

JAVIER OTAZU

MARRUECOS

el extraño vecino

Prólogo de Ángeles Ramírez

A veces antieuropeo, otras afrancesado, africano a su pesar.
Orgulloso, genuino, tradicionalista, moderno...
el reino de la paradoja tantas veces incomprendido




JAVIER OTAZU
MARRUECOS
el extraño vecino
Prólogo de Ángeles Ramírez
A veces antieuropeo, otras afrancesado, africano a su pesar.
Orgulloso, genuino, tradicionalista, moderno...
el reino de la paradoja tantas veces incomprendido
CATARATA

Javier Otazu

Marruecos, el extraño vecino



DISEÑO DE CUBIERTA: PABLO NANCLARES

FUENCARRAL, 70
28004 MADRID
TEL. 91 532 20 77
WWW.CATARATA.ORG

MARRUECOS, EL EXTRAÑO VECINO

ISBNE: 978-84-9097-844-3
ISBN: 978-84-9097-830-6
DEPÓSITO LEGAL: M-26.480-2019
IBIC: 1HBM/JF

PRÓLOGO

Nos encontramos por primera vez en Rabat en el otoño de 1990. A Javier Otazu me lo había presentado Miguel Hernando de Larramendi, amigo querido, politólogo y estudioso de las relaciones hispano-marroquíes. Éramos jóvenes y becarios, cuando ser ambas cosas no suponía necesariamente estar abocados a la precariedad. Otazu llevaba ya allí unos pocos meses; yo acababa de llegar. Él trabajaba en la Agencia EFE y yo tenía una estancia de investigación en la Universidad Mohamed V, de Rabat, algo absolutamente raro en el ambiente académico de esos años, contagiada yo inexorablemente por el entusiasmo de mi director de tesis y maestro, Bernabé López García. Desde entonces, también para nosotros, Marruecos formaría parte para siempre de nuestras vidas. No solo por una relación laboral más o menos estrecha, o personal, en forma de amigas, novios o relaciones en general, sino porque una parte fundamental de nuestra socialización para la vida se realizaría allí a lo largo de los años. Y nos fuimos haciendo mayores en Marruecos. Da un poco de vértigo pensar que, desde aquel Marruecos hasta este, en el que escribo estas líneas, han pasado casi 30 años. Los mejores de nuestra vida.

Con nuestros salarios en el Marruecos de aquel tiempo, pudimos viajar, comer, comprar libros y objetos que apuntalaban nuestra visión orientalista de Marruecos, de la que pretendíamos huir; disfrutamos de un nivel de consumo imposible desde nuestros modestos orígenes, como desde el de la inmensa mayoría de marroquíes. Nuestra condición de españoles y, en el caso

de Otazu, sumada esta a su condición de periodista, nos facilitó las relaciones con las elites marroquíes, a cuyas homólogas no habíamos accedido antes en nuestro país de origen. Nosotros también éramos exóticos. Como lo era aquella antropóloga portuguesa, María Cardeira, que hacía su trabajo de campo en Salé. Su amistad ha sido otro regalo que vino desde Marruecos.

Aquellos primeros meses en Rabat a mí me resultaron muy dulces. La dictadura de Hassan II parecía residir en algún lugar remoto y en nuestra juventud despolitizada, nada parecía afectarnos. Quizás por eso fue tan duro descubrir, apenas un año después, que mientras estábamos visitando zocos en pintorescos pueblecitos, que entonces aprendimos que se llamaban *duares*, la familia Oufkir apenas acababa de escapar de su pesadilla, pero aún esperaba poder salir del país, arrestada en un chalet de Rabat; que Abraham Serfaty continuaba en su prisión, de la que no sería liberado —y expulsado del país — hasta un año después, o que la vida de más de cien personas sucumbía a la violencia policial en Fez en una manifestación durante una huelga general. Este era el país del que nos enamoraríamos.

Muchas de las cosas que más llamaron mi atención en ese tiempo, ya como antropóloga, tenían que ver con dos de las claves de lectura de este libro: la situación de las mujeres y la desigualdad; no solo porque las condiciones de la época mostraban circunstancias extremas, quizás de modo más descarnado que ahora, sino por un exagerado optimismo con respecto al lugar del que veníamos, que hacía que la visión de nuestro propio país estuviera edulcorada por el momento histórico que se vivía en España y por nuestra propia —escasa— socialización militante. De este modo, el contraste aparecía agigantado a mis ojos. Como dijo hace mucho tiempo la antropóloga Dolores Juliano, la idea de las mujeres del Tercer Mundo como víctimas invisibiliza las violencias que tienen lugar en el Norte. Eso era lo que ocurría y lo que en parte sigue ocurriendo. Al turismo español que hoy visita

Marruecos, el país le vale para reconciliarse con sus propias condiciones de vida, proyectando viejos estereotipos y visiones estigmatizantes que contribuyen a perpetuar ese desconocimiento mutuo del que habla Otazu en el último capítulo.

Pero lo cierto es que hoy la "cuestión de las mujeres" continúa siendo ineludible si se habla de Marruecos. Este libro revisa diferentes temáticas y una buena parte tienen una lectura de género, que es fundamental considerar. Una de las ideas clave del texto es que un cierto —nuevo— tipo de moralidad pública, con su base religiosa y su correlato jurídico, ha convertido la sexualidad en sentido amplio en algo pecaminoso e ilegal. Esto es más fuerte ahora que en los años noventa. La emergencia del islamismo político y su control del Gobierno ha fortalecido una elite que legitima en la religión y en la autenticidad nacional sus ideas sobre un modelo patriarcal de sociedad. En este sentido, se mantienen fuertes penalizaciones para las prácticas homosexuales, pero también para las heterosexuales fuera del matrimonio, de modo que las mujeres adultas marroquíes que necesitan una habitación de hotel por los motivos que fuere se ven sometidas a humillaciones por parte de los propios trabajadores que las atienden, puesto que siempre son sospechosas de querer usar ese espacio para sexo ilegal e inmoral.

En Marruecos existe una creencia popular conocida como "el niño dormido". Sostiene que una mujer puede llevar en su seno a un feto durmiente durante años, hasta parirlo en el momento propicio. Esto explica por qué algunas mujeres son madres aunque los maridos lleven años de ausencia, en la inmigración en Europa o quién sabe dónde. El niño duerme hasta que considera que ha llegado la ocasión propicia. Este libro, como el niño de la historia, lleva durmiendo muchos, muchos años, seguramente desde los años noventa. En ese tiempo, se han publicado muchos libros sobre Marruecos y una buena parte han sido firmados por periodistas. En algunos

de ellos, las historias y las vivencias de Javier Otazu han estado presentes, por medio de diferentes relatos que él fue compartiendo con sus autores y que estos incorporaron a sus narraciones, citándole en ocasiones. Este niño durmió más de veinte años, en los que el autor, por motivos familiares, siguió teniendo una intensa relación con Marruecos. Comenzó a despertar hace apenas seis, cuando regresa a Rabat para hacerse cargo de la delegación de EFE, después de pasar por Madrid, El Cairo y Lima.

Como él mismo relata en este libro, ese tiempo de ausencia había cambiado por completo al país: hay una nueva Constitución; se han arbitrado procedimientos de reconocimiento de las lenguas bereberes; se ha modificado el Código de la Familia hasta en dos ocasiones, limitando los derechos de los esposos y reforzando precariamente la independencia jurídica de las esposas, que siguen dentro de una estructura matrimonial en la que cabe el repudio y la poligamia; también se ha suprimido del Código Penal el artículo que absuelve al violador del delito si se casa con la mujer violada. Pero hay muchas otras cuestiones que han variado bien poco. Recuerdo, por ejemplo, al inicio de los años noventa, en Tánger, cómo mis amigas marroquíes pasaban miedo si venían a la discoteca porque cabía la posibilidad de que fueran detenidas y acusadas de ejercer la prostitución. Recuerdo también el acoso callejero al que éramos sometidas las jóvenes de la época, marroquíes y no marroquíes, a cualquier hora del día y de la noche, y cómo nos condicionaba la vida cotidiana. Y me acuerdo también de las *petites bonnes* que conocí en aquellos años, las niñas que trabajaban como empleadas domésticas en casas acomodadas, como una especie de regreso dramático de las historias que nuestras madres, que mi madre me había contado, siendo ella misma *petite bonne* en los años cuarenta del siglo XX, en su pueblo de Córdoba. Desgraciadamente, aquí hay un largo camino que recorrer: el acoso a las mujeres sigue siendo generalizado en las calles marroquíes; la

movilidad de las chicas, especialmente de las más pobres, continúa bajo control y sí, siguen existiendo estas niñas sirvientas, toleradas a pesar de que se alzan muchas voces que exigen la erradicación de esta práctica e incluso existe una suerte de moratoria para prohibir definitivamente el trabajo doméstico infantil.

Siempre se dice, y el autor lo recuerda en su libro, que Marruecos es el país de las paradojas, o que es un país de dos velocidades, por los contrastes tan fuertes que en teoría encierra. En este sentido, este texto se centra en lo que Otazu llama las geometrías variables de las leyes, expresando así que estas cambian enormemente según sea el colectivo o persona sobre la que se apliquen. El lugar que una ocupa en el mundo determina la relación con lo legal y lo moral y este libro nos acerca a la vida social de las leyes a través de este análisis. Su lectura nos llevará desde los aposentos del palacio real a la humilde vivienda de la familia de Amina Filali; del exilio de Abdallah Taïa a las películas de Nabil Ayouch, o de la juventud que se niega a ayunar a la joven pareja adolescente que es detenida por besarse a la salida del Instituto de Nador. A través del libro, accedemos a la sociedad marroquí, bien ausente de la mayoría de lo que se publica en España, que se centra en cuestiones mediáticas y políticas. Por eso, este libro ayuda a entender el Marruecos cotidiano e invisible.

Solo queda disfrutar de esta visita fascinante a la casa de nuestro primo más cercano. Y el más querido, para el autor y la prologuista.

Ángeles Ramírez
Profesora en el Departamento de Antropología Social de la Universidad Autónoma de Madrid

INTRODUCCIÓN

Cuenta Stefan Zweig en *María Antonieta* que el pueblo colérico de París, llegado hasta el Palacio de Versalles en 1789 para gritar su hambre y su miseria, estalló: “Viva el rey, viva la reina” cuando la pareja real salió al balcón para tratar de calmar a los manifestantes. Un último reflejo de veneración por su monarca quedaba en aquel pueblo enrabietado que terminaría obligando a los reyes a salir de Versalles y más tarde los llevaría a la guillotina.

Leía hace poco este pasaje y pensaba que, salvadas todas las distancias, una paradoja similar se vive casi a diario en Marruecos: prácticamente en todas las protestas y manifestaciones, los participantes enarbolan las fotografías del rey Mohamed VI mientras exigen trabajo, protestan por un desalojo forzado de un barrio de chabolas o claman contra cualquier injusticia o discriminación. A veces, cuando la policía carga sobre ellos, levantan esa misma foto del rey para protegerse, en la creencia de que el policía respetará al menos la imagen del soberano. ¿Creen acaso los manifestantes que el rey no tiene nada que ver con las decisiones del Gobierno y que ignora los atropellos que sufre su pueblo? Es improbable, porque en Marruecos todo el mundo sabe que el rey reina y gobierna, y que domina todos los resortes del poder. Pero subsiste una veneración por su persona que va más allá de las fotografías obligatorias en todos los lugares de atención al público, incluidos lugares considerados de pecado como bares o discotecas, y que explica por qué su figura se encuentra de alguna manera en

la consideración popular más allá del bien y del mal.

No es esta la única paradoja en este Marruecos del siglo XXI. En este país, donde un tren de alta velocidad, el primero de toda África, atraviesa una extensa región agrícola donde los jornales de cinco euros diarios apenas dan para subsistir; en el que no es inusual encontrarse con personas que hablan dos lenguas y siguen siendo analfabetas; en el que la policía protege la integridad de los templos católicos construidos durante la colonización, pero prohíbe la entrada a cualquier musulmán; en el que no son pocos los gais europeos que vienen a hacer turismo sexual valiéndose de cierta permisividad, pero el Código Penal castiga al homosexual local con hasta tres años de cárcel; en el que la venta de alcohol está legalmente prohibida, pero la cerveza y el vino se consumen sin limitaciones en los restaurantes…

Se ha repetido hasta la saciedad que en Marruecos se negocia constantemente entre la tradición y la modernidad, pero el tópico, pese a lo que pueda tener de cierto, no basta para explicar todas esas paradojas. Con este libro no pretendo responder a todas las preguntas, pero sí arrojar alguna luz sobre cómo este debate genera tensiones constantes dentro de un pueblo que es mucho menos uniforme de lo que aparentemente muestra.

Visto desde dentro, es decir, desde el punto de vista de sus gentes, Marruecos es un país que ha elegido su propio camino, que no se doblega ante las imposiciones de la poderosa Europa (ya se trate de derechos humanos, del Sáhara Occidental o de las negociaciones pesqueras), pero tampoco se alinea con un mundo árabe gangrenado por los conflictos religiosos e identitarios. En suma, un país que no admite lecciones y busca, a su modo, su lugar en el mundo.

Pero visto desde fuera, es sorprendente la imagen que Marruecos proyecta según desde dónde se mire: para los árabes de Oriente, es un país de la periferia, bereber y mestizo, en gran parte corrompido por la colonización

francesa; para los subsaharianos, un país que los mira por encima del hombro y que no asume su carácter africano porque en realidad aspira a ser europeo; para los europeos, en fin, es el vecino que constantemente llama a la puerta, con un orgullo desmedido, uno de los negociadores más correosos con los que le toca lidiar. Todas estas imágenes son a su modo ciertas y conforman la compleja realidad de un país situado en una de las fronteras más desiguales del mundo: la renta per cápita del marroquí (2.717 euros en 2018) es diez veces menor que la de un español.

CAMBIOS VERTIGINOSOS

Llegué a Marruecos por vez primera en 1990, recién salido de la universidad, para mi primer trabajo como periodista. Eran los llamados "años de plomo", cuando existían cárceles secretas a las que Hassan II enviaba a los opositores y todavía estaba declarada la guerra en el Sáhara. Se veían entonces muchas más chilabas con las que se vestían hombres y mujeres, y el velo islámico era una rareza en las calles de las ciudades. Había entonces en todo el país 80 kilómetros de autopista entre Rabat y Casablanca, y el resto del territorio estaba conectado por precarias carreteras que surcaban viejos vehículos, muchos desechados en Europa. No existían los teléfonos móviles y grandes zonas del país no contaban ni siquiera con telefonía fija: sus habitantes vivían prácticamente aislados en montañas y valles donde se veían manadas de niños jugando por las calles, porque la natalidad tenía entonces cifras más parecidas a las del África negra.

Regresé a Marruecos veinte años después y el país había cambiado por completo: una red de autopistas surca ahora el mapa y los vuelos *low cost* conectan el país con múltiples destinos de Europa, los teléfonos móviles han conseguido dar cobertura hasta al último pastor del Atlas, la lengua bereber se escucha en las calles con desparpajo junto al árabe y el francés y hay

protestas callejeras casi diarias que la policía tolera pacientemente frente al Parlamento. La natalidad ha caído bruscamente para situarse en parámetros europeos (2,2 hijos por familia) y las universidades están llenas de mujeres que acceden en masa al mercado laboral. El país ha cambiado a toda velocidad, al mismo ritmo que el resto del mundo, pero estos cambios no suceden sin tensiones: está por encima una elite que avanza imparable y supuestamente tira del país, formada por médicos privados, ingenieros y altos cargos, que disponen de dos casas y dos coches, abundante personal de servicio doméstico, y tienen a sus hijos estudiando en escuelas extranjeras, el sueño de todo marroquí pudiente. Pero en la trastienda de este Marruecos opulento están los niños que estudian con un alfaquí en la mezquita del barrio porque sus padres no pueden pagar una guardería y que aprenden a recitar el Corán a bastonazos, las parturientas que dan a luz en los pasillos de hospitales abarrotados por falta de camas, o las hordas de jóvenes desocupados que salen enfadados de un estadio de fútbol cualquier domingo por la tarde y se dedican durante horas a hacer destrozos en el centro de la ciudad ante la impotencia de vecinos y policías.

EL VECINO INCÓMODO

Para los españoles de a pie, Marruecos es todavía desconocido. El peso de los tópicos es brutal aún en el siglo de la hiperinformación a golpe de clic. Cada año visitan el país magrebí, a solo 15 kilómetros de las playas gaditanas de Tarifa, cientos de miles de españoles (800.000 en 2018), y hay conexiones aéreas directas desde ciudades del norte y sur de España a Casablanca, Rabat, Tánger, Fez y Marrakech. Viven además en España un millón largo de marroquíes, más los 200.000 que se han nacionalizado españoles a lo largo de este siglo. La historia de ambos países está estrechamente interrelacionada casi desde el siglo VIII, con invasiones cruzadas, guerras, migraciones y

conflictos de toda índole, como es lo habitual entre vecinos. Y a pesar de todo esto, Marruecos es un gran desconocido, y pesan sobre él una serie de tópicos y prejuicios que tienen la piel muy dura. Para la opinión pública, nuestro vecino del sur es ante todo *una fuente de problemas*: yihadismo, emigración, Ceuta y Melilla, Sáhara Occidental, y la lista puede ser mucho más larga.

Cuando Marruecos se cuela en los informativos de televisión, una cosa es segura: tenemos un problema. Pueden ser unos espeleólogos perdidos en una garganta del Atlas, un pederasta liberado por error por un indulto del rey, unos barcos amarrados a puerto por las interminables negociaciones pesqueras o una "invasión" de pateras llegadas del sur. Durante los días que dure ese problema, Marruecos abre noticieros y los tertulianos abundan en sus análisis de por qué el vecino del sur nos quiere tan mal: por qué no permite a la policía española rescatar a nuestros montañeros, por qué se lo pone tan difícil a nuestros pesqueros y por qué nos invade las costas de subsaharianos. Implícita o explícitamente, aparece la imagen del *moro malo*, taimado, negociante despiadado, chapucero y acomplejado ante Europa. Un libro entero de Eloy Martín Corrales (*La imagen del magrebí en España*) recoge todos los estereotipos que se repiten desde el siglo XVI.

Luego, durante semanas, a veces meses, Marruecos desaparece del radar de las noticias. Se suceden las constantes visitas de los políticos, los viajes de los turistas en ambos sentidos (en 2018 nada menos que 900.000 marroquíes visitaron España), el trabajo de las más de 800 empresas españolas con presencia en Marruecos, las investigaciones y tesis de profesores universitarios, los foros de estudios y las conferencias. La diplomacia española llama a esto el "colchón de intereses" que puede amortiguar cualquier crisis bilateral. Es cierto, pero también lo es que una relación tan estrecha no consigue terminar con los tópicos negativos ni ha permitido que permee la compleja realidad social y cultural de un país que, aunque solo sea

por culpa de la geografía, tenemos todo el interés en conocer mejor.

DEMASIADA LITERATURA SOBRE LOS REYES

Abundan los libros sobre Marruecos, especializados o de gran divulgación. Entre los escritos por otros periodistas antes que yo, predominan los que se centran en la persona del rey Mohamed VI (y antes su padre, Hassan II), que en mi opinión adolecen del mismo defecto: casi todas sus fuentes y testimonios son de segunda o de tercera mano, pues la familia real marroquí sabe guardar muy bien sus secretos. He conocido a varios extranjeros que han servido en el Palacio Real o en las escuelas de los príncipes y jamás relatan ni siquiera la más mínima anécdota, aludiendo a un contrato de confidencialidad que les compromete de por vida. ¿No es extraordinario que el rey se divorciara (supuestamente) y durante todo un año su exesposa no fuera vista en ninguna parte dentro del país ni nadie contara una palabra sobre su vida o paradero?

En realidad, no es el interés de este libro hurgar en las intimidades de Palacio, como tampoco diseccionar la vida política del Marruecos independiente, por otro lado apasionante en su nunca terminada transición a la democracia.

He preferido centrarme en cuestiones sociales, que son las que mejor pueden contar un país. Después de tantos años en Marruecos, de asistir a bautizos, bodas y funerales, de penetrar en palacios, orfanatos, prostíbulos o chabolas, de soportar largas horas de espera en tribunales o comisarías, de pelearme con decenas de policías para poder sacar alguna foto, de perderme por carreteras imposibles en busca de algún testimonio y de tomar miles de tés humeantes mientras rompes el hielo con tu interlocutor, creo que he llegado a desentrañar algunas claves y he logrado cierta perspectiva sobre la sociedad marroquí, aunque haya tantas cosas que nunca dejarán de

sorprenderme.

Muchos capítulos de este libro están dedicados a las leyes, concretamente a todas las que suponen alguna suerte de sometimiento en las vidas de los ciudadanos. Pues no solo es el sistema político o el poder absoluto de la monarquía el que convierte a Marruecos en un país de *baja calidad democrática* (puesto 100 de 167 en el Democracy Index de 2018 de *The Economist*), sino también, y sobre todo, el conjunto de leyes que restringen las libertades o perpetúan la desigualdad entre hombres y mujeres. Algunas de esas leyes solo son discutidas o criticadas fuera del país, lo que da pistas sobre cómo la misma sociedad es de algún modo cómplice en el *liberticidio*; otras son objeto de debate permanente, pero la clase política, la última habilitada para derogarlas, se enfanga en cada ocasión en debates interminables donde queda claro que son mayoritarios los partidos que anteponen siempre la estabilidad social y los supuestos valores inmutables de la nación antes que los derechos de los individuos. Y por eso esas leyes, que lastran la vida de los diferentes o los disidentes y que relegan a la mujer al espacio subalterno, siguen definiendo la vida del país. Dice el refrán castellano que *allá van leyes do quieren reyes*, y suele ser muy cómodo imputar al rey todas las opresiones que padece el pueblo marroquí, pero la realidad es mucho más compleja y la culpa está mucho más repartida. Y eso trataré de dejarlo claro en las siguientes páginas.

CAPÍTULO 1

EL HUMILDE ‘MOQADEM’

Hay un humilde funcionario en quien reposa en gran medida el edificio del poder en Marruecos, que tiene una forma mucho más refinada que un mero sistema policial. Se trata del *moqadem*, al que se suele aludir con el pomposo título de “agente de proximidad”, y supone el último escalón de la estructura del Estado: no tiene uniforme, muchas veces ni siquiera despacho, y su labor consiste en ser los ojos y los oídos del Estado en cada barrio, en cada aldea. El *moqadem* debe ser el primero en avisar si un predicador se saltó el guion en su sermón del viernes en la mezquita, quién soltó o pudo soltar unos pasquines anónimos el pasado fin de semana, qué hubo detrás del suicidio de un joven en el quinto derecha y quiénes están soliviantando a ciertos funcionarios para que se declaren en huelga.

El *moqadem*, que pasa la vida en las calles, obtiene su información de los conserjes, los guardacoches, los dueños de los pequeños comercios de barrio y los camareros de cafés, y está así al corriente de la temperatura de la calle y del *tabarguig*, una palabra que incluye los chismorreos y las murmuraciones del momento y que según algunos procede de las siglas francesas BRQ (*bulletin de renseignements quotidiens*), el “boletín de informaciones cotidianas” que el *moqadem* debe presentar a diario, verbalmente o por escrito, a su jefe inmediato, el caíd.

El *moqadem* sabe cuáles son los vecinos más asiduos a la mezquita y los

que no, quiénes pecan del vicio del alcohol, quién está politizado, quién presenta comportamientos sexuales “anómalos”, quién viaja con frecuencia fuera del país y quién tiene más amigos extranjeros. Solo internet escapa a su radar.

Oficialmente, la función del *moqadem* es expedir los permisos necesarios para iniciar cualquier gestión civil o comercial: firmar un certificado de soltería, una licencia de actividad comercial o un documento de residencia para poder expedir un pasaporte. Eso permite al humilde *moqadem*, que gana poco más que 3.000 dírhams mensuales (unos 300 euros), tener un poder inigualable sobre cada individuo.

En los convulsos años que siguieron a la Primavera Árabe desde 2011, Marruecos se jactaba de ser una excepción en una región sacudida por el terrorismo. Mohamed Benhammou, presidente del Centro Marroquí de Estudios Estratégicos, un *think tank* muy oficialista, me lo explicaba así en los pasillos de un foro internacional sobre el terrorismo: “En este país, si un coche desconocido llega al barrio, no pasarán más de dos días sin que las autoridades lo sepan, gracias a una red única de informadores”. Es cierto: en algunos de mis viajes a la montaña a algún lugar recóndito del país, el *moqadem* suele aparecer a las pocas horas de llegar sin que nadie le avise, pide la documentación y apunta nuestros datos sin mayor formalidad: la presencia de cualquier extraño ya queda registrada y consta en acta.

El ministro del Interior Mohamed Hassad aseguró en el Parlamento en 2015 que varios países europeos se habían interesado por esta garantía de seguridad que suponía el “modelo marroquí”, pues significa que sus agentes civiles están operativos las 24 horas del día. Incluso cuando a finales de 2018 un comando de yihadistas locales degolló y decapitó fríamente a dos turistas escandinavas dentro de una tienda de campaña en las faldas del monte Toubkal, rompiendo así un ciclo de siete años sin un solo atentado terrorista,

Marruecos se apresuró a subrayar la celeridad con que la policía había conseguido arrestar a los tres autores materiales en un plazo de tres días y a una veintena de implicados de una u otra forma en los días posteriores.

EL MAJZEN ES OMNIPRESENTE

La red de *moqadems* (no hay cifras oficiales, pero se supone que son cerca de 50.000) es una versión refinada del Gran Hermano orwelliano y la columna vertebral del Majzen, el aparato tradicional del Estado que tiene su vértice en el Palacio Real y con el que el marroquí identifica exactamente al Poder con mayúsculas. La palabra *majzen* dio en español (y en francés), nuestra "almacén", porque era el lugar donde históricamente el sultán almacenaba el grano que le entregaban las tribus a modo de impuesto; de ahí derivó hacia toda la arquitectura del poder, y más tarde, cuando la colonización francesa sentó las bases del Estado moderno al modo occidental, pasó a significar toda la estructura que preexiste al propio Gobierno, que se limita por su parte a gestionar asuntos administrativos sin importancia. En Marruecos, ser alguien "majzeniano" equivale a decir oficialista, y se le aplica a todos aquellos que ven en la monarquía el mejor garante de la estabilidad del país y subrayan su carácter intocable.

No es ningún secreto que en Marruecos el sistema político no es asimilable a una democracia occidental o a una monarquía parlamentaria. El propio Mohamed VI se encargó de dejarlo claro en 2001, dos años después de su coronación, en una entrevista con *Le Figaro*, una de las poquísimas que ha concedido en sus dos décadas en el trono:

> Es imposible comparar lo que no es comparable. Por ejemplo, no dejan de hacer paralelismos entre mi persona y la del rey Juan Carlos. Yo (a Juan Carlos) lo respeto y lo quiero, pero la monarquía española no tiene nada que ver con la monarquía marroquí. Los marroquíes nunca se parecieron a nadie y no piden a nadie que se les parezca: los marroquíes quieren una monarquía fuerte, democrática y

ejecutiva. Aquí, el rey no se contenta con reinar. Yo reino y trabajo con mi Gobierno en un marco constitucional claro que define las responsabilidades de cada uno. No hay ninguna ambigüedad ni ningún complejo en lo que le estoy diciendo. Desde hace trece siglos, que son los que tiene la monarquía marroquí, hemos evolucionado en este marco, y así es como lo quieren los marroquíes.

Aquella fue toda una declaración de intenciones en la que importa destacar dos cosas: la idea de una monarquía ejecutiva, que no se contenta con reinar, y su vinculación con una tradición que remonta al siglo VIII, cuando el rey Moulay Idriss creó la monarquía marroquí. Pese al cambio de dinastías, es un sistema que ha tenido continuidad en el tiempo, ya que Marruecos quedó fuera del Imperio otomano y ni siquiera en la época del protectorado francés y español (1912-1956) la monarquía dejó de existir, pues los colonizadores respetaron la estructura de la realeza y a la familia alauí a su cabeza.

En los tiempos premodernos, el poder reposaba en el trono y sus funcionarios y no había la menor confusión. Pero con la creación del Estado moderno tras la independencia, se dotó al país de un Gobierno, un Parlamento y unas instituciones que se asemejan formalmente a los estados occidentales pero guardan enormes diferencias, unas diferencias que Marruecos siempre se ocupa de subrayar para resaltar la "especificidad" de su modelo político. Lo dejó muy claro el rey en aquella entrevista, aunque no fuera cierto que no exista ambigüedad en la definición del poder. Existen, por ejemplo, las famosas "líneas rojas" que están fuera de la discusión y el debate y que nunca han sido escritas pero son de dominio público: Dios, patria y rey. Significa que ni el Gobierno, ni los partidos, ni ninguna asociación o ciudadano común puede discutir en público la forma monárquica del régimen, el islam suní como religión oficial y la soberanía de Marruecos sobre el territorio del Sáhara Occidental. Pero la definición de la monarquía y la religión incluye un amplio espectro de cuestiones que van mucho más allá: todos los príncipes que forman la familia real (hermanos,

primos y sobrinos del monarca) están igualmente fuera del escrutinio público, lo mismo que el presupuesto con que funciona el Palacio Real o los negocios del monarca y sus hermanos. Cuando algún parlamentario se ha atrevido en la discusión de los presupuestos anuales a preguntar (que no cuestionar) la partida para el Palacio Real, ha sido noticia en los periódicos por su atrevimiento.

Además, esas líneas rojas no se acaban ahí: también todo lo relacionado con las Fuerzas Armadas y hasta la política exterior del país están fuera del debate, con lo que el abanico de temas vetados es amplísimo y en los últimos tiempos no ha hecho sino crecer, pese al discurso oficial sobre la "democracia en construcción".

Tomemos el caso del Gobierno: aparentemente, es similar a cualquier Gobierno moderno, aunque un tanto abultado (39 carteras en la legislatura que comenzó en 2017). Incluso en el mismo Gobierno, el rey se reserva el nombramiento de ciertas carteras que llama "de soberanía", que por consiguiente quedan fuera del juego partidista: el Ministerio de Interior, el de Asuntos Religiosos, el de Defensa y el de Exteriores; es decir, los de mayor peso en el país. A ellos se añade en ocasiones otros ministerios llamados "estratégicos", como Economía, Educación o Agricultura y Pesca, a cuyo frente el rey coloca a personas apolíticas o a las que se ha hecho ingresar en un partido solo para cubrir las apariencias de las cuotas políticas. Es el caso de Aziz Akhannouch, el poderoso ministro de Agricultura, amigo personal del rey y poseedor de una de las grandes fortunas de Marruecos: cuando su partido, la Reagrupación Nacional de Independientes (RNI), quedó fuera de la coalición gubernamental en 2012, sencillamente renunció a su afiliación para pasar a ser "ministro tecnócrata", y cuando el partido volvió a entrar, la renovó. En realidad, todo el mundo sabía que el rey lo quería a él en ese puesto, y su etiqueta política era meramente circunstancial.

El Majzen tiene además una dimensión simbólica muy poderosa, con un sentido del protocolo muy refinado y pensado para recordar al ciudadano su lugar en la tierra. El historiador Mohamed Chiker (revista *Zamane*, enero de 2019) incide en esta paradoja: "Los protocolos de salida del sultán para el rezo del viernes y los días de fiesta han suscitado siempre una atención particular por su organización extremadamente precisa, sobre todo en una sociedad conocida por su negligencia y su falta de disciplina".

El momento más paradigmático es el de la Fiesta del Trono: se convoca a todos los notables del país (designados y electos) a la explanada de uno de los palacios reales, que puede variar año a año según el capricho del monarca; allí, bajo el sol abrasador del 31 de julio y ataviados obligatoriamente con su *barnús* blanco y su capucha, todos los dignatarios civiles del país se prosternan ante el rey, quien los recibe a lomos de un caballo o de un coche de lujo. La ceremonia, que en los últimos años se retransmite con drones que permiten apreciar así el colorido y todos los detalles del protocolo, es similar en su parafernalia a los escenarios de *Juego de tronos*. Con la diferencia de que esto no es ficción.

LEYES DE GEOMETRÍA VARIABLE

Si el funcionamiento del Majzen no está escrito, lo que sí lo está son las leyes, que como en cada país definen la verdadera naturaleza del sistema y demuestran que Marruecos está todavía lejos de la modernidad. En los capítulos siguientes aparecerán numerosas leyes que restringen y limitan la vida de los ciudadanos, en buena parte heredadas de la colonización francesa. Muchas de ellas son parte del debate social y son ampliamente debatidas y criticadas, pero la realidad es que, en los últimos años, muy pocas de esas leyes controvertidas han sido derogadas o enmendadas por falta de voluntad de toda la clase política, y no solo del monarca. Es más, el rey

(sobre todo en la primera etapa más "reformista" de su reinado) ha mostrado un espíritu más abierto con las leyes relacionadas con la mujer o con la moralidad, pero se ha topado con unos partidos políticos y una sociedad profundamente conservadores que han hecho que Marruecos cuente con unos textos legales que incluyen artículos sacados de otras épocas.

Las leyes más polémicas y que se traducen en mayores restricciones se encuentran en el Código Penal, pero también en la Ley de Prensa o en el Código de Familia. Algunas de ellas (como la que penaliza el cultivo del cannabis o el consumo del alcohol) son decretos aparte, pero todas tienen en común varias cosas: son leyes con velocidad variable, que se aplican de forma distinta según criterios geográficos o sociales y según la temperatura política del momento. Tomemos el caso del adulterio: probablemente tan extendido en Marruecos como en cualquier otra sociedad, unas veces es perseguido y otras tolerado. La aplicación de la ley en este caso es discrecional y dependerá mucho de quién es el culpable y quién la víctima.

La escritora franco-marroquí Leila Slimani, una de las que tiene mayor proyección internacional y que actualmente vive en Francia, se expresaba así refiriéndose precisamente al adulterio: "Basta con estar una sola vez en un mal lugar, en el momento equivocado, frente a una mala persona. Según seas rico o pobre, vivas en la gran ciudad o en un pueblo conservador, la ley no se aplicará de la misma manera".

Y es que si la ley es un problema, aún lo es más su aplicación. Es lo que se llama la arbitrariedad, que menoscaba el fundamento del Estado de derecho: la igualdad de todos ante la ley. Cuando se dice que Marruecos es un país de dos velocidades —el eje atlántico Tánger-Rabat-Casablanca, que se extiende hasta Marrakech, frente al resto del país—, suele pensarse en términos de riqueza y desarrollo, pero también es válido para los derechos ciudadanos: un marroquí de una región periférica o montañosa está más

desprotegido y sus derechos, más restringidos, comenzando por las libertades de asociación o expresión. No es casual que los mismos jueces, cuando ejercen en ese "Marruecos profundo", sean los autores de algunas de las sentencias más retrógradas de la historia moderna, influidos sin duda por un entorno social extremadamente conservador. Solo cuando una sentencia judicial se airea ante la prensa, y el ruido llega hasta el exterior del país, el aparato judicial se retracta: ocurre en esos casos que los tribunales de apelación "corrigen" las condenas de primera instancia en un sentido más clemente, para desactivar el escándalo y el descrédito que el país ha sufrido en su imagen externa, algo que tiene obsesionado al poder.

UNA SOCIEDAD MUY CONSERVADORA

Es un debate interminable si las leyes deben ser reflejo de una sociedad o más bien el motor del cambio, pero Marruecos ha optado por la primera idea y los sucesivos gobiernos y parlamentos han renunciado a emancipar a la sociedad mediante leyes aperturistas. El espíritu modernizador que se suponía al comienzo del reinado de Mohamed VI se agotó muy pronto, y solo cristalizó en un nuevo Código de Familia, conocido como la "Mudawana", que hoy en día ya ha quedado desfasado, como denuncian las asociaciones más progresistas y las feministas. El clima que se creó para la reforma de aquel texto ya demostró a Mohamed VI que la sociedad no siempre iba a aplaudir sus gestos aperturistas, porque fueron las voces más reaccionarias las que más se hicieron oír entonces reclamando que las leyes se atuvieran al espíritu del islam y a las tradiciones del pueblo marroquí. No es casual que el único movimiento político que ha crecido en estas dos décadas, el islamismo, haya hecho de la religión y la tradición su bandera, y que invoque siempre los "valores" y la "identidad" de Marruecos como argumento para oponerse a algunas de las reformas más controvertidas y que tienen que ver con la

moralidad y las libertades individuales.

Al poder le gusta subrayar la "excepcionalidad marroquí" en un mundo árabe que vive un momento crítico en su historia, pero la sociedad marroquí ha sufrido en las dos décadas de reinado de Mohamed VI una evolución muy parecida a la de todo su entorno árabe y musulmán: un mayor peso de la religión, tanto interna como externamente, y una mayor intolerancia hacia la diferencia. Un estudio dirigido en 2006 por el sociólogo Mohamed Tozy (*L'islam au quotidien*) demostraba cómo los valores del islam estaban muy arraigados entre la opinión pública, y más cuanto más jóvenes eran los encuestados: a más juventud, más apego a la religión.

El Marruecos del siglo XXI se parece cada vez más a países como Egipto o Jordania: los fieles desbordan las mezquitas los viernes o en ramadán, la mayoría de las mujeres han cubierto su cabeza con el hiyab y es cada vez más difícil cuestionar cualquier aspecto que tenga que ver con el islam: las tímidas voces que en estos años han tratado de abrir un debate sobre la igualdad de los sexos en la herencia (para acabar con el hecho de que la mujer reciba la mitad que el hombre, instituida en el Corán) han sido apartadas de sus cargos o forzadas a dimitir, como le sucedió a la teóloga Asma Lamrabet, una mujer nada sospechosa de revolucionaria y que, dentro de la Asociación de Ulemas, trataba de argumentar desde principios islámicos por qué había que acabar con esa asimetría en la herencia.

El rodillo religioso y moral es particularmente visible en la época del ramadán: además de una ley que penaliza específicamente al que rompa el ayuno en público, es la sociedad la que castiga con más dureza a los infractores, y puede ser el mismo vecino el que denuncie a la policía al culpable. Es comprensible entonces que sea casi imposible observar a nadie comiendo, bebiendo o fumando en un lugar público en ramadán; es más, el simple hecho de discutir o hablar abiertamente de la observancia del

ramadán se ha vuelto tabú: preguntar a un desconocido si ayuna se ha convertido en una pregunta agresiva, que viola su intimidad, algo que no sucedía hace veinte años.

Un hombre muy viajado, que regresó a Marruecos tras años de vivir en varios países, proclamaba así su actitud rompedora durante el ramadán:

—A mí no me importa lo que digan; yo bajo a algún café que quede abierto y me tomo mi té abiertamente.

—Ah, qué bien —le contestó un extranjero—. ¿Y tus padres qué opinan?

—¿Estás loco? ¡Ellos no saben nada!

La anécdota revela la limitación del debate sobre esta y tantas otras cuestiones sometidas al tabú. Tus padres y hasta tus hijos son como el policía orwelliano, los primeros que cuestionarán cualquier comportamiento desviado y que se salga de la norma. Lo cuentan los cristianos marroquíes conversos, los pocos que se atreven a hablar a un periodista a cara descubierta: explican cómo son sus propias familias las que muestran mayor incomprensión ante su nueva fe y las que menos les ayudan a luchar por sus derechos, animándoles más bien a renegar de sus creencias o practicar su religión en secreto, para no manchar el nombre de la familia.

La identidad musulmana va tan unida a la marroquí que los cristianos se topan sistemáticamente con la incomprensión: "Antes aceptan a un criminal que a un cristiano", dice Zoheir, uno de los pocos conversos que da la cara. Su correligionario Mustafa (que no tiene derecho a cambiar de nombre por otro que suene menos musulmán) explica, por ejemplo, cómo en su trabajo en una oficina del Estado le hicieron el vacío desde que supieron que era cristiano, y evitaban acercarse a él; o Hanane, que reconoce que ella tuvo que mudarse a Casablanca ante la incomprensión encontrada en su entorno en su Taroudant natal. Peor lo pasó Mohamed Baladi, que tiene el honor de ser el último cristiano encarcelado en Marruecos por su fe: cuenta que en la cárcel,

los propios delincuentes y criminales, cuando no lo consideraban directamente un loco, trataban de convencerlo de que regresara al islam.

Algo parecido le sucede a los homosexuales, cuyas familias son las últimas en enterarse de sus tendencias, y cuando lo hacen, son los primeros en castigarles: algunos relatan cómo los hermanos varones son los que con más saña golpean a los "desviados" con la creencia de que podrán corregirlos a golpes. Chafik, un travesti de 33 años descubierto por un desafortunado accidente de tráfico en la noche de fin de año de 2018 y fotografiado inmediatamente por la policía con su ropa de mujer, sintió que su vida se había hundido cuando su familia se enteró de quién era, pese a llevar muchos años emancipado y viviendo en otra ciudad. Cuando la policía difundió sin rubor las fotografías, así como su documento de identidad, Chafik sufrió de tal manera el escarnio público que solo vio una salida: pedir refugio en el extranjero. Los policías fueron sancionados por atropello a su intimidad, pero la vida del travesti se había convertido en un infierno porque la sociedad lo señalaría siempre con el dedo.

CAPÍTULO 2
EN LA ALDEA DEL IMÁN

Era finales de agosto de 2017 y buscábamos la aldea natal del conocido como "imán de Ripoll", muerto pocos días antes en una explosión en Alcanar (Tarragona). Se llamaba Abdelbaki Essaty y se le atribuía la conversión y radicalización de una decena de jóvenes de Ripoll que planeaban un atentado de grandes dimensiones en Barcelona y terminaron matando a quince personas en una carrera enloquecida en las Ramblas de Barcelona.

Se sabían entonces pocas cosas del imán, un hombre que casi nunca llamaba la atención: que había escapado a una orden de expulsión de España por tráfico de droga, que adoctrinaba a los jóvenes fuera de los muros de la mezquita y que carecía de amigos. Los periodistas queríamos saber más y tratábamos de acceder a Tinghaya, su aldea natal, donde un día abandonó a su mujer y sus hijos (que habían terminado marchándose de allí) y donde aún quedaban su madre y hermanos.

A Tinghaya se accede desde Bab Taza por una estrecha carretera rural que serpentea entre las montañas. Esta es la patria del kif, la planta de la que se extrae el hachís y que da de comer a cerca de 90.000 familias de campesinos en toda la región del Rif. Un día antes de llegar nosotros, un periodista logró pasar y llegar hasta la casa natal del imán. No consiguió hablar con sus familiares pero tituló así su crónica: "Dentro del paraíso del hachís".

Al día siguiente, el *jeep* de un retén de la Gendarmería Real se encuentra

estacionado en el cruce hacia Tinghaya y ya no deja pasar a nadie a menos que tenga “una autorización”. De nada sirve el carnet de prensa ni el permiso de rodaje con el sello del Ministerio de Comunicación. Hace falta “una autorización” y ¿sorpresa?, el gendarme no sabe quién la expide. Se sucede una hora larga bajo el sol de agosto; con desgana, los gendarmes comunican por *walkie-talkie* mi identidad y la de mi colega Fatima Zohra, mientras yo llamo infructuosamente a los contactos que podrían franquearnos el paso. No hay nada que hacer: “Escuchen, la gente allí arriba está muy enfadada: ese artículo aparecido ayer hablando del ‘paraíso del hachís’ ha sentado muy mal. Si no les dejamos pasar, es por su seguridad, pues no garantizamos lo que les puedan hacer. Estamos viendo si alguien en Rabat organiza un convoy con protección para que ustedes accedan escoltados”. Vaya: el tipo de cobertura que un periodista detesta: con un policía a cada lado intimidando a los entrevistados.

Regresamos a Bab Taza, cabeza de comarca de Tinghaya, donde forzosamente alguien ha conocido al imán y donde, al menos, será posible recoger la opinión de sus paisanos, aunque sabemos que la tarea será delicada porque nadie quiere ver asociado su nombre al del cerebro de un grupo terrorista.

En Bab Taza es día de mercado: la ciudad está llena de campesinos que han llegado con sus productos para vender en el zoco y, a primera vista, nadie parece conocer a Abdelbaki Essaty. Se nos ocurre acercarnos al Ayuntamiento del lugar buscando al menos la opinión más institucional. El alcalde no se encuentra allí, pero por teléfono nos sugiere que hablemos con el vicealcalde, después de dar el pésame a las familias del atentado de Barcelona. El vicealcalde y los concejales sí se encuentran allí, pero están nerviosos, no saben bien qué decir, pareciera que también ellos esperan una autorización, cuando de pronto irrumpe en el Ayuntamiento un individuo

dando gritos: “¿Qué hacéis hablando con estos periodistas? ¡Que nadie les diga nada!”. Los concejales enmudecen: es el *moqadem* del barrio, ese funcionario del Ministerio del Interior al que ningún votante ha elegido, pero que representa —aquí nadie lo ignora— al Majzen, el verdadero Poder. El *moqadem*, que no se identifica, trata a patadas a los concejales y se enfurece ante la vista de la cámara y la grabadora. Cada intento nuestro de hablar con un habitante que entre en el Ayuntamiento para realizar una gestión lo hace montar en cólera. Sus palabras son la ley. Termina expulsándonos del Ayuntamiento, aunque teóricamente esos no sean sus dominios: “Aquí no podéis hablar con nadie”, zanja.

Decepcionados, regresamos por las calles atestadas de Bab Taza. Los vehículos de los campesinos ya se están replegando: han vendido sus verduras y se llevan a las aldeas su cargamento de arroz, jabones o ropa nueva. Al paso por la mezquita, observamos que es la hora de la oración y que justo en ese instante los fieles salen del templo. ¿Y si hablamos con ellos? Les preguntaríamos por ese paisano suyo convertido en el monstruo de Ripoll. Les invitaríamos a que nos hablen de qué es el islam para ellos y qué piensan de lo sucedido en Barcelona. A la entrada de la mezquita, el imán se dispone a cerrar la puerta cuando nos ve llegar. Le preguntamos, y antes incluso de que comience a hablar, el mismo *moqadem*, que en realidad seguía nuestros pasos, comienza a chillar, fuera de sí, y hace callar al imán: “Pero ¿cómo se os ocurre? ¡Esta es la mezquita de *Sidna*!”, y por si yo no lo había entendido, me traduce al francés: “¡del rey!”. El imán, amedrentado, cierra el templo y huye. El *moqadem* nos vuelve a expulsar de allí. Ya todo el mundo ha escuchado sus gritos, ya estamos señalados y apestados, nadie nos querrá decir una palabra.

El episodio del *moqadem* es muy ilustrativo de cómo se ejerce el poder en Marruecos y quién manda dónde. Cuando uno se aleja de Rabat, el centro del

Gobierno, puede comprender cómo ese poder se aplica sobre el ciudadano de la periferia y del campo: cuanto más te alejas de Rabat, más crudas y claras son las cosas.

En Bab Taza, un pueblo de 5.000 habitantes, el Ayuntamiento está encabezado por un partido llamado Movimiento Popular, junto al que se sientan varios partidos políticos elegidos tras las últimas elecciones de 2016. Tienen su presupuesto municipal, gestionan el agua o los horarios de mercado, pero el poder no reside allí, sino en los locales del *moqadem*, capaz de hacer callar al Ayuntamiento en pleno. Esos son los límites de la democracia marroquí: un oscuro funcionario, a veces con escasa formación, tiene más poder que todos los cargos electos porque se comunica directamente con el Ministerio del Interior.

Podría pensarse que estos incidentes revelan la debilidad de la democracia en el campo, pero escenas similares suceden en esferas mucho más altas. El propio presidente del Gobierno, el islamista Abdelilah Benkirane, que tuvo que tragar muchos sapos durante su mandato (2012-2017), sufrió por ejemplo la injerencia del Majzen cuando el *wali* (gobernador) de Tánger le impidió celebrar un mitin de su partido en plena campaña por las legislativas en octubre de 2016. El mitin estaba previsto en un estadio municipal, pero el *wali* obligó a Benkirane y a 20.000 seguidores suyos a desplazarse a la periferia de Tánger, a una explanada a campo abierto. No protestaron en público, no denunciaron lo ocurrido; en realidad, los dirigentes del Partido Justicia y Desarrollo (PJD) llevaban meses viendo (y tolerando) como sus actos electorales eran prohibidos en distintas ciudades del país. Cuando la *wilaya* prohíbe, no hay escalón superior al que recurrir: la *wilaya* es el gobierno civil y, a su cabeza, el *wali* es nombrado directamente por el rey. Todos los cargos electos, del gobierno central, de los provinciales o de los ayuntamientos, deben obediencia al *wali*.

UN SISTEMA DE MUCHOS PARTIDOS

A diferencia de otros países árabes, Marruecos apostó desde su independencia por el multipartidismo, lo que le ha servido para presentar una imagen de pluralismo que se contraponía con los regímenes de partido único surgidos en la mayoría de los nuevos estados árabes, tanto en Irak como en Siria, Libia, Egipto o Argelia.

De todos los partidos con existencia legal en Marruecos, una gran parte son creaciones desde la cocina del Palacio, algunos de ellos formados tan deprisa y según las circunstancias que los marroquíes los llaman "los partidos de la olla exprés". Son partidos con una difusa ideología conservadora, que viven aletargados durante toda la legislatura, sin iniciativas políticas dentro o fuera del Parlamento y que se activan solamente cada cinco años, ante la llegada de las elecciones. Estos partidos, evidentemente monárquicos hasta la médula, dan cabida a las elites provinciales formadas por personajes sin un ideario preciso pero que necesitan tener alguna herramienta de acceso al poder en Rabat. Así se formó, por ejemplo, el Reagrupamiento Nacional de Independientes (RNI), un partido que, como su propio nombre indica, fue creado en 1978 por miles de notables electos como diputados sin etiqueta partidista en unos comicios y luego reunidos por orden del rey Hassan II para que se constituyeran como partido. Por si había dudas, el rey colocó al frente de la formación a su propio cuñado, Ahmed Osman.

Más interés presentan los partidos surgidos del tronco nacionalista y que han contado históricamente con arraigo popular, al menos en las ciudades. Son el Partido Istiqlal (nacionalista de derechas) y su escisión por la izquierda, la Unión Socialista de Fuerzas Populares (USFP). Estos dos partidos protagonizaron una sorda lucha con el trono durante todo el reinado de Hassan II: sus poderosos sindicatos eran capaces de convocar imponentes huelgas generales y sus periódicos tenían gran predicamento. Aunque no

discutían los tres pilares del régimen (Dios, patria, rey), trataron durante décadas de limitar el poder del monarca. Hassan II utilizó contra ellos todo tipo de estrategias, pero la puntilla llegó con la Marcha Verde de 1975, cuando el rey ordenó la movilización pacífica de decenas de miles de personas para atravesar la frontera norte del Sáhara Occidental y obligar a la España del moribundo Franco a negociar atropelladamente la cesión del territorio saharaui a Marruecos. La Marcha Verde, que posteriormente ha marcado la vida de generaciones enteras de marroquíes, arrebató a los partidos nacionalistas la esencia misma de su discurso patriótico y les obligó a plegarse en una necesaria unión nacional ante la subsiguiente guerra del Sáhara, que duró quince años.

A finales de los años noventa, los partidos nacionalistas habían sufrido una gran erosión: prestándose, por ejemplo, a entrar en los sucesivos gobiernos y a ocupar carteras irrelevantes sin atreverse siquiera a cuestionar la existencia de los ministerios reservados, y sin conseguir imponer una agenda de reformas democráticas o sociales. La imagen que daban era la de partidos ya definitivamente domesticados. Y aun así, eran capaces de ganar votaciones. La puntilla llegó en 2002, ya con Mohamed VI como rey, cuando la USFP ganó las elecciones pero el rey encargó la formación del Gobierno a un tecnócrata llamado Driss Jettou. Si quedaba un ápice de credibilidad en las filas de los socialistas, entonces desapareció, pues digirieron la humillación y aceptaron formar parte del Gobierno Jettou con carteras de consolación.

LA IRRUPCIÓN DEL ISLAMISMO POLÍTICO

En realidad, las cosas no cambiaron mucho con el reinado de Mohamed VI, que mantuvo el modelo heredado de su padre pese a las esperanzas que el pueblo había depositado en el príncipe heredero, que aparentaba ser más moderno. También Mohamed VI cayó en la tentación de crear entre

bambalinas su propio partido comodín, y si en esta ocasión no hubo cuñado del que echar mano, encomendó la tarea a uno de sus amigos de la infancia, compañero de clase en la Escuela Real, Fouad Ali Hima, hoy convertido en el principal de los consejeros del Gabinete Real y verdadero hombre fuerte en la sombra. Ali Hima creó así el Partido Autenticidad y Modernidad (PAM), que recogía en su nombre el soniquete con que la oficialidad siempre presentaba a Marruecos: un país que camina a la modernidad, pero sin renunciar a las tradiciones. Fundado el partido en septiembre de 2008, en su primera presentación electoral nueve meses después consiguió una proeza: fue el más votado en los comicios municipales y regionales, con un 21 por ciento de los votos. Estaba llamado a arrasar en las siguientes legislativas, en 2011, pero los vientos de la Primavera Árabe le sentaron mal. Desde entonces, sobrevive podrido por divisiones internas, desprestigiado y convertido en uno más de los partidos de la olla exprés.

¿Por qué se prestó Mohamed VI a crear el PAM? Porque había surgido una nueva fuerza que había que contrarrestar: el islamismo político. No es que el islamismo no existiera desde hacía décadas encarnado en el poderoso movimiento Justicia y Caridad, pero se empeñaba en negar la legitimidad religiosa y política al rey y por ello se mantenía en la ilegalidad. Más peligroso a corto plazo para la monarquía era el nuevo PJD, pues no contestaban el régimen, sino que desde dentro de él asumían todos sus fundamentos y se decían tan monárquicos como el que más.

Para conseguir la legitimidad dentro del sistema, el PJD tuvo que hacer un largo recorrido ideológico: sus fundadores eran todos antiguos militantes de la Chabiba Islamiya (“Juventud Islámica”), un grupo activo en las universidades y que en los años setenta y ochenta se disputaba con la extrema izquierda, por la fuerza y a veces con armas, el control de los campus. Se llamaban Abdelilah Benkirane, Saadeddine Othmani o Mustafa Ramid, entre los más

conocidos, y para dar el paso a la política renunciaron a la violencia y proclamaron su indefectible lealtad al sistema. Su primera entrada en el Parlamento se produjo en 1997 con nueve diputados, pero en los comicios de 2002 obtuvieron 46 escaños y se convirtieron en el primer partido de la oposición. Aquellas cifras eran engañosas, porque hasta entonces los resultados eran convenientemente cocinados en el Ministerio del Interior: era un secreto a voces que en una reunión de crisis en la noche electoral una mano negra decidió quitar al PJD una buena parte de los escaños obtenidos. Ellos lo aceptaron porque, contrariamente a los demás partidos, su estrategia era de largo plazo y no parecían obsesionados con llegar al Gobierno.

En 2003, el PJD pasó su momento existencial más crítico: una serie de atentados suicidas cometidos por kamikazes islamistas sacudió la ciudad de Casablanca y dejó 45 muertos. Aunque el PJD condenó los atentados desde el primer momento, el rey y sus consejeros acariciaron la idea de declararlo ilegal, aprovechando la oleada de rechazo hacia el islamismo desatada entre la sociedad. Pero no dieron el paso y el PJD siguió ganando espacio en la calle y en las instituciones, con un trabajo paciente emprendido desde abajo, con la beneficencia y el asociacionismo como estrategias y la moralidad como discurso. En noviembre de 2011, en las primeras elecciones post Primavera Árabe, el PJD realizó una hazaña histórica y ganó las votaciones, consiguiendo 107 escaños sobre 395. Hay consenso entre los especialistas en que aquellas elecciones fueron limpias, por primera vez en la historia de Marruecos, y el rey Mohamed VI no tuvo más remedio que encargar la formación de Gobierno al secretario general del PJD, Abdelilah Benkirane, quien por su parte necesitó aliarse con cuatro partidos más para formar su gabinete.

LOS DUENDES Y LOS COCODRILOS

El PJD había jugado muy bien sus cartas: en la ola contestataria que también Marruecos había vivido durante todo aquel año, el partido, que en un primer momento apoyó las protestas por una mayor democracia y por "el fin del despotismo", dio orden a sus bases para que dejaran de manifestarse, poniéndose claramente del lado del régimen. Sus dirigentes repiten desde entonces que la monarquía debe su continuidad a aquel movimiento táctico.

En cualquier caso, Mohamed VI tuvo que reconocer su victoria electoral y permitió al PJD encabezar un Gobierno, aunque el partido tuvo que aceptar los estrechos límites de sus prerrogativas. El PJD llenó varios ministerios de militantes, que eran despectivamente tildados como "los beatos" (*fuqaha*, en traducción libre) por su celo en respetar las cinco oraciones diarias, sus ademanes de buenas personas y la moralidad de la que siempre hacían gala. Se les acusaba de inexperiencia y de carecer de cuadros administrativos, pero les sobraba buena voluntad. Todas esas carencias las suplía el jefe de gobierno, Abdelilah Benkirane, que con su verbo fácil y su proverbial sentido del humor era el político más popular que había conocido el país en varias décadas. Benkirane nunca criticaba al rey, del que hablaba en términos reverenciales (como cualquier otro político, por otro lado), pero sí criticaba a los que llamaba *los duendes y los cocodrilos* y que, según él, ponían sin cesar obstáculos en la acción del Gobierno. Sin ser un hombre brillante, Benkirane era ingenioso y sabía encontrar las metáforas que todo marroquí de a pie podía entender: los duendes y cocodrilos eran esos oscuros consejeros que rodeaban al monarca y obstaculizaban la labor del Gobierno y el avance de la justicia. Pero Benkirane siempre ponía mucho cuidado en exculpar a Mohamed VI. Igual que había hecho desde siempre el ciudadano corriente de Marruecos: en la *banda de ladrones* que gobernaba el país no se incluía nunca el nombre del monarca.

Aquella legislatura, que pudo ser histórica, pasó sin pena ni gloria: el PJD

no introdujo en el país ninguna reforma de calado, y desde luego no consiguió mermar el poder del rey en absoluto ni avanzar en pos de una monarquía parlamentaria, como sus dirigentes habían prometido. Tampoco la justicia social avanzó un ápice, porque el PJD se plegó al credo neoliberal que presidía la política económica en Marruecos y durante su mandato no redujo las tasas de pobreza ni las flagrantes desigualdades sociales. Y pese a todo, Benkirane seguía demostrando una gran cintura política: decían sus críticos que cada fin de semana se disfrazaba de opositor, y lo cierto es que aprovechaba los mítines del partido de los sábados para quejarse de las trabas que fuerzas ocultas ponían a su labor y que ahora había bautizado como *tahakoum* o dominación, una palabra que hacía rechinar los dientes en los círculos palaciegos porque todo el pueblo comprendía que nombraba lo innombrable.

Increíblemente, el partido no sufría el desgaste del poder: arrasó en las municipales de 2015, haciéndose con los ayuntamientos de las mayores ciudades del país, y mejoró todavía sus marcas en las legislativas de octubre 2016, al conseguir 125 escaños, 18 más que en el Parlamento precedente. Benkirane se las prometía muy felices, porque le bastaba con repetir la misma coalición que en la legislatura anterior, pero no sabía que uno de los supuestos *cocodrilos*, Aziz Akhannouch, el empresario millonario, el amigo de Mohamed VI, el hombre que ahora presidía el RNI (el mismo partido que fundó el cuñado del rey), iba a imponer unas condiciones sibilinas. Akhannouch, uno de los ministros más poderosos (encabezaba el estratégico ministerio de Agricultura y Pesca) había exigido que el nuevo gobierno incluyera a otros dos partidos, pese a que numéricamente no eran necesarios para formar la mayoría. Benkirane lo consideró una condición inaceptable y siguieron varios meses de negociaciones: un partido con solo 35 diputados estaba dictando sus condiciones a todos los demás, que las aceptaban, con

excepción de Benkirane. Todo el mundo comprendía por entonces que Akhanouch había recibido el encargo de tumbar a Benkirane, cuya popularidad hacía sombra a la del mismo rey.

En abril de 2018, tras seis meses de desgaste y de profunda soledad política, Mohamed VI llamó a Benkirane y le retiró la tarea de formar Gobierno arguyendo su incapacidad de crear consensos entre los partidos. Para salvar las formas, el rey nombró entonces la formación del Gobierno a otro dirigente del PJD, Saadeddine Othmani, considerado más dócil y en todo caso mucho menos popular. Othmani tardó apenas unos días en aceptar todas las condiciones de Akhannouch y formó un Gobierno de siete partidos, una verdadera sopa de letras incolora e inodora. Muy poco tiempo después, el PJD retiró a Benkirane de la Secretaría General del partido y puso en su lugar a Othmani. El cambio estaba consumado. El PJD estaba ya por completo domesticado.

CAPÍTULO 3
CASARTE CON TU VIOLADOR

Un día de abril de 2012, una niña de 16 años puso fin a su vida ingiriendo matarratas mientras estaba sola en su casa de un poblado rural del norte de Marruecos. No soportaba la vida después de haber sido violada por un vecino un año atrás y luego obligada a casarse y convivir con él. El hombre, que era diez años mayor, la maltrataba diariamente y ella había huido del hogar conyugal en varias ocasiones para buscar refugio en casa de sus padres, para terminar siempre volviendo a los brazos de su enemigo.

Se llamaba Amina Filali. Su vida había sido un infierno; su muerte la hizo famosa en el mundo entero, convirtiéndola en protagonista de debates parlamentarios y hasta de una película.

Aquel suceso puso sobre la mesa ante Marruecos y ante el mundo la ignominia de una ley en el Código Penal marroquí (la 475) que permitía a un violador escapar al castigo si accedía a casarse con la víctima. El suicidio de Amina y la propia existencia de aquella ley sublevaron al país entero y los acontecimientos dieron la vuelta al mundo. El mismo ministro de Comunicación, Mustapha Khalfi, un hombre que nunca tenía nada que decir, obsesionado por proteger la imagen de su país, se expresó esta vez de forma enérgica y clara. Khalfi dijo que Amina Filali había sido violada dos veces: una, en un bosque; la segunda, cuando se vio forzada a desposar a su verdugo.

La casa de Amina Filali está en Khemis Sahel, una localidad rural de la región de Larache, en el antiguo protectorado español. Una región agrícola, donde se producen casi todas las fresas que se exportan fuera de Marruecos, donde las cuadrillas de jornaleros agrícolas van al campo apiñados en remolques por caminos de tierra y baches por salarios que no superan los 5 euros al día y donde, por increíble que parezca, a solo 100 kilómetros de Europa en línea recta, hay bolsas de población "no declarada" ante la Administración que carecen de documentos escritos. Son familias en las que nacen niños que no se inscriben en el Registro Civil por los gastos que esto supone, lo que significa que esos niños no pueden ir a la escuela, no podrán casarse legalmente, no podrán heredar la tierra ni establecer ningún tipo de documento administrativo porque, para el Estado, no existen. En este medio, muy atrasado —incluso para los parámetros marroquíes—, las niñas abandonan pronto la escuela para trabajar en la tierra o en la casa, y se consideran casaderas cuando alcanzan la pubertad.

Fue en este medio atenazado por la pobreza y las tradiciones en el que Amina fue un día forzada por un vecino en la espesura de un bosque. Tras conocerse el atropello, llegó el escándalo a la aldea, en la que todos los vecinos conocían al joven y conocían a la niña. ¿Qué hacer?

Un juez de Larache, la capital de la región, se encargó de convencer a los padres de Amina para que entregaran a su hija en matrimonio al agresor, que *afortunadamente* era alguien conocido, como mejor modo de echar tierra sobre el asunto y salvar así el buen nombre de la familia. La madre de Amina contaría más tarde que ella misma se resistía, pero que la presión del juez fue insistente, haciéndole ver que era la mejor salida. Los jueces, en Marruecos, son con frecuencia muy conservadores y se preocupan antes por la moralidad y el honor que por los derechos más básicos de las personas. Son los jueces los que aplican con más ahínco las leyes más lesivas con los derechos o los

que interpretan con criterios restrictivos otros artículos cuya redacción permite una amplia discrecionalidad.

Y es que los padres de Amina tuvieron que volver sobre los hechos de la tragedia ante los periodistas, las activistas feministas y hasta unos cineastas que rodaron un documental de denuncia contando los hechos (*475: Cuando el matrimonio se convierte en castigo*, de Nadir Bouhmouch). Su madre recordó las abundantes ocasiones en que Amina había tratado de regresar a la casa paterna huyendo de las palizas que le propinaba su marido, pero los padres la convencían para que regresara con él porque ya era su esposa y el abandono del hogar sería de nuevo otra vergüenza. Amina comprendió que ya no tenía un lugar al que regresar. No aguantó más, compró en el mercado un frasco de veneno y se lo bebió hasta morir.

Los padres de Amina eran dos campesinos muy humildes, que raramente levantaban la mirada. En aquella primavera de 2012, la desgracia los hizo famosos: recibieron a equipos de televisión en su poblado, portaron pancartas en manifestaciones organizadas por feministas y ofrecieron ruedas de prensa empujados por asociaciones de derechos infantiles. Visiblemente sobrepasados por la repercusión de los hechos, aquellos dos campesinos no terminaban de digerir sus desdichas, obligados a regresar una y otra vez a los hechos que llevaron a su hija al suicidio, unos hechos de los que confusamente se sentían culpables y víctimas.

Avergonzados por *descubrir* una ley que permitía a un violador desposar a su víctima, los partidos políticos se pusieron manos a la obra para eliminarla del Código Penal. El consenso de la clase política y de la sociedad civil era en este caso total, pero incluso así hicieron falta casi dos años de procedimientos parlamentarios para llevar la cuestión al orden del día, votarla en comisión y luego en pleno. Finalmente, una lluviosa tarde de enero de 2014, la Cámara de Representantes eliminó la vergonzosa ley 475 que

había estado vigente cincuenta años. Las diputadas que intervinieron en aquella sesión recordaron que esta ley era solo una de tantas que tienen a la mujer desprotegida. Sin embargo, en el momento de la votación, un momento histórico, la mayoría de diputados ya se habían retirado y solo quedaban en la sala sesenta parlamentarios, una sexta parte del hemiciclo.

UN CÓDIGO PENAL LIBERTICIDA

La noticia del suicidio de Amina había sacado a la luz varios problemas de golpe: el matrimonio de las niñas menores de edad, la impunidad de las agresiones sexuales, el terrible peso del honor en un Marruecos rural con frecuencia olvidado por las elites y la complicidad de los jueces a la hora de interpretar y aplicar las leyes.

El Código Penal es el ejemplo más claro: promulgado en 1962, solo seis años después de la independencia de Marruecos, responde a una época y una mentalidad muy conservadora y represiva. Está encabezado por los supuestos de "atentado contra el rey y la familia real" (13 artículos) y recoge numerosos artículos sobre el terrorismo, la rebelión y la seguridad del Estado. Hay 33 delitos castigados con la pena de muerte, y aunque no hay ejecuciones desde 1993, cada año se dictan una decena de sentencias con la pena máxima. En el texto hay un apartado entero de 56 capítulos dedicado a proteger "el orden familiar y la moralidad pública", en el que se incluyen subapartados como la defensa de "las buenas costumbres" o "la corrupción de la juventud". El texto sirve también para castigar en ocho artículos "la mendicidad y el vagabundeo", o para proteger el islam en otro apartado llamado "infracciones a la libertad de culto", que recoge castigos por no practicar el ayuno en ramadán, por ejemplo.

Se ha calificado al Código Penal de liberticida, patriarcal, reaccionario y represivo, y de que está "más preocupado por proteger el honor de las

familias que por la prevención de las violaciones y los abusos", como sostiene la socióloga Hakima Fassi Fihri. La investigadora Asma Lamrabet, cabeza visible en Marruecos del llamado "feminismo islámico", sostiene que hay que "descolonizar" el Código Penal, pues está "cargado de residuos del código napoleónico", heredados de una colonización que, si bien ya no existía en el Marruecos independiente, pesaba todavía en la mentalidad de los juristas que redactaron su texto.

A veces por el lenguaje deliberadamente vago o ambiguo (como la calificación de "actos obscenos") o por la persistencia de una ley desfasada (como la que castiga el adulterio), el Código Penal permite una gran discrecionalidad en su aplicación. Por si no fuera suficiente, hay leyes específicas fuera del mismo código que castigan teóricamente actos que se perpetran a diario en la sociedad, como beber alcohol o fumar hachís. La prohibición de "vender alcohol a un musulmán" fue establecida en una ley de 1967, y desde entonces es infringida a diario en hoteles, restaurantes o aeropuertos, sin la menor consecuencia para los infractores, salvo cuando existe otro delito asociado: entonces suele aplicarse la pena como agravante. ¿Qué decir del consumo de hachís en el mayor país productor del mundo? La prohibición de la siembra del cáñamo indio, su transformación, venta y consumo data de 1954, pero eso no ha impedido que 90.000 familias del norte del país vivan de su cultivo o que el hachís sea la droga más consumida por la juventud (más incluso que el alcohol) en cualquier barrio de Marruecos. La lógica en este caso es la misma: tanto el cultivo como el consumo se castigan de forma aleatoria, unas veces sí y otras no, dependiendo únicamente de la voluntad de la policía y de los jueces, o de las instrucciones que estos hayan recibido. El hecho de que leyes así continúen formando parte del arsenal legal marroquí responde a una clara lógica: son un arma perfecta de control ciudadano. El periodista Ali Lmrabet, que tras diez

años de prohibición de ejercicio del periodismo trataba de reabrir un medio satírico, lo explicaba así: "Como no soy bebedor ni consumo drogas, como no soy adúltero, ya no saben qué inventar contra mí". Inventaron entonces que no residía en Marruecos y le negaron la renovación de sus documentos, hasta que se declaró en huelga de hambre y las autoridades tuvieron que ceder y expedirle sus documentos de identidad.

Entre 2010 y 2015, cuando el Código Penal ya había cumplido 50 años, quedó en evidencia en múltiples ocasiones que el texto había quedado desfasado. La presencia de los islamistas en el Gobierno multiplicaba las polémicas sobre la necesidad de abolir las leyes que criminalizaban la homosexualidad, el adulterio, el aborto, el impudor o la ruptura del ayuno, unas disposiciones que contribuían a que Marruecos fuera constantemente señalado con el dedo en cada informe internacional sobre el estado de las libertades en el mundo. Pero cualquier reforma del código se enfangaba en interminables debates sociales y parlamentarios sobre las tradiciones y la especificidad marroquí que obstaculizaban cualquier avance. En contrapartida, solo costó unos pocos meses introducir en 2015 una reforma penal antiterrorista para atajar el fenómeno de la llamada de la yihad y la partida de cientos de jóvenes a combatir a Irak y Siria. Esa reforma, por si cabía alguna duda, introducía una vuelta de tuerca en el sentido represivo, elevaba las penas y hacía más fáciles las escuchas telefónicas, los allanamientos de morada o la incomunicación del detenido. La ley ayudó a que las cárceles se llenaran de presos salafistas (900 a principios de 2016), condenados en muchas ocasiones sin otra prueba que su firma de un atestado policial que nunca habían leído, como denunciaba sin éxito su principal defensor, el abogado Khalil Idrissi.

Mientras la nueva legislación antiterrorista se abría camino en medio del consenso político conseguido mediante una cierta psicosis alimentada por el

Estado sobre la amenaza terrorista, con constantes desarticulaciones de comandos yihadistas casi cada semana, la reforma del Código Penal no conseguía ver la luz. Para no ser acusado de inmovilista, el Gobierno, encabezado por el PJD, preparó su reforma del texto con el fin de poderla aprobar antes de que terminara su primera legislatura, pero cuando dio a conocer las enmiendas, estas fueron un jarro de agua fría: no solo no despenalizaba los delitos más polémicos, sino que incluso los endurecía en el apartado de las multas. En el Ministerio de Justicia admitieron que la reforma estaba siendo demasiado controvertida y que lo más realista sería sacarla adelante sin tocar los temas más polémicos, es decir, sin tocar los artículos más liberticidas.

LEYES FAMILIARES ANTICUADAS

El caso de Amina Filali también sirvió para relanzar el debate sobre el matrimonio de niñas menores de edad, autorizado por la Mudawana (Código de Familia), que rige las cuestiones relativas a la familia y la herencia. Ese texto, que databa de 1958 y que contenía numerosas discriminaciones contra las mujeres, se había convertido allá por el año 2000 en terreno de choque entre progresistas y conservadores. En aquel momento, el rey Mohamed VI llevaba solo ocho meses en el poder y había encargado al Gobierno una reforma del código por considerar que había quedado muy desfasado. Cuando el gabinete de Abderrahmane Youssoufi preparó un borrador de reforma y lo hizo público, los grupos islamistas montaron en cólera y convocaron una gran manifestación en Casablanca, a la que se sumó el grupo ilegal pero tolerado de Justicia y Caridad, que pidió a los marroquíes hacer oír su voz contra “las corrientes ateas occidentales que intentan crear el caos y la degeneración en nuestro país” y que “reciben ayudas financieras de organizaciones hostiles al islam”. Son los dos argumentos clásicos para zaherir al adversario en

Marruecos: trabajar siguiendo una agenda extranjera y estar en contra del islam.

Los defensores de la reforma respondieron convocando a la misma hora y en la ciudad de Rabat una manifestación en su favor a la que pronto se sumaron sesenta organizaciones feministas. Estaba por ver quién tenía mayor tirón en el Marruecos del siglo XXI, en la era del nuevo rey. El día D, un domingo de marzo, las feministas lograron sacar a la calle a decenas de miles de personas (se habló de 50.000), pero sus adversarios habían multiplicado al menos por cuatro esa cifra en la convocatoria de Casablanca, y dejaron claro cuál era el equilibrio de fuerzas en el país. Dejaron claro también que durante el reinado de Mohamed VI, como pudo verse más tarde, las cuestiones relacionadas con la familia y la moral iban a ser un terreno constante de enfrentamiento.

Visiblemente sobrepasado por la respuesta de la calle, el Gobierno marroquí se puso de lado y dejó la decisión en manos del rey Mohamed VI, quien *a priori* era partidario de ampliar los derechos de las mujeres, pero delegó su concreción en una comisión que tardaría cuatro años en perfilar una nueva reforma que se caracterizó por su voluntad de contentar a todo el mundo sin herir susceptibilidades, quedando por debajo de las enormes esperanzas puestas en el proyecto. La nueva Mudawana finalmente aprobada en 2004 recogía, es cierto, numerosos avances para la mujer: se facilitó el divorcio por iniciativa de la esposa, se permitió a la mujer transmitir la nacionalidad a su hijo o se eliminó el llamado “deber de obediencia” de la esposa hacia el esposo. Sin embargo, la poligamia y el matrimonio de niñas menores, que en un primer momento iban a ser prohibidos, quedaron limitados a una serie de excepciones que en la práctica permitieron su supervivencia. Otras cuestiones como la herencia (la mujer sigue percibiendo la mitad que el hombre, según lo instaurado por el Corán) o el matrimonio con

un cónyuge no musulmán quedaron tal como estaban: entonces y ahora, un extranjero que desee desposar a una musulmana debe convertirse para que los hijos sean musulmanes; si la extranjera es la mujer, no es necesario porque sus hijos serán musulmanes automáticamente al ser el padre quien transmite la religión.

En realidad, la reforma de 2004 no había acabado con un estatus de relegación de la mujer, que terminaba siendo la víctima en situaciones de poligamia, herencia o matrimonio. Por ello, solo diez años después el texto de la Mudawanaya se consideraba desfasado y necesitado de un *aggiornamento*. Pero la nueva reforma se rebatía desde argumentos que tenían que ver con el islam (en el caso de la herencia o de la poligamia) o con la defensa de las tradiciones: el PJD siempre recordaba, y volvía a hacerlo con la cuestión del matrimonio de niñas menores, que las leyes no pueden ir contra la realidad de una sociedad, sino adaptarse a ella.

GUARDIANES DE LA MORAL

Llegado por primera vez al Gobierno en 2012, aunque para ello necesitara una heterogénea coalición con cuatro partidos más, el PJD hizo de la moral, la religión y la familia su bandera política. En parte porque conforman sus señas de identidad, y en parte porque el partido pronto comprendió que era uno de los pocos espacios donde podría disponer de cierto margen de maniobra, dado que el ejercicio del poder en Marruecos estaba estrechamente limitado por las atribuciones del rey Mohamed VI, quien siempre dispuso de un gabinete en la sombra que era el que gobernaba *de facto*, y que disponía de amplias áreas reservadas (Interior, Exteriores, Religión y Defensa) que nunca se entregarían a un partido político. Más que eso: también la televisión pública o la agencia de prensa oficial dependen del rey, y tanto sus líneas editoriales como sus cuadros directivos se deciden directamente en Palacio.

A esto hay que añadir la multitud de “agencias”, “consejos”, “instancias” y “oficinas públicas” nombradas directamente por el rey y que responden directamente ante él, como en los ámbitos de los derechos humanos, las energías renovables, los transportes estratégicos (aviones y trenes), el agua y la electricidad, las telecomunicaciones...; la lista sería interminable.

El PJD no cuestionó en ningún momento el reparto del poder en Marruecos al llegar al Gobierno. Lo dejó muy claro con su habitual franqueza Abdelilah Benkirane en junio de 2016, en una charla banal ante un instituto de periodistas: “Siempre evité tocar las prerrogativas y dominios del rey. Jamás pensé en la confrontación para convertirme en un héroe”. Y por si no quedaba claro, añadió: “Me opuse a la monarquía parlamentaria porque si adoptamos ese sistema, ya no necesitaremos al rey, y yo considero que necesitamos un rey que tenga prerrogativas. Somos un pueblo que tiene sus especificidades”.

Las *especificidades* del pueblo marroquí eran precisamente la especialidad del PJD, que se consideraba el mejor intérprete de la identidad marroquí. Se unía así a toda la corriente conservadora en el país, que durante el siglo XX se opuso a la introducción de distintas libertades porque Marruecos *es diferente* o porque tiene su propio ritmo histórico, supuestamente singular con respecto al resto del mundo. Pero el PJD aportó sin duda un toque personal al conservadurismo político: al renunciar a las grandes reformas políticas, concentró sus esfuerzos en cuestiones sobre la religión y la moralidad: las cinco llamadas a la oración en los medios públicos de comunicación (que interrumpen sus emisiones para que se escuche al almuédano), la prohibición en esos medios de los anuncios de bebidas alcohólicas, la censura de películas obscenas, el cerrojazo a las adopciones internacionales de niños y la defensa en general de las leyes más retrógradas que coartan las libertades individuales porque hacen primar los valores de la familia o la sociedad por

encima de los de cada individuo y castigan al que se sale del renglón. Fuera de estos ámbitos, al PJD le faltó coraje para plantear unas reformas políticas que mermaran el papel del rey y profundizaran en la democracia.

Pero el PJD era algo más que un partido conservador al uso: estaba formado por unos políticos honestos que no parecían tener el menor interés por enriquecerse o cambiar de vida. Era algo nunca visto en la política marroquí. El mismo Benkirane ni siquiera quiso cambiar de casa al llegar a presidente del Gobierno, y continuó en su domicilio familiar, una casita en Les Orangers, un barrio de clase media de Rabat; allí, con total desenfado, recibía a políticos o invitados a tomar un té sentado en esos sofás corridos tan típicos de Marruecos, y no en grandes salones lujosos, proyectando así una imagen con la que cualquier marroquí podría identificarse. Algunos de sus ministros ni siquiera cambiaron de coche. En cinco años de gobierno, los casos de corrupción, de enriquecimiento lícito o de transfuguismo en su partido (que gobernaba ya cientos de pueblos y ciudades) eran casi inexistentes. "La gente no nos vota porque vamos a la mezquita o por el tamaño de la barba o el pañuelo; nos vota porque somos honrados y limpios. Ese es nuestro capital: la ética y los valores", me dijo en una ocasión Abdelali Hamieddine, considerado el ideólogo del partido. Tal vez sonara pretencioso, pero una cosa era cierta: tras cuatro años en el poder, la primera cita electoral a que se enfrentó el PJD en 2015 le dio incluso más votos que los comicios de 2011 y le permitió ganar las alcaldías en todas las grandes ciudades del país. Y repitieron victoria en las legislativas de 2016. Ningún partido le hacía sombra.

En los despachos de los gobernantes del PJD era muy visible la *sayada*, la alfombra de rezar, que el ministro —o el alcalde— siempre tenía a mano. Los políticos islamistas no tenían reparo en mostrar su piedad, y eso también era toda una novedad. Si no fuera porque nunca quisieron romper con el sistema,

había en estos políticos algo casi rupturista, en todo caso, novedoso: unos *wlad chaab* (“hijos del pueblo”) se sentaban por vez primera en los despachos oficiales sin proceder de las escuelas francesas ni de las elites tradicionales que siempre dominaron los resortes del poder en Marruecos. Venían de las clases medias, hablaban como ellas y compartían con ellas una gran parte de sus referentes.

La clase política tradicional estaba desconcertada. Era incapaz de fabricar una estrategia de oposición creíble ante un partido que se presentaba como ejemplar y cuya lealtad a la monarquía estaba más allá de toda duda. En un debate televisivo, el participante del PJD pidió que se respetaran las formas porque los adversarios estaban insultando “al Gobierno de su majestad”, y el socialista Driss Lachgar no encontró mejor argumento que responder: “Pues nosotros somos la oposición de su majestad”. No era un chiste, aunque lo pareciera, y reflejaba bien el nivel de la discusión política en el país.

Siendo los poderes del rey tan amplios y en tantos ámbitos distintos, y siendo sus decisiones incontestables según la propia Constitución, el ámbito de discusión y debate cada vez es más estrecho. Ni siquiera cuando el rey sorprendió a propios y extraños entrando en conflictos diplomáticos con el secretario general de la ONU o con Estados Unidos, como sucedió en 2016 en el plazo de solo un mes, siempre por culpa del Sáhara Occidental, se atrevió nadie a criticarlo o cuestionar la conveniencia de buscarse enemigos tan poderosos, y los medios de comunicación, como no podía ser de otro modo, aplaudían las decisiones *preclaras, sagaces, clarividentes* o *valientes* tomadas por el jefe de Estado. Igual sucedió cuando Marruecos entró en la guerra de Yemen en 2015 sin que el Gobierno ni el Parlamento tuvieran nada que opinar: Marruecos envió tropas para combatir a los hutíes, pero el país solo se enteró oficialmente cuando un piloto fue derribado por los rebeldes yemeníes. Ni siquiera entonces se atrevió nadie a preguntar qué razones justificaban ir a

combatir a más de 6.000 kilómetros de distancia en un conflicto en el que Marruecos no se jugaba nada. En 2019, Mohamed VI decidió abandonar la guerra yemení, pero también entonces el pueblo se enteró *por la prensa*.

¿Desmontó el PJD el aparato de censura, visible o invisible, existente sobre la persona del rey y su familia o negocios, sobre la incuestionable soberanía en el Sáhara o sobre la religión? De ninguna manera, sino que reforzó esta última dedicándose a prohibir libros que representaran la figura del profeta Mahoma, por ejemplo. Cuando el Gobierno dio a conocer su proyecto de reforma del Código de Prensa (donde se recogían los temas que merecían censura), fue una decepción, pues prácticamente nada había cambiado, y si bien habían desaparecido de su texto las penas de cárcel, estas habían pasado sutilmente al Código Penal, ya fuera en los artículos que castigan la difamación o en los que penalizan los atentados a la seguridad del Estado o a la "estabilidad de la nación". Conceptos que, una vez más, permiten un gran campo a la discrecionalidad.

Pese a someterse a la realidad y negarse a contestar a los poderes del rey, el PJD no terminaba de ser aceptado por el régimen, y las personas cercanas al rey no tenían el menor reparo en mostrarles públicamente su antipatía. El hecho de que el partido se hubiera apropiado de la moral y los valores para convertirlos en su campo de batalla político y social suponía en realidad un desafío al papel mismo del rey como guardián de la religión islámica. No es que el PJD pretendiera sustituir el papel de las mezquitas (controladas directamente por otro ministerio reservado al rey), sino que era el que se ocupaba de sacar del templo el discurso de la moral y llevarlo a la calle de forma mucho más dinámica y visible, con argumentos de ejemplaridad, pues los ministros y alcaldes del partido, salvo raras excepciones, no robaban dinero público, no tenían a sus hijos en las escuelas francesas, no volaban en clase *business*, no tenían propiedades en Europa, no celebraban sus fiestas

levantando una copa de vino y no tenían amantes, como decía el propio Benkirane. En un país como Marruecos, acostumbrado a una clase política hipócrita, que nunca predicaba con el ejemplo, el PJD era al menos el partido de la gente honrada. Pero por mucho que se inclinaran ante la persona del rey, este *monopolio de la honradez* y esta exhibición de moralidad no complacían a un poder acostumbrado a estar por encima de todo.

CAPÍTULO 4
UN REY DE OTRA ÉPOCA

> La persona del rey es inviolable, y se le debe respeto (art. 46 de la Constitución).
> El rey puede dirigir mensajes a la nación y al Parlamento. Los mensajes son leídos ante una u otra cámara y no pueden ser objeto de debate (art. 52 de la Constitución).

SAGRADO, INVIOLABLE, INTOCABLE

Uno de los cambios aportados por la Constitución de 2011 y al que se dio mucha importancia en su momento fue que el rey dejó de ser "sagrado" para pasar a ser solamente "inviolable". Durante aquel espejismo de libertad que supuso la llamada Primavera Árabe, los jóvenes de Egipto o de Túnez salían a las calles y arrojaban retratos de Hosni Mubarak o de Ben Ali por los suelos, como pasaba también en Libia contra Gadafi, pero en Marruecos había una pequeña diferencia: las manifestaciones nunca degeneraron en protestas contra el rey, ni siquiera contra la monarquía, y los gritos de indignación eran genéricos contra *el despotismo*, *la corrupción* o *el sistema*. Muchos eran los que pedían una monarquía parlamentaria, pero el reclamo de una república o la caída del rey nunca figuraron en la agenda. En aquellos días tan llenos de esperanzas, una vez vi a un joven en medio de una manifestación con un trozo de cartón que decía "M6 *dégage*!" ("Lárgate, Mohamed VI"), pero estaba clamorosamente solo y los demás manifestantes, *por si acaso*, hacían el vacío a su alrededor.

En realidad, el paso de la sacralidad a la inviolabilidad que contenía la nueva Constitución marroquí nunca fue explicado, y en los hechos pronto quedó claro que nada había cambiado. Tal vez algunos ingenuos imaginaron

que el rey pasaba a ser una persona de carne y hueso y podían comenzar a criticarlo o, por ejemplo, a imitarlo. Este último fue el caso de Nabil Sbai, un joven de 31 años que tuvo la infeliz idea de *disfrazarse* de rey y le cayeron tres años de cárcel por "usurpación de identidad de una alta personalidad" en el verano de 2014.

La historia de Sbai cuenta mucho de la relación de los marroquíes con su monarca. El joven, un acomodado propietario de un concesionario de automóviles en Rabat, era un admirador de su rey y, como cualquier marroquí, conocía muchos de sus gestos y su forma de vestir a fuerza de verlo en la televisión. Sacó de su comercio un coche similar al descapotable del monarca, encargó un traje como el suyo, se compró las mismas gafas que él y se hizo incluso con un turbante amarillo igual al del rey. Y se fue a dar un paseo en su descapotable por la región de Tetuán, la misma donde suele veranear Mohamed VI, para observar qué sucedía. Y sucedió que cientos de personas comenzaron a saludarlo como si fuera el mismo rey, algunos agentes de circulación se cuadraban a su paso y llegó un punto en que la muchedumbre rodeó su coche y comenzó a arrojarle sus documentos de identidad en busca de favores palaciegos o de alguna prebenda. Claro, algo había fallado: la escolta visible o invisible que siempre acompaña al verdadero rey nunca habría permitido al pueblo tales confianzas, así que cuando apareció un coche policial para pedir explicaciones, Nabil tuvo miedo y huyó. Exactamente huyó durante catorce días, dando tumbos entre Rabat y Tánger hasta ser detenido y fulminantemente juzgado y condenado a tres años de cárcel el 8 de septiembre de 2014. Una vez en prisión, concedió una entrevista a una televisión local (Chamal TV) y cuando le preguntaron si semejante odisea había puesto a prueba su amor por Mohamed VI, respondió: "No. Si se me acusa de amor por el rey de mi país, estoy orgulloso de ello, y esto no hará sino aumentar mi amor por él". Es más, en otra entrevista

posterior (al diario *Akhbar al Yawm*, 9 de octubre) dijo que jamás tuvo intención de suplantar al monarca, pero añadió que si su condena había sido voluntad del rey, entonces estaba dispuesto a pasar "hasta cien años entre rejas".

Más graves fueron las consecuencias para el periodista Ali Anouzla, que trató de poner a prueba si la sacralidad del rey había efectivamente desaparecido. Anouzla era fundador y director del experimento de prensa más atrevido en los últimos años en Marruecos, el diario web lakome.com. El portal había nacido con los vientos favorables de la Primavera Árabe, su director se había atrevido a viajar a Tinduf a los campamentos del demonizado Frente Polisario, y ejercía ese periodismo de denuncia de los poderosos y de exigencia de rendición de cuentas tan raro en Marruecos. Lo audaz de lakome.com era la continua fiscalización del entorno del Palacio y a veces del rey mismo. Inaudito en la memoria de los marroquíes era, por ejemplo, leer un artículo (junio 2013) sobre "el absentismo real" en el que Anouzla se preguntaba cómo era posible que el rey desapareciera durante cinco semanas del país sin dar explicaciones. Él se las pedía como jamás un político había osado hacerlo: "¿Está Mohamed VI en su derecho —escribía— cuando, acumulando las funciones de rey, comandante en jefe de las Fuerzas Armadas y jefe de Estado Mayor, se toma la libertad de ausentarse con tanta frecuencia y durante tanto tiempo sin dignarse a anunciar la fecha y duración de su viaje, ni (explicar) quién asume sus funciones interinamente, como es costumbre en cualquier otro país del mundo?". Nunca nadie se había atrevido a cuestionar con tanta claridad el comportamiento del rey.

Sin embargo, aún no había llegado para Anouzla la gota que colmó el vaso. Sucedió al mes siguiente, cuando en la Fiesta del Trono del 31 de julio de 2013, el rey indultó, supuestamente por error y como gesto de deferencia al entonces rey Juan Carlos, al pederasta español Daniel Galván, condenado a

30 años de cárcel en la cárcel de Kenitra, y Anouzla se dedicó durante días y días a denunciar los monumentales errores e irregularidades cometidos hasta llegar a ese indulto. La indignación era palpable en las redes sociales y en la misma calle, y por vez primera una decisión que respondía exclusivamente a la potestad del monarca (la concesión de gracias e indultos) era abiertamente criticada por ciudadanos de toda clase y condición, algunos de los cuales salieron a las calles de Rabat a gritar contra una decisión del rey que ya era un escándalo mundial, aunque su atrevimiento mereció una durísima represión de la policía. Por primera vez en su vida, y tras el revuelo levantado en el país y en el mundo, Mohamed VI rectificó y anuló su propia decisión. La Casa Real dijo en un comunicado que el rey "nunca había sido informado de la gravedad de los crímenes" de Galván y que se trataba de una "lamentable liberación", pero no reconoció ningún error propio ni mucho menos pidió disculpas; más bien dijo que iba a "identificar a los responsables de estas negligencias". La página web de Ali Anouzla echaba humo por aquellos días, publicando detalles, con llamadas de teléfono incluidas, y filtradas por alguna *garganta profunda*, de cómo desde la Casa Real se había fraguado el escandaloso indulto.

Anouzla había cruzado el Rubicón ya varias veces. Faltaba una razón legal para encausarlo, y la encontraron. El 18 de septiembre de ese mismo año unos agentes se presentaron en su domicilio y se lo llevaron hasta la sede de la Policía Judicial de Casablanca para aplicarle la Ley Antiterrorista: resulta que Anouzla se había hecho eco en su web de un artículo publicado cinco días antes en el diario español *El País* por el periodista Ignacio Cembrero, quien en su blog Orilla Sur puso un *link* hacia el primer vídeo de Al Qaeda destinado específicamente al país magrebí y titulado "Marruecos, reino de la corrupción y el despotismo". El vídeo, además de acusar al rey de corrupto y siervo de Occidente, pedía a los jóvenes que "en lugar de emigrar en patera

hacia Europa, emigren hacia Alá", lo que fue entendido como un llamamiento a la yihad. A Cembrero aquel artículo también le saldría caro posteriormente, pero para Anouzla fue fatal: le costó la aplicación de la Ley Antiterrorista de 2003 por "apología del terrorismo" y por "prestar ayuda consciente al autor o cómplice de un atentado", delito este último punible con diez años de cárcel.

La detención y el juicio a Anuzla provocaron una oleada de solidaridad con él, pero, todo hay que decirlo, la oleada fue más visible en el extranjero que en casa. El Sindicato Nacional de Prensa Marroquí guardó un estruendoso silencio, así como varias organizaciones pro derechos humanos, a excepción de la Asociación Marroquí de Derechos Humanos (AMDH). Comenzó además una sorda batalla por el control de lakome.com, que Anouzla quiso detener desde la cárcel pidiendo, a través de su abogado, una suspensión provisional de la web ante la Agencia Nacional de Regulación de Telecomunicaciones. Esa petición de cierre acabó siendo decisiva para que, pocos días después, el 25 de octubre, Anouzla saliera a la calle en libertad provisional mientras el magistrado instruía su caso. Cinco años después, el caso seguía en fase de instrucción, Lakome reabrió con otro título y con otro tono y Anouzla había sido neutralizado como periodista, sin que nadie recogiera su testigo. Las líneas rojas, y especialmente las que tienen que ver con el rey, habían quedado muy claras para quien quisiera verlas. ¿No dice la Constitución en su artículo 52 que los discursos del soberano "no pueden ser objeto de ningún debate"? Pues aunque no esté escrito, la prohibición alcanza no solo a sus discursos, sino al conjunto de sus actos y sus decisiones, y así lo entiende cualquier marroquí de a pie.

BENDECIDO POR DIOS Y POR LA HISTORIA

La monarquía en Marruecos acumula el poder político, económico, militar y religioso. Ha construido históricamente su legitimidad en la genealogía y en

la religión. Según la historiografía oficial, la dinastía alauí viene del propio Ali ben Taleb, el yerno del profeta Mahoma, cuyos descendientes llegaron en el siglo XVII desde Siria hasta el extremo occidental del mundo musulmán y se asentaron en el Tafilalet, la región desértica marroquí al sur de la cordillera del Atlas y que está en los confines de lo que hoy es Argelia. Este detalle convierte al rey de Marruecos en un descendiente del linaje del profeta, algo que en el mundo musulmán confiere un enorme prestigio. En su despacho de trabajo del Palacio en Rabat, donde recibe a sus dignatarios, el rey tiene en la pared un árbol genealógico donde se traza la línea histórica directa desde Ali ben Taleb hasta su persona.

Los monarcas marroquíes se han dado además tradicionalmente el título de *emir al muminín* o “príncipe de los creyentes”, lo que quiere decir que es la máxima autoridad religiosa: la plegaria en las mezquitas se lee en su nombre, designa a los ulemas encargados de interpretar el islam, declara el principio y el final de los meses islámicos (que pueden cambiar un día con respecto a sus vecinos) y es él quien degüella al carnero ante su pueblo inaugurando así la Fiesta del Sacrificio, la más importante del calendario musulmán. En una religión que no cuenta con un Vaticano o una autoridad central única, el estatus de *emir al muminín* es especialmente relevante y significa que es difícil hacer de la religión un arma contra el poder o contrarrestar su peso con argumentos religiosos. Ni siquiera entre los salafistas, a excepción de unos pocos, se contesta la autoridad religiosa del rey, como asegura el abogado Khalil Idrissi, que defiende a la mayoría de ellos y es posiblemente una de las personas que mejor conoce este movimiento.

En el reinado de Hassan II y Mohamed VI, el concepto de *emir al muminín* ha sido explotado con fines políticos: por un lado, para combatir el islamismo radical, al que se acusa de desviado por apartarse de las “constantes de la nación” ; por otro, para recordar tanto a la clase política como a la sociedad

civil que su campo de juego es limitado porque no podrán oponerse a la monarquía en todo lo que tenga que ver con los fundamentos de la religión (por ejemplo, la moral). Pero, además, el concepto está sirviendo para exportar este islam a la marroquí hasta el territorio del África negra, donde grandes grupos de población, desde Senegal hasta Mali, han reconocido históricamente al monarca marroquí como su *emir al muminín*. Con este principio, Marruecos ha enviado en 2014 y 2015 lotes de miles de coranes a numerosos países del África Occidental y se ha hecho cargo de la formación de cientos de sus imanes en escuelas marroquíes, donde se les enseña el llamado "islam del justo medio", es decir, alejado tanto del conservadurismo rigorista como del progresismo más laico, al tiempo que se refuerza su vasallaje religioso para con el rey de Marruecos.

Así pues, la genealogía y el islam han convertido históricamente a la monarquía en sagrada, tanto o más que la misma religión. Las posibilidades de crítica o de disidencia son incluso mayores tratándose del islam que de la monarquía. Algunos marroquíes dicen, maliciosamente, que el lema de la dinastía "Dios, patria y rey" lleva el orden equivocado.

NUESTRO SEÑOR

La sacralidad no tiene que ver solo con las decisiones y las acciones del rey, sino que alude, aunque en ninguna parte esté escrito, a su propio nombre y a su imagen, y se extiende además a todos los miembros de su familia.

Nadie se refiere a Mohamed VI como "el rey", ni menos con su nombre: en los actos oficiales debe pronunciarse la fórmula "su majestad el rey Mohamed VI, al que Dios guarde", y esta reverencia alcanza curiosamente también a los políticos extranjeros que visitan Marruecos: los políticos españoles siempre dicen "fui recibido por su majestad…", utilizando una fórmula que no usan ni en su propio país con su monarca; también los franceses, tan

republicanos, llegan a su antigua colonia y tienen casi siempre “el honor de haber sido recibidos por su majestad”. Es muy raro que en una conferencia o un acto público alguien se refiera al rey con términos más neutros o saliéndose del estricto guion.

El pueblo llano, por su parte, se refiere a él con el calificativo de *Sidna* (“nuestro Señor”), normalmente reservado a Mahoma y a los demás profetas.

El nombre y la imagen del rey se usan además como escudo de protección por ciudadanos indefensos cuando su indignación por cualquier causa los lleva a la calle a protestar: muchos enarbolan una foto del monarca mientras gritan, y algunos (a veces un demente o simplemente un borracho), en el momento en que la policía se acerca con aire amenazante, se defienden gritando “¡viva el rey!”, lo que suele paralizar, al menos en un primer momento, las ansias represoras del agente.

La imagen de Mohamed VI está cuidada con un gran celo. Circulan por todo el país fotografías de variados tamaños del monarca, sentado en el trono, soplando velas en el cumpleaños de sus hijos, al volante de un tractor o tomando un té, por citar solo unos pocos ejemplos de los cientos existentes. Son abundantes los taxistas que llevan su luna trasera ocupada por una foto a gran tamaño del monarca con el lema “el mejor rey del mundo” (si alguien cree que lo hacen por obligación, basta subir al taxi y trabar conversación con el chófer para salir del error).

Todas las imágenes han sido tomadas por el fotógrafo oficial, que siempre lo sigue y que tiene además la prohibición de fotografiarlo de perfil, de espaldas o en un primer plano demasiado corto (instrucciones que también rigen para los cámaras de televisión), como tienen prohibido fotografiarlo sin que él se dé cuenta. Estas fotografías oficiales adornan todos los despachos ministeriales y oficinas del Gobierno, lo que puede parecer normal, pero también las sedes de los partidos políticos, cualquier tienda o comercio

abierto al público, consultas médicas, agencias de viaje, empresas privada se incluso muchos domicilios particulares. En la televisión, el rey siempre aparece caminando un paso por delante de los demás mortales, aunque sean su mujer o su hijo, y cuando llega a su destino, una fila ordenada de funcionarios y ciudadanos espera a *su señor* para recibirlo con el besamanos, doblando la espalda ante *Sidna*. Se creía que Mohamed VI iba a abolir esta costumbre, considerada entre las más medievales del Estado marroquí, pero no lo hizo. La mantuvo tal cual para los policías o militares, que practican el besamanos incluso con su hijo, el príncipe Moulay Hassan, desde que tenía 8 años, mientras que cuando se trata de funcionarios civiles, el rey suele retirar la mano en el último momento o, si es un anciano, adelanta su hombro para no obligarle a doblar la espalda. Casi nadie se atreve a adelantar la mano al rey y estrechársela. Estos rituales no están escritos, pero no por ello dejan de estar codificados y el marroquí nace observándolos desde su más tierna infancia en los informativos de la televisión, que imperativamente comienzan con un relato de las actividades reales. A veces un informativo puede dedicar 30 minutos a relatar detalladamente la agenda del monarca, y así todos los marroquíes pueden observar el conjunto de rituales, gestos y posturas debidos para con el monarca y príncipe de los creyentes.

EN CONTACTO DIRECTO CON EL PUEBLO

A Mohamed VI no le molestaba cuando al principio de su reinado lo llamaban *el rey de los pobres*. Corría la idea de que el rey podía solucionar personalmente la vida de sus súbditos: un problema judicial, un desahucio o un despido podían arreglarse con una intervención directa del monarca. El Palacio se llenó en esos primeros años de mensajes de pedigüeños que solicitaban una merced de su soberano, y lo cierto es que había un servicio dedicado a atender y resolver demandas ciudadanas. La forma más fácil y

rápida de ayuda era la concesión de una licencia de explotación exclusiva: bien para sacar arena de una playa, para crear una línea de transporte o, lo más habitual, para conducir un taxi, sea urbano o interurbano (razón que explica el profundo sentimiento monárquico de muchos taxistas). La lengua marroquí llama a estas licencias *grima*, y se han convertido en el símbolo por excelencia de la economía rentista: cuando uno consigue una *grima*, que es de por vida, puede considerarse afortunado porque tiene una entrada fija de ingresos y puede incluso poner a un tercero a trabajar para explotar ese privilegio.

La *grima* crea así una relación clientelar y de dependencia entre el rey y sus súbditos, que pasaba por encima de estructuras y de instituciones, y el uso desaforado de estas dádivas hizo que el Palacio fuera visto como el último recurso del ciudadano desesperado, su protector ante las injusticias cotidianas, un oído sensible ante las trabas con que le aplasta la burocracia del Estado.

Conforme fue pasando el tiempo, el rey y su Palacio ya dejaron de ser tan accesibles: la red de intermediarios para llegar hasta él era demasiado espesa, y muchos de los solicitantes decidieron salir literalmente a su encuentro: en las visitas del rey a tal o cual ciudad —la única vía de contacto directo con el pueblo— los pedigüeños salían (y aún salen) con un sobre donde explicaban sucintamente su problema y pedían la intervención real. Los hay que lanzan su sobre directamente dentro del coche descapotable del rey mientras este saluda, y otros prefieren deslizar discretamente su sobre en los bolsillos del traje de los escoltas cuando pasan a su lado. A veces, se ve a estos escoltas corriendo al lado del rey mientras llevan los bolsillos repletos de sobres con ruegos y súplicas.

Sucede con mucha frecuencia que los demandantes no encuentran el momento propicio de entregar su sobre o quieren asegurarse de que llega

hasta su destinatario, y esto ha creado una clase de intermediarios, conocidos como *smasriya*, a los que cada solicitante paga para hacer llegar su carta al monarca. Estos intermediarios, en general jóvenes, se atreven a romper el cordón de seguridad y se ponen a correr al lado del coche del rey mientras le muestran un trozo de papel. Esto no solo crea un considerable revuelo y alarma entre el público, sino que a veces ocasiona desgraciados accidentes, cuando la persona se arroja directamente sobre el cortejo de vehículos reales y es atropellado por estos.

En marzo de 2016, durante una visita a El Aaiún, una joven se abalanzó sobre el cortejo de vehículos reales, que pasaba a gran velocidad, y sufrió un aparatoso accidente, quedando gravemente herida. Se contó entonces que el rey, compadecido, había costeado su tratamiento. Ese mismo mes, en otro desplazamiento del monarca por Rabat, otro joven llamado Aziz Mehidi pudo llegar a la carrera hasta el coche del rey y entregar su sobre, pero entonces fue detenido y juzgado por entorpecer la marcha del cortejo real. Al cabo de tres meses, un tribunal lo condenó a un año de cárcel y el Ministerio del Interior publicó entonces un comunicado de advertencia: obstaculizar el paso del cortejo real “expone la vida del infractor y de los demás, además de ser un acto castigado por la ley”. Las cosas habían llegado demasiado lejos y comenzaron a llover sentencias ejemplarizantes: en julio de ese mismo año, cinco hombres fueron condenados a dos años cada uno por hechos similares en Casablanca, tras haber “retrasado el itinerario del cortejo real y provocado intencionadamente un accidente de circulación”. Estos cinco condenados se habían informado previamente de las actividades del monarca y acecharon su paso con peticiones propias y ajenas, exponiéndose a accidentes. Parece que la era de las dádivas se había terminado. Habría que buscar otra vía menos aparatosa.

LA CEREMONIA DE LA SUMISIÓN

Uno de los rituales más queridos por la monarquía y más anacrónicos es el de la *beia*, un concepto árabe traducible más o menos como "pleitesía". Cada año, en la Fiesta del Trono, miles de cargos electos y de designados (la mezcla no es inocente: así se diluye la relevancia de los electos), se presentan en la explanada del Palacio Real ataviados con un riguroso *barnús* blanco y babuchas amarillas, y se alinean en largas filas según las estrictas instrucciones del protocolo real. El lugar puede cambiar cada año, ya que Mohamed VI dispone de palacios prácticamente en todas las ciudades importantes del país. El rey aparece ante ellos, generalmente a caballo, a veces en uno de sus coches descapotables, y todos se inclinan cinco veces ante él, doblando la espalda al unísono, mientras repiten a coro "que Dios conceda larga vida a mi señor", antes de retirarse y dar paso a la siguiente fila de súbditos. El rey, magnánimo, eleva la mano desde la altura sobre esas hileras blancas donde está representado lo más granado de su pueblo. Es una ceremonia colorida, vistosa, como sacada de otra época, en la que queda sobre todo de manifiesto el poder del rey sobre sus súbditos.

En 2012, cuando todavía quedaba en el aire algo del espíritu de la Primavera Árabe, a la misma hora en que tenía lugar la *beia* en el Palacio de Rabat, un grupo de jóvenes convocó a solo un kilómetro de allí, en pleno centro de la capital, una manifestación contra esta ceremonia por considerarla "arcaica y degradante": no fueron muchos, apenas dos decenas, pero la policía se empleó contra ellos con inusitada violencia y los dispersó a golpes, sin contemplaciones. Fue la última vez que sucedió; en adelante, las críticas a la *beia* fueron actos aislados de historiadores o intelectuales que no consiguieron cambiar un ápice una tradición a la que nadie, por muy dignatario que sea, puede ausentarse bajo ningún pretexto.

Las cosas ya eran así en tiempos de Hassan II, el padre de Mohamed VI,

que fue quien refinó y codificó hasta el extremo los usos de Palacio y su imagen pública. Mohamed VI introdujo muchos cambios en la vida palaciega a su llegada al trono, pero muy pocos en lo referente a su imagen pública y la sacralidad que rodea a su persona. El rey sigue siendo reverenciado y su entorno temido, aunque este temor no llegue a los extremos de terror que despertaba el reinado de su padre.

Mohamed VI ha tomado de su padre la costumbre de pronunciar discursos con mensajes para su pueblo y para el exterior en varias ocasiones al año, entre las que sobresalen las fechas más importantes del reinado: la Fiesta del Trono y la Marcha Verde. Al igual que su padre, aparece ante la televisión (todos los canales tienen la obligación de emitir esos mensajes) flanqueado por su hijo, el príncipe heredero Hassan (destinado a ser Hassan III), y su hermano Rachid, segundo en la línea sucesoria, quienes se sientan por detrás de él y se mantienen impertérritos mientras el monarca habla para su "querido pueblo" (*chaabi al aziz*, como siempre comienzan los discursos).

Hassan II alternaba el árabe clásico y el dialectal según la ocasión lo requiriese: el dialectal solía servir para reprender o amenazar a la disidencia, y el rey no dudaba en incluir expresiones insultantes (nadie olvida cuando llamó "apaches" a los participantes en las *revueltas del pan* en 1984), mientras que reservaba el árabe clásico para los grandes temas de política internacional. Mohamed VI ha desterrado el árabe dialectal y nunca improvisa sus discursos, sino que los lee sin salirse del guion ni por un momento, mientras pasa una tras otra las páginas que tiene delante. El uso del árabe clásico, una lengua reservada para contextos intelectuales o religiosos, contribuye a crear distancia entre el monarca y su pueblo, que casi nunca ha oído al rey hablar en la lengua que se usa en la calle. Y así, seguro que le perdonan las frecuentes faltas de pronunciación en que incurre, lo mismo que le sucede a un buen número de marroquíes cuando tienen que

leer textos largos en árabe. Por alguna razón, el rey se niega a dejar grabados esos discursos y son en estricto directo, con un plano fijo y sin cortes en la imagen. A veces ha llegado a pronunciar sus palabras aquejado de una fuerte gripe, empapado en sudor o con una afección pulmonar severa que le dificulta la respiración, y es en esas ocasiones cuando el pueblo puede observar que también el rey es mortal y vulnerable, como cualquiera de sus súbditos.

En toda esta perpetuación de su imagen rígida y severa, hay una sola excepción: el rey ha permitido a un misterioso joven llamado Sofiane el Bahri (tan reacio a dar declaraciones que muchos nos preguntamos si realmente existe) que abra una página de Facebook destinada a recoger imágenes espontáneas del monarca en su juventud o de cuando sale fuera del país. En la página de El Bahri puede verse al rey tocando la guitarra, jugando al billar, con la ropa empapada de sudor, o ataviado con camisetas de colores. En la única entrevista que ha concedido El Bahri, este joven *adicto a Mohamed VI*, que ya de pequeño abrazaba el televisor cuando aparecía el monarca, aseguró que las imágenes se las mandan los marroquíes que se topan con el rey casualmente en sus actividades privadas cuando está en el extranjero y se fotografían con él, y con respecto a las fotos en las que el monarca aparece solo, su procedencia es "un secreto" (más adelante, el semanario *TelQuel* descubrió a El Bahri formando parte del séquito oficial en un viaje del rey por el centro de Europa).

"Miles de personas han descubierto a través de la página otra faceta del rey fuera de los protocolos [...] un rey espontáneo y modesto", decía El Bahri, enlazando así con esa imagen de "rey de los pobres" que Mohamed VI promovió tras su ascenso al trono y que ahora parece definitivamente gastada. No solo porque el monarca poseyera, según la lista Forbes de grandes fortunas, 2.100 millones de dólares en 2014, sino porque el ritmo de viajes por su país para darse baños de masas en maratones de inauguraciones ha

decaído mucho desde entonces y los ciudadanos ya no tienen tantas ocasiones de ver a su rey en la calle y pedirle mercedes a él o a su entorno.

Esas fotos personales del rey que arrasan en Facebook, donde El Bahri tiene más de un millón de seguidores, llevaron a algunos a malinterpretar ese *rapto de espontaneidad* que le había dado de pronto al monarca. La cadena de televisión 2M, algo más moderna que la ultraoficial primera cadena, tuvo la ocurrencia de ilustrar un viaje del rey a Túnez no solo con las imágenes acartonadas de las cámaras oficiales, sino que adjuntó también en uno de sus informativos algunas fotos tomadas de la página de El Bahri, en las que se veía al rey paseando distendido por la medina de Túnez y conversando relajado con los viandantes. Pues bien, la cadena recibió una llamada de la Casa Real y fue obligada a ofrecer sus disculpas al día siguiente. El presentador Jad Aberdane, impertérrito, tuvo que leer ante las cámaras: "El Ministerio de Protocolo y Condecoraciones Reales nos ha llamado la atención [por las imágenes], ya que se trata de una actividad no oficial, por lo que no deberían utilizarse en un canal público. Este incidente nos obliga a una mayor seriedad en el futuro", dijo. El acartonamiento estaba de regreso. Alguien en el entorno de Mohamed VI había decretado que solo los usuarios de Facebook tendrían derecho a observar al *rey cool* o al rey normal, pues para la televisión, la que ven los más pobres y, sobre todo, los más ignorantes, queda ese rey altivo y distante que pese a todo, o tal vez precisamente por eso, tiene garantizado el respeto y hasta la veneración de su pueblo.

LA DESAPARICIÓN DE LALLA SALMA

En febrero de 2018, Mohamed VI fue operado de una arritmia cardiaca en una clínica privada de París. Cosa inaudita, el Palacio difundió una foto del rey convaleciente en su lecho junto a un comunicado en el que explicaba en qué había consistido la operación, daba el nombre de los cirujanos (uno

francés y otro marroquí) y tranquilizaba al pueblo sobre el estado de salud del monarca, quien podría retomar sus actividades habituales sin restricción alguna en unos días, según especificaba el texto. Unos meses antes, en septiembre de 2017, Mohamed VI había sido operado también en París (ciudad donde tiene un palacio en el que pasa largas temporadas y donde reside su madre) por un tumor benigno en el ojo izquierdo, hecho del que también el Palacio dio cumplida cuenta. Rompía así con el secretismo que Hassan II había reservado para todo lo relacionado con su salud y el gesto fue saludado como otro signo de modernidad. Incluso la revista *Zamane*, una publicación mensual sobre historia llena de firmas izquierdistas, saludó el gesto de transparencia del monarca para con los ciudadanos.

Sin embargo, la transparencia resultó ser una ilusión: la fotografía que el Palacio difundió del rey tras su operación mostraba a Mohamed VI postrado en su lecho y acompañado por todos los miembros de su familia. ¿Todos? No exactamente: estaban sus dos hijos y sus cuatro hermanos, pero faltaba su esposa, Lalla Salma. "Es que ella hizo la foto", bromeaban aquellos días algunos marroquíes, hasta que comenzó a correr un rumor: había desavenencias conyugales entre el rey y su esposa.

Conviene volver la vista atrás y recordar la aparición en la vida de Mohamed VI de Salma Benani, a la que la prensa apodó cariñosamente como "la princesa del pueblo" por sus orígenes modestos. El rey había accedido al trono en estado de soltería, lo que presentaba desde un primer momento un problema de imagen: era necesario encontrarle una esposa que rápidamente le diera descendencia para garantizar así el futuro de la dinastía.

Nunca había existido en la Casa Real marroquí una reina, sino una esposa, que era algo así como *prima inter pares*, ya que el rey mantenía un harén, pero una sola era la madre de sus hijos, al menos entre los últimos reyes. En los usos de la dinastía alauí, la esposa era una perfecta desconocida, carecía

de rango alguno y solo se conocía su nombre. Mohamed VI quiso cambiar radicalmente las cosas: no solo suprimió el harén real, sino que se casó a los dos años de llegar al trono, presentó a su esposa (quince años más joven que él) en sociedad y le dio título de "Lalla" o princesa más el tratamiento de "su alteza real". Además, le encomendó la tarea de dirigir la Fundación de Lucha contra el Cáncer, que llevaría su nombre. Aquel gesto fue saludado dentro y fuera del país como uno de los símbolos de mayor apertura de aquel joven rey.

La princesa Lalla Salma ofrecía además una imagen de modernidad: delgada y con una larga cabellera pelirroja siempre suelta, no se cubría la cabeza con el hiyab. Pronto comenzó a aparecer en las páginas de papel *couché*, aportando una imagen de glamur a la monarquía marroquí. Se la veía con frecuencia en *boutiques*, en museos o de vacaciones con su esposo y sus dos hijos en Grecia, su destino favorito, y a menudo representaba a su esposo en inauguraciones varias o en ceremonias de casas reales europeas. Se la comparaba entonces en las revistas mundanas con otras reinas, como la jordana Rania o la española Letizia, y se estudiaba con lupa su estilo y su imagen. Sin embargo, nunca concedió una entrevista y se conocía muy poco de cuál era su vida ni sus rutinas intramuros del Palacio Real.

En cualquier caso, un día de diciembre de 2017, Lalla Salma fue vista por última vez en la televisión cuando inauguraba una exposición en Rabat del pintor Amín Demnati. Pasaron luego tres meses hasta que se viera la fotografía del rey postrado en su lecho después de su operación coronaria y se presentase entonces una evidencia: la princesa Lalla Salma había desaparecido de la escena pública. No era mucho tiempo, pero comenzaron a aparecer —algo inaudito— mensajes contra ella que tenían como destinatarios a algunos periodistas y estaban escritos desde cuentas anónimas. Su desconocido autor criticaba el egoísmo de la princesa, su

altanería o su desapego familiar. Fuera de Marruecos comenzó entonces a correr la voz de que Salma había caído en desgracia.

En medio de esta incertidumbre, el 21 de marzo de 2018 la revista española *¡Hola!* anunció el divorcio de la pareja real citando a "varias fuentes cercanas a Palacio". Era una primicia mundial. Ese día se cumplían exactamente 16 años del matrimonio de Salma con Mohamed VI. La noticia fue una bomba: primero, era creíble porque *¡Hola!*, que ha fundado su prestigio en la confianza que despierta entre las monarquías y los aristócratas, no iba a aventurarse con un bulo que le costaría caro. Pero además, la Casa Real guardó un silencio total y los portavoces se limitaron al *no comment*. En la primera rueda de prensa del Gobierno marroquí, el periodista de la Agencia EFE Mohamed Siali preguntó al portavoz del Gobierno qué había de cierto en ese rumor, y no solo no obtuvo ninguna respuesta, sino que el *atrevimiento* del periodista se convirtió en noticia en los días posteriores, permitiendo así de manera indirecta y retorcida ("Un periodista de un medio extranjero preguntó por el divorcio del rey y esta fue la respuesta") que la prensa nacional abordase una noticia bomba que se había convertido en secreto de Estado. El propio periodista fue objeto de ataques en las redes por haberse atrevido a hablar de lo innombrable.

Lalla Salma, que había abierto noticieros de televisión, que acompañaba a los príncipes en las fiestas escolares, que soplaba las velas de sus tartas de cumpleaños como cualquier buena madre y que representaba tan elegantemente al país, había desaparecido. Nadie sabía ni siquiera dónde residía. ¿Conservaba el título de "Lalla"? ¿Cuándo y dónde veía a sus hijos? Todos los actos que habitualmente eran presididos por ella pasaron a serlo por sus cuñadas, alguna de las tres hermanas de Mohamed VI, quienes desde el principio habían profesado una sorda antipatía por Salma.

Pasó un año entero y Salma seguía sin aparecer, mientras que el Palacio no

confirmaba el divorcio del jefe de Estado. Hubo otras señales: fue a lo largo de todo ese año cuando los hijos del rey y de Salma, el príncipe heredero Moulay Hassan y su hermana Lalla Khadija, comenzaron a aparecer en público en ceremonias palaciegas o en actos protocolarios. El heredero, a sus 16 años, tuvo su bautismo mundial con ocasión de la celebración en París del centenario del armisticio de la Primera Guerra Mundial: allí, el presidente Macron lo sentó junto a su padre Mohamed VI, en primera fila, al lado del presidente Donald Trump. Vestido con una larga capa gris, Moulay Hassan habría sido sin duda uno de los protagonistas de aquella jornada si no fuera porque su padre se quedó dormido en plena ceremonia y propició así unas imágenes que dieron la vuelta al mundo, desatando además nuevos rumores sobre su verdadero estado de salud. Pero por aquel entonces, la supuesta transparencia de la Casa Real había quedado atrás como un espejismo.

CAPÍTULO 5
UN BURDEL MEXICANO EN LA TELEVISIÓN

Al ministro de Comunicación, el islamista Mustafa Khalfi, no le gustaba lo que veía en la televisión oficial de su propio país. Todos esos culebrones latinoamericanos llenos de traiciones conyugales, hijos sin padre y líos de faldas, que allá por 2014 triunfaban en las sobremesas marroquíes, le parecían un escándalo. Había encargado un estudio sobre 130 programas televisivos y sus conclusiones, que compartió ante el Parlamento, eran descorazonadoras. Puso como ejemplo una serie en la que "el marido y la mujer se ponen de acuerdo en que la esposa, incitada por su mismo marido, tenga una relación ilegítima con el empleado que tienen en la casa". Y eso no era todo: añadió, escandalizado, que todo aquello sucedía "en una velada en la que había vino de por medio". ¡En horario de sobremesa!

El ministro Khalfi, ante las sonrisas de muchos parlamentarios menos religiosos que él, apeló entonces al patriotismo: "Necesitamos medios de comunicación marroquíes, Marruecos no es Afganistán ni cualquier otro país [...] El problema es que han querido hacer de Marruecos un burdel en México".

Aquellas declaraciones casi provocan una crisis diplomática inesperada entre Marruecos y México. El embajador mexicano acudió al Ministerio de Exteriores a exigir explicaciones y presentar una protesta, pero lo calmaron recordándole poco menos que el ministro no sabía lo que decía, según me

contó entonces el diplomático.

En realidad, no era para alarmarse, porque en Marruecos, y a nivel popular, las series de televisión latinoamericanas, ya fueran brasileñas o venezolanas, y que sistemáticamente se doblaban al árabe conservando en español los nombres propios (José Miguel, María Fernanda o Antonio) eran conocidos como *culebrones mexicanos*, sin distinciones. Los marroquíes se reconocían en esos culebrones en lo referente a los conflictos de clase o las tensiones raciales, pero descubrían una cierta relajación en las relaciones sexuales en una sociedad tan pacata como la marroquí, donde el sexo es un asunto casi clandestino.

PORNOGRAFÍA Y OFENSA AL PAÍS

El ministro Khalfi, al que algunos calificaban de “ministrillo” por su irrelevancia, tenía sin duda un problema de peso político. Sus ruedas de prensa como portavoz del Gobierno eran esperpénticas: a las preguntas que previsiblemente los periodistas harían cada semana, él traía escritas las respuestas que le dictaban los otros ministros y no se salía una coma del texto más que para decir “*no comment*”, y delante de mí lo he visto llamar a alguien por encima de él y pedir instrucciones sobre qué debía responder ante una pregunta incómoda.

Pero Khalfi, que era particularmente mojigato dentro de un partido islamista, aprovechó su mandato como ministro de Comunicación para llevar a cabo una de las obsesiones del PJD: moralizar la vida pública, empezando por los medios públicos de comunicación. Primero fue la introducción de la llamada a la oración (cinco veces al día) interrumpiendo el programa que se emitiera en ese momento; segundo, la prohibición de publicidad sobre los juegos de azar, ilícitos en el islam. Pero la verdadera obsesión de Khalfi era acabar con *los burdeles mexicanos*.

Fue el mismo ministro Khalfi quien en mayo de 2015 asumió una decisión de censura que también tuvo una enorme repercusión: prohibió la proyección en el país de la película *Much loved* del realizador franco-marroquí Nabil Ayouch, que acababa de proyectarse en el Festival de Cannes en la Quincena de Realizadores. Ayouch era uno de los cineastas con mayor proyección internacional de Marruecos, y su película era un retrato descarnado de la vida de cuatro prostitutas en Marrakech, con un lenguaje crudo y unas escenas provocativas, pero sin caer en el sexo explícito. Desfilan en sus escenas saudíes negociando con jovencitas en fiestas regadas de alcohol y dinero, travestis y niños que venden su cuerpo a pederastas europeos; en resumen, la cara oculta de un Marrakech que es la capital turística de Marruecos gracias no solo a las montañas del Atlas y a su famoso zoco, sino también al negocio de la carne.

Nada más proyectarse la película en Cannes, comenzaron a circular en YouTube una serie de extractos de la película, que alguien había elegido por su carácter llamativo o escandaloso. Las prostitutas pronuncian sin rubor palabras sobre el sexo que en Marruecos pertenecen al dominio del *hchuma*, lo que no debe decirse en voz alta o en lugar público. Un predicador de una mezquita en Salé clamó en su sermón por esa "incitación al libertinaje y la pornografía", mientras que una desconocida Asociación Marroquí de Defensa del Ciudadano interpuso una denuncia contra el realizador Ayouch y la actriz principal Loubna Abidar porque el filme "perjudica a Marrakech y a sus mujeres", pues proyecta una imagen negativa de la joya de la corona. Alguien fue más lejos y creó en Facebook una página llamada "Todos por la ejecución de Ayouch y Abidar", que en pocos días tuvo más de mil "me gusta". Por aquellos días, a la actriz Abidar unos desconocidos la agredieron una noche en una calle de Casablanca.

Requerido por los medios marroquíes, Ayouch se defendió desde Cannes:

"La realidad claro que puede molestar. ¿Aceptamos mirarnos en el espejo? Si nosotros no lo hacemos, otros lo harán en nuestro lugar", repetía el cineasta, caracterizado por elegir temas controvertidos en sus películas. Ayouch confiaba entonces en que su película obtendría la preciada "visa de explotación cinematográfica" para poderse exhibir en Marruecos, recordando que no era una obra para la televisión ni para todos los públicos y que el público marroquí, que casi no consume cine en sala, terminaría viendo la película en copias piratas de las que circulan por todos los mercadillos o los *top manta* del país.

Sin embargo, antes incluso de que la productora hubiera pedido el permiso de exhibición, el propio Ministerio de Comunicación anunció que el filme sería prohibido en Marruecos. Y lo razonó así: "Conlleva un grave ultraje a los valores morales y a la mujer marroquí, además de ser un atentado flagrante contra la imagen del país".

A diferencia de los exaltados, que insultaban en las redes al cineasta tras haber visto nada más que un par de escenas en YouTube, Khalfi sabía de qué hablaba: había encargado a un equipo del Centro Cinematográfico, que como cada año va a Cannes a promover el *destino Marruecos* para los rodajes extranjeros, que se presentase extraoficialmente en la proyección de *Much loved* y le entregaran un informe. Por lo visto, el informe fue demoledor: esa película cargada de sexo no debía llegar al público marroquí.

A juzgar por las reacciones del público en las redes sociales, a Khalfi le sobraban argumentos, pues sumando los escandalizados por el lenguaje soez y la pornografía y los heridos en el orgullo patrio por la imagen sórdida que destilaba sobre Marrakech, los enemigos de Ayouch eran legión durante esos días. Y los partidarios de la libertad de expresión no se dejaban oír con la misma fuerza.

El ministro Khalfi llegó a decir que *Much loved* presentaba a Marruecos

"como un país de trata humana", algo así como el reino de la prostitución, y la misión de las autoridades es "no dar permiso a los filmes que presentan una falsa imagen del país".

Este era el estilo PJD: erigirse en guardián de la moral e interpretar así lo que los marroquíes tienen o no derecho a ver sin menoscabar sus principios. El intelectual Driss Ksikes lo definía así: "Es lo que sucede cuando el orden se interpreta como opresión y la libertad como licencias".

Desgraciadamente, la enorme polémica suscitada por la película no alcanzó a la cuestión que la película trataba de desvelar y denunciar: la realidad de la prostitución en Marrakech, una ciudad donde las discotecas son casi sin excepción lugares de *pesca* sexual, donde muchachas a veces ni siquiera alcanzan la mayoría de edad la practican, donde muchos hoteles hacen la vista gorda ante las extrañas parejas formadas a plena luz del día y donde es más arriesgado, legal y socialmente, practicar sexo consentido entre dos adultos varones que entre un anciano extranjero y acaudalado y una muchacha pobre. Omar Arbib, veterano militante en Marrakech por los derechos humanos, me lo explicaba así: "Está el sexo del fin de semana que ejercen muchachas y muchachos de pueblos aledaños, que bajan a Marrakech para ofrecerse a ricos europeos o de países del Golfo, con ayuda de proxenetas locales. Los cafés donde se cierran las transacciones son un secreto a voces en esta ciudad". Pero Nabil Ayouch había tenido la osadía de recoger ese secreto del que se habla en voz baja y, a modo de altavoz, mostrarlo en unas imágenes para que el marroquí de a pie tomara conciencia de lo que también es Marrakech. Finalmente, decía Ayouch, ¿no ve el marroquí escenas de sexo y violencia en cualquier película americana? Pues con más razón deberían ver esa realidad en su mismo país contada por un compatriota. Pero los guardianes de la moral no lo veían así.

Aunque Khalfi era quien daba la cara en estos discursos moralizantes,

tenía detrás a todo un partido, incluido a su mentor y padrino, Abdelilah Benkirane, el presidente del Gobierno. En una entrevista que le hice ese mismo 2015, Benkirane respaldaba por completo a su ministro con este argumento: hay una mayoría silenciosa en Marruecos a la que el partido se debe por delante de la opinión de los periodistas, y además Marruecos no es Europa, sino que tiene sus valores y sus ritmos, aunque a veces esa Europa "quiere que todo el mundo se le parezca", decía.

"Tenemos que tomar en consideración la cultura de los marroquíes y el pudor que tienen. No hay que olvidar que este es un país musulmán y el rey es 'comendador de los creyentes'; esto es algo que los españoles no pueden entender [...] Cada sociedad tiene sus límites y sus tabúes, que hay que respetar", decía Benkirane. Para él, era la propia sociedad marroquí la que rechazaba cuestiones como la película de Ayouch, según sabía su Gobierno por medio de unos métodos "secretos" para testar la opinión pública.

ARTE LIMPIO Y DECENTE

El PJD ha tenido desde su creación una relación problemática con el arte. Así lo expresó su dirigente Najib Boulif, quien en 2011, nada más ganar su partido las elecciones (él sería posteriormente ministro), soltó en una cadena de radio que su partido apoyaba un *arte limpio*, y puso este ejemplo: no debería llamarse arte al desnudo de una actriz. Todos lo entendieron: unos meses antes, la actriz Latifa Ahrar se había ganado sus quince minutos de fama y de insultos por atreverse a aparecer *desnuda* (entiéndase desnuda según el contexto local: en ropa interior) en una obra de teatro. Contra eso iba el *arte limpio*, una expresión que pronto hizo fortuna: era lo contrario del *burdel mexicano*.

Cuando el PJD llegó al Gobierno, su discurso se había ablandado en casi todos los frentes, pero en las cuestiones de moralidad bastaba rascar la

superficie para que saliera su alma pudibunda: “Marruecos es un país abierto […] pero tiene valores y por eso no pueden venir unos artistas y desnudarse delante de nosotros”, dijo por ejemplo el habitualmente discreto Aziz Rabbah, ministro de Transportes, en referencia a los *aires libertinos* que trae un festival de masas como es el Mawazine, único lugar de Marruecos donde desfilan estrellas internacionales a veces ligeras de ropa. El festival es casi una obsesión para el PJD: una de sus dirigentes, Bassima Hakkaoui, llamó “espectáculo pornográfico” al concierto de Shakira de 2011, y otro, Mustafa Ramid, había llegado a pedir un año antes la anulación del concierto de Elton John por ser un artista que “fomenta la homosexualidad”.

Aquella reivindicación de un *arte limpio* por parte de un PJD que acababa de ganar las elecciones tuvo su respuesta en el menguante pero combativo sector laico. Al poco de pronunciarse Boulif, y como ya se intuía que la llegada del PJD al Gobierno traería más batallas a cuenta de la moral, un manifiesto “por la libertad en las artes” comenzó a circular, y fue firmado por un centenar de personas de la *crème* del mundo artístico, liberal y laico, además de periodistas e intelectuales.

“Es inadmisible pensar en cualquier restricción a nuestros espacios de libertad. Es inadmisible ceder a cierta intolerancia. No hay ni puede haber cultura limpia ni arte limpio”, proclamaba el manifiesto. Aunque el texto no citaba al partido islamista, su impulsora principal, Fatym Layachi, me lo planteó así: “No es un manifiesto contra el PJD, pero estoy preocupada por cosas que veo en mi país y tenemos el deber de ser vigilantes”.

Sin embargo, no todo fueron proclamas liberales: el periódico del PJD, *Atachdid*, publicó una página entera con una postura muy distinta de otros artistas de la supuesta “mayoría silenciosa”, no menos conocidos que los anteriores. Sus testimonios eran elocuentes. Una actriz llamada Fatima Ouachay puntualizaba: “Entendemos mal la libertad, seguimos lo que es

occidental y extranjero, pero debemos conservar nuestra identidad, cultura y valores", mientras que el dramaturgo Mustafa Taleb llegó a hablar en ese contramanifiesto de que él y otros libraban "una lucha contra las creaciones artísticas híbridas, frívolas y de mal gusto".

En aquella batalla sin sangre entre progresistas y conservadores, el rey Mohamed VI, como buen árbitro, estaba callado. Aunque todo el mundo le atribuya más cercanía al mundo de los laicos que al de los islamistas, sabe cómo respira el pueblo marroquí en cuestiones de *decencia e indecencia*.

Aparentemente, la batalla por el *arte limpio* se cerró sin vencedores ni vencidos. Lo cierto es que el atrevimiento de Latifa Ahrar no tuvo consecuencias a corto plazo, pero basta mirar el paisaje artístico y mediático unos años después para observar que no son los liberales los que ganaron la partida. Hoy mismo ya no hay ninguna actriz que se atreva a aparecer *desnuda*, ni ninguna sala la aceptaría.

'CORRUPCIÓN DE NUESTRA INFANCIA'

Si la polémica por la película de Nabil Ayouch traspasó fronteras, ese mismo año saltó otra aún más ruidosa, y tuvo como protagonista a Jennifer Lopez. De nuevo, el escenario era el festival Mawazine, la diana de las obsesiones islamistas. J.Lo había sido elegida para abrir en Rabat la edición 2015 del festival, y no defraudó a sus fans: se contoneó, se arrastró por el escenario a cuatro patas, se palpó el trasero y se cambió de ropa al menos siete veces, con vestidos cada vez más menguantes. 160.000 personas estaban asistiendo el espectáculo, pero muchos millones más lo estaban viendo en sus casas en la televisión 2M (estatal) en horario de máxima audiencia. Aún estaba la bomba latina en el escenario y ya las redes sociales echaban chispas por lo *atrevido* del *show*, pero el primero en saltar fue de nuevo el ministro Khalfi, quien nada más acabar el concierto ya escribía en Twitter que era "inaceptable" la

difusión en televisión de ese espectáculo; otro correligionario suyo, el diputado Abdessamad al Idrissi, lo calificaba al mismo tiempo de "vergüenza que atenta contra los valores del pueblo y la nación".

Poco importó que la propia esposa del rey Mohamed VI estuviera presente con sus hijos en la primera fila del concierto de la diva del Bronx: el PJD sacó toda su artillería política, exigió en el Parlamento la comparecencia del director de la televisión y el mismo presidente Benkirane pidió en una carta sancionar "la emisión de estas escenas de connotación sexual [que] constituye un ultraje a la ética, al orden público, una provocación de los valores de la familia marroquí, así como un atentado contra los espectadores menores y menosprecia la dignidad de la mujer". En cualquier otro país, la protesta del presidente del Gobierno y del ministro de Comunicación habrían bastado para hacer caer cabezas en la televisión, pero en Marruecos las televisiones públicas son otro *dominio reservado* del rey que escapan al control del propio Gobierno y cuyos directores responden ante quienes les han nombrado, no ante el Gobierno. ¿De nada sirvieron las pataletas de Benkirane y de Khalfi? Eso está por ver, porque el ruido mediático fue enorme y, una vez más, en las redes sociales tan abundantes fueron los que defendían poder ver a J.Lo en la televisión como quienes lo consideraban una desvergüenza. Y de todo va quedando poso en la sociedad.

Cuando en 2017 el Ministerio de Comunicación cambió de titular y fue a parar a un político no islamista, Khalfi y el PJD perdieron entonces la capacidad para imponer su visión de la moralidad en los medios públicos, que después de todo había sido uno de los pocos caballos de batalla en los que el islamismo podía salir a debatir, pero habían conseguido hacer presente su opinión sobre el arte y la moral. Una opinión que representaba a un Marruecos hasta entonces silenciado.

EL MECANISMO DE LA CENSURA

La censura no solo se practica sobre cuestiones morales o sexuales, aunque sean la obsesión de los islamistas. La religión es igualmente intocable, un hecho que ha provocado algunos curiosos conflictos en los últimos años, como la retirada en las navidades de 2014 de las salas de cine de la película *Exodus*, del realizador Ridley Scott, que cuenta la odisea de Moisés y la salida del pueblo israelí de Egipto. La prohibición se hizo en algunos casos *manu militari*, con la policía retirando los carteles de la película de una sala de Marrakech.

¿Qué era lo que había molestado a los censores? Una escena en la que aparece un niño vestido de blanco ante Moisés y dice "Yo soy…", sin completar la frase, dando a entender que el niño es en realidad el mismo Dios. En la tradición islámica, Dios no puede ser representado, como tampoco el profeta Mahoma, y por ello la escena podía interpretarse como contraria a esa tradición, lo que llevó a las autoridades marroquíes a tomar el camino más corto: prohibir la difusión de la película entera.

La noticia de un país árabe censurando una megaproducción de Hollywood para todos los públicos dio la vuelta al mundo y dejó el nombre de Marruecos en mal lugar, ya que contradecía la imagen de tolerancia y apertura que el país promueve como marca de excepción dentro del mundo musulmán. Era demasiado ruido, así que el Ministerio de Comunicación entró en negociaciones con la compañía Fox, productora de la película, y el propio cineasta Ridley Scott sobre el modo de rescatar la película si Scott se avenía a suprimir las escenas polémicas. La solución fue surrealista, pues las partes aceptaron aplicar una curiosa censura sonora, borrar las palabras que dicen "Yo soy...", pero dejar las imágenes. Es decir, en la versión que finalmente se exhibió, el niño aparecía, pero de pronto quedaba mudo. Fue una medida de dudosa eficacia, dado que la misma película circulaba en su integridad y sin

cortes en DVD piratas en todas las medinas de Marruecos y el gran público podía ver la versión completa con toda impunidad.

El suceso puso sobre la mesa la cuestión de la censura. Esta ha tenido siempre un soporte legal en el Código de Prensa, que establece las temáticas prohibidas. La última versión de este código, enmendado en 2016, es más benigna que las anteriores (ya no habla de "moralidad y buenas costumbres", por ejemplo), y define así las cuestiones prohibidas: "Atentar contra la religión islámica o al régimen monárquico, incitar contra la integridad territorial del reino o difamar, injuriar u ofender la vida privada y la persona del rey, o la persona del heredero al trono, o los miembros de la familia real; o violar el respeto debido a la persona del rey" (art. 71).

Ahora bien, ¿quién aplica la censura? Más allá de jueces y fiscales, o del mismo Ministerio de Comunicación para ordenar la incautación de un periódico o el bloqueo de un sitio web, en el medio cinematográfico existe un comité censor llamado eufemísticamente "Comisión de Visionado" que se dedica a ver toda película antes de su exhibición y decide qué es apto y qué inconveniente para el público. La que no obtenga la llamada "visa de explotación" no se proyecta. Toda película nacional o extranjera que quiera proyectarse en Marruecos debe pasar el visto bueno de la comisión. Esto afecta incluso a los centros culturales extranjeros, que pueden programar intramuros, en sus recintos, las películas que quieran, pero si quieren exhibirlas en pantalla grande, en una sala pública, también deben someterlas a la comisión. En los numerosos festivales internacionales de cine que se celebran en Marruecos, no es raro ver *tijeretazos* cuando la tensión sexual comienza a subir.

La identidad de los censores es casi secreta, y su trabajo nunca sale a la luz. Según la Ley 20/99 de la Industria del Cine, la Comisión de Visionado está compuesta por un representante del Centro Cinematográfico Nacional,

dos del ministerio de Cultura y del de Comunicación y dos de los gremios de distribuidores y de exhibidores. Los debates de la comisión, según me relató una de sus miembros, pueden durar horas y raramente se preocupan por escenas de violencia, sino que se centran de forma obsesiva en las escenas morales y religiosas. Esa misma ley define los límites que una película debe respetar para no ser prohibida, cortada o restringida a los mayores de 16 años: "La comisión decide el rechazo de visa o el corte en el contenido de películas que presenten escenas *contrarias a las buenas costumbre o perjudiciales para los jóvenes*".

Por supuesto, las líneas rojas —Dios, patria, rey— son el objeto primero del comité censor, pero se aplican no solo en el cine, sino en cualquier soporte escrito, audiovisual o por internet. Las penas de prisión por transgredir esas líneas rojas han desaparecido del Código de Prensa actual, que se contenta con prohibir un medio durante un tiempo determinado o bloquear una web. La prohibición afecta incluso a los mapas de carreteras, si en ellos aparece separado (aunque sea con una línea discontinua) el territorio de Marruecos y el del Sáhara Occidental. Las líneas rojas están totalmente interiorizadas entre los profesionales del cine, pero también entre periodistas o editores, de modo que hay cientos de obras cuya entrada en el país nunca llegará a solicitarse, convirtiendo la censura en autocensura. Ni siquiera con las obras más relevantes para un lector marroquí, como puede ser el *Diario de un príncipe desterrado*, las memorias del príncipe Moulay Hicham, primo hermano del rey Mohamed VI y enemistado con él, unas memorias en las que el llamado *príncipe rojo* relata su infancia en el Palacio Real, la durísima educación que impartía el rey Hasán II a sus hijos, y particularmente al que luego sería Mohamed VI, más las consecuencias que esto tuvo sobre el carácter de este último. Es un retrato tal vez poco amable, pero nunca insultante para el rey actual. En la primavera de 2014 el libro apareció

editado en Francia e inmediatamente la prensa marroquí se hizo eco de él para vilipendiarlo sistemáticamente, sin que nadie se atreviera a defenderlo. Es decir, era un libro de alto interés en el país, la prensa lo comentaba con fruición y habría sido devorado por los lectores marroquíes. Sin embargo, al preguntar a un librero de Rabat si pensaban pedirlo para su venta en Marruecos, me miró con resignación y me dijo: "La verdad, ni lo vamos a intentar, ¿para qué molestarnos si conocemos la respuesta?". El hombre sabe que todos los libros que en los últimos años se han publicado sobre el monarca en Francia y España son imposibles de encontrar en un escaparate, pero, traídos de tapadillo en un equipaje desde el extranjero y luego fotocopiados, circulan impunemente de mano en mano o en archivos PDF distribuidos clandestinamente.

Del mismo modo que los libreros no se molestan en tratar de importar obras críticas con el rey, ningún exhibidor de cine tiene la ocurrencia de pedir permiso para una película de Almodóvar o para *Hijos de las nubes*, el documental de Álvaro Longoria donde se relata la vida del pueblo saharaui en los campamentos de Tinduf con una mirada claramente favorable al Frente Polisario.

Las prohibiciones son especialmente aplicadas en el terreno de la prensa. En 2014, y atendiendo a las cifras del mismo Ministerio de Comunicación, alrededor de 30 publicaciones de prensa extranjera fueron prohibidas al entrar en el país por incluir contenidos pornográficos o por atentar "contra el profeta y el ente divino". Hay casos económicamente más lesivos, como partidas enteras de libros encargados por algún organismo oficial (a veces el mismo Ministerio de Educación) desde algún país extranjero y que son devueltos porque en alguna página cometieron el error de incluir un mapa donde se menciona al Sáhara Occidental.

La larga mano de la censura puede llegar a extremos delirantes: en el

verano de 2015, un grupo de jóvenes alemanes viajaron a Marrakech en algún vuelo *low cost* para su viaje de fin de carrera. Tuvieron la original idea de encargar para todos, antes de su partida, unas camisetas que llevaban impreso el nombre de Morokko y el mapa del país. Una vez en Marrakech, bajaron todos con sus camisetas puestas a la famosa plaza de Yamaa al Fna, la de los cuentacuentos y los encantadores de serpientes, cuando notaron murmullos de desaprobación a su alrededor: la gente comenzó a mirarlos y señalarlos, hasta que llegó un policía y se los llevó detenidos. Resulta que el mapa impreso en la camiseta estaba *amputado*, le faltaba la parte del Sáhara Occidental. Los jóvenes, que probablemente era la primera vez que tenían conocimiento de que había un conflicto territorial en este rincón de África, tuvieron que quedarse en comisaría varias horas, hasta que se aclaró que no habían tenido la menor intención política ni se trataba de ninguna *performance* provocadora. Las camisetas malditas, claro está, no salieron de la comisaría.

Aquello no pasó de simple anécdota, pero las cosas son más serias si es un marroquí el que se atreve a poner en duda la sagrada *marroquinidad* del Sáhara. Incluso si es por error o descuido: en dos ocasiones en los últimos años, dos periodistas (una de la radio y otra de la televisión) han sido sancionadas por haber pronunciado por descuido la expresión “Sáhara Occidental” en lugar del canónico “Sáhara marroquí” (dos expresiones que además en árabe se parecen mucho). Reconocieron su error, pidieron disculpas, pero de nada sirvió: fueron relegadas a tareas subalternas durante largo tiempo. Y lo más sangrante es que en el segundo caso, el de la locutora de televisión, fueron muchos los colegas periodistas que en las redes sociales aplaudieron la sanción y su carácter ejemplarizante.

CAPÍTULO 6

PUDOR, CONCUBINATO, VIRGO

Hay una serie de artículos que tienen que ver con la moralidad y que raramente se aplican, pero que forman parte del Código Penal y pueden ser aplicados si se conjugan el exceso de celo de un policía y el de un juez. Prohíben en teoría miles de actos que se *perpetran* cada día, y penden como espada de Damocles sobre la sociedad entera, al recordarle que la tolerancia es solamente un estado de excepción. También se utilizan como comodines ante enemigos ideológicos, a los que se puede difamar persiguiéndoles por comportamientos inmorales cuando no existen pruebas más sólidas de las que acusarles.

ATENTADO CONTRA EL PUDOR

"Aquel que por desnudez voluntaria o por la obscenidad de sus gestos o sus actos cometa un ultraje público al pudor será castigado con una pena de un mes a dos años y una multa […] El ultraje se considerará público desde el momento en que sea cometido en presencia de uno o varios testigos involuntarios o menores de 18 años, o en un lugar accesible a la mirada del público" (art. 483 del Código Penal).

"Obscenidad" es una de esas palabras que se presta a interpretaciones según la pronuncie una persona más o menos conservadora o religiosa, o si se

produce en un medio rural o urbano, en una ceremonia religiosa o mundana. La obscenidad lleva aparejada la idea de la provocación gratuita, y depende más de quien la mira que de quien la practica. Partamos de un hecho: en una sociedad como la marroquí donde las muestras públicas de afecto entre un hombre y una mujer son rarísimas, estas pueden ser juzgadas como comportamientos obscenos y pueden convertir un beso en materia judicial. Como también pueden serlo determinadas formas de vestir, consideradas indecentes en buena parte del país si no incluyen varios metros de tela. En este segundo caso, la norma social de vestimenta ha ido cambiando en las últimas décadas, y si las faldas o los escotes eran corrientes entre las mujeres marroquíes hace veinte años, el hiyab (velo islámico que cubre la cabeza y cuello) ha ido imponiéndose paulatinamente en casi todos los estratos y hoy en día es difícil ver a mujeres *descubiertas* fuera de los barrios modernos de unas pocas ciudades grandes: como en el resto del mundo musulmán, se ha impuesto la moda llegada del Oriente árabe, donde la mujer solo se descubre la cabeza o los brazos en su propia casa. Como es natural, la idea del pudor y de la obscenidad ha ido cambiando del mismo modo; en consecuencia, son cada vez más los comportamientos y las prendas de vestir que pueden considerarse obscenas.

EL BESO DE NADOR

En septiembre de 2013, dos adolescentes de 14 y 15 años salen de su instituto de Nador, una ciudad del noreste de Marruecos pegada a Melilla, y un amigo de ambos les saca una foto con su teléfono móvil en el momento de darse un beso. Más tarde, suben la fotografía a una cuenta de Facebook. Días más tarde, el 2 de octubre, un celoso ciudadano anónimo que navega por la red se topa con la fotografía y se escandaliza; pone el caso en conocimiento de una asociación local (que paradójicamente lleva el nombre de Asociación

Nacional Marroquí de Derechos, totalmente desconocida hasta ese momento) y esta última presenta una denuncia por atentado contra el pudor. Uno de sus miembros me dijo entonces que se veía en el deber de "perseguir actitudes incontrolables que llevan después a problemas más peligrosos", y añadió que perseguirían además a los padres de los dos adolescentes por "abandono" de sus hijos.

El fiscal de Nador admite la denuncia y pone el caso ante el juez, que ordena el ingreso de los tres (los dos que se besaban más el compañero que los fotografió) en dos centros de detención de menores. La noticia corre como la pólvora, las reacciones oscilan entre el estupor y el sarcasmo, y en esta ocasión casi nadie sale en defensa del celoso juez. Surgen páginas en Facebook con nombres como Besos Libres y hasta un ministro del Gobierno, Nabil Benabdallah, se indigna: "Habrá que abandonar este proceso que roza el ridículo [y] nos hace retroceder varias décadas cuando hay tantos asuntos que tratar, en lugar de enredar en la vida privada de los adolescentes".

Pese a estar sometido a una tremenda presión mediática, estando en el punto de mira de Amnistía Internacional y otros organismos internacionales de derechos humanos, el juez no archiva el caso: decreta la libertad provisional de los tres muchachos pero ordena "una investigación social". Los tres jóvenes comparecen en dos sesiones ante él, acusados de "incitación al vicio", "abuso de un menor sin violencia" y "publicación de pornografía en las redes sociales". El caso se prolonga durante dos meses. Un equipo de una televisión francesa se desplaza a Nador a realizar un programa entre satírico y documental, en el que no consiguen ningún testimonio concluyente, porque las familias de los tres muchachos no quieren ninguna notoriedad que arruine el futuro de los chicos, mientras que unos funcionarios locales anónimos repiten ante la cámara que "ni Marruecos es Francia, ni Nador es Rabat". Nador, efectivamente, es la capital del Rif, zona que en el mismo Marruecos

goza de la reputación de ultraconservadora. Pero tampoco Rabat es la meca de las libertades: una manifestación convocada por las redes para animar a la gente a besarse en público en solidaridad con los chicos de Nador acabó a golpes: los pocos militantes que se atrevieron a salir y besarse ante las cámaras fueron atacados por una turba de jóvenes *patriotas* mientras la policía observaba lo sucedido sin intervenir, pero grabando los hechos meticulosamente con sus teléfonos móviles.

Días más tarde, en el glamuroso Festival de Cine de Marrakech, a más de 800 kilómetros de Nador, dos mujeres suecas invitadas al evento, una de ellas productora y la otra directora, aprovechan la presencia de las cámaras de televisión y se dan un rotundo beso en los labios en señal inequívoca de apoyo a los jóvenes de Nador. Nadie las critica, sabiendo que el festival de Marrakech cuenta con todas las bendiciones del rey, que lo ha convertido en una vitrina de modernidad, así sea momentánea, de su propio país ante el mundo. Y porque además es improbable que un marroquí pueda tomar sus actos como ejemplares, pues el comportamiento de dos suecas no les compete más que a ellas mismas.

El 6 de diciembre, tras dos meses de culebrón por el ya bautizado como *el beso de Nador*, el juez dicta sentencia y se limita a amonestar a los tres muchachos, cerrando así uno de los casos más surrealistas de los vividos en Marruecos en los últimos años. Un caso que recordó a todas las personas que hay artículos del Código Penal que están ahí a la discrecionalidad de los jueces, y que los besos y las caricias, aunque sean moneda corriente en los programas de televisión o en el cine, aunque sean expresiones de cariño, en la calle marroquí son una rareza; peor aún, pueden ser sencillamente objeto de delito. Como me dijo irónicamente el activista rifeño pro derechos humanos Chakib Khiyari, él mismo también vecino de Nador, “en Marruecos besar a una mujer en público sale más caro que pegarle”.

LAS FALDAS DE INEZGANE

Dos años más tarde, y en un lugar muy alejado de Nador, tiene lugar otro incidente que vuelve a poner de actualidad esa misma ley y la intolerancia creciente en materia de vestimenta en buena parte del Marruecos profundo. Estamos en Inezgane, la típica ciudad de tamaño medio de Marruecos, patio trasero de Agadir, que es uno de los destinos turísticos de la cornisa atlántica, bendecido por una primavera permanente. Agadir es imán para numerosos jubilados europeos, además de paraíso de surferos y el gran puerto de pesca del sur del país. Inezgane, situada a pocos kilómetros al interior, es poco más que una ciudad dormitorio y centro de abastecimiento para su ciudad vecina, carente del menor atractivo turístico y donde los extranjeros no suelen aventurarse por sus calles. Agadir disfruta de cierto aire abierto que aporta el turismo; Inezgane es como si viviera de espaldas y funcionase con sus propios códigos.

Es un día cualquiera de junio de 2015, en pleno día y durante el mes sagrado de ramadán. Un ramadán, por cierto, en el que se han sucedido diversos escándalos relacionados con la tolerancia sexual y los ánimos están *calientes*. Sanae y Sihame, de 23 y 29 años, son dos empleadas de una peluquería que se ausentan brevemente de su puesto de trabajo para hacer unas compras en el mercado. No se sabe exactamente si llevaban puesta una falda o un vestido, pero en cualquier caso su atuendo, corto para los estándares locales (no llegaba al tobillo), y más en ramadán, cuando las mujeres se cubren más que lo habitual, *provocó* a algunos de los comerciantes, que comenzaron a piropearlas y acosarlas hasta formar un ruidoso coro y levantar un escándalo en el mercado. Perseguidas por una multitud de hombres, las dos mujeres buscaron refugio en una tienda, desde donde llamaron y pidieron protección a la policía, que apareció y puso fin al desgraciado incidente. Solo aparentemente: los policías encargados de

proteger a las mujeres no solo no actuaron contra los acosadores del mercado, sino que entendieron que la culpa de todo la tenía la ropa de las dos jóvenes y en consecuencia presentaron a las transgresoras al fiscal, que presentó contra ambas cargos por "atentado contra el pudor". El caso llegó así al Tribunal de Primera Instancia de Inezgane, que juzgaría más tarde a las dos jóvenes, quienes por su parte ni siquiera se atrevieron a mostrar su rostro en una entrevista que concedieron a la cadena 2M para expresar su estupor. Esa entrevista en una cadena oficial (todas lo son en Marruecos) reflejaba el interés que el caso había suscitado también en el país y que frente a la opinión moralista de los poderes públicos en Inezgane, otro Marruecos elevaba la voz para exigir unos derechos básicos y denunciar la regresión del país en materia de libertades.

Como sucedió con el beso de Nador, el suceso de Inezgane traspasó las fronteras de Marruecos y arrojó una imagen del país entre ridícula y oscurantista. Se crearon cuentas de Facebook y Twitter con el título "Llevar un vestido no es delito", y una campaña en Avaaz con el mismo título logró la recogida de más de 28.000 firmas durante el mes que duró el culebrón. Finalmente las dos mujeres comparecieron ante el juez el 6 de julio siguiente y quedaron absueltas, aunque nada se supo de sus agresores. Los medios progresistas cantaron victoria, aunque reconocieron que el proceso judicial constituía una preocupante señal de intolerancia en el país. Un país que bien podría haberse ahorrado una nueva campaña de sonrojo internacional por culpa de leyes de otro tiempo.

LAS RELACIONES EXTRAMARITALES

> Serán castigados con cárcel entre un mes y un año todas las personas de sexo distinto que, sin estar unidos por vínculos matrimoniales, mantienen relaciones sexuales (art. 490 del Código Penal).
> Se castiga con prisión de uno a dos años a toda persona casada culpable de adulterio (art. 491 del Código Penal).

Palabras como “concubinato” o “adulterio”, que suenan ya a otras épocas, son todavía materia legal en Marruecos. Son delitos que no suelen desembocar en casos judiciales, pero sí sirven a la policía para molestar a parejas descubiertas en flagrante delito, ya no de sexo, sino de mera compañía, en un control de carreteras o en una redada nocturna en algún club o restaurante de *dudosa* categoría. Solo en 2018 fueron abiertos más de 3.000 casos por adulterio, según las cifras de la propia Fiscalía.

Puede suceder que el denunciante sea un agente del Estado, y en ese caso la maquinaria policial y judicial se pone en marcha. Como sucedió en 2015 (según relato del diario *Al Sabah*) cuando un gendarme tuvo sospechas sobre el comportamiento de su esposa, profesora en un pueblo de la región de El Jadida. La sometió a vigilancia hasta verla entrar en un apartamento que él desconocía e inmediatamente presentó la denuncia, para hacer venir a sus colegas a irrumpir en ese apartamento y sorprenderla con su presunto amante, un colega de profesión. Ni siquiera estaban desnudos o en actitud cariñosa, sino que miraban juntos un ordenador. Pero el mero hecho de encontrarse juntos bajo un mismo techo y a puerta cerrada sirvió para ser presentados ante el juez y juzgados por adulterio. Por estar casada, ella se arriesgaba a una condena de hasta dos años de cárcel; el otro profesor, soltero, a la mitad.

La existencia de estas leyes no es, entonces, meramente teórica, pues su aplicación depende del celo que pueda mostrar la víctima del adulterio, el marido o la esposa engañada, de quien forzosamente debe partir la denuncia. En todo caso, este artículo, como aquel relativo a la ebriedad o el referente a la desnudez, se pueden acumular a modo de agravante contra alguien a quien en realidad se le está persiguiendo por asuntos más serios.

En marzo de 2015, la ley del adulterio sirvió para tratar de neutralizar a dos incómodos activistas: uno de ellos, Mustafa Errik, era un dirigente de la

organización islamista ilegal Justicia y Caridad, que pasa por ser la más implantada en el país y que siempre ha rechazado sin ambages la violencia, pero que no consigue el reconocimiento legal por negarse a aceptar la máxima autoridad religiosa del rey sobre todos los marroquíes como *emir al muminín* o príncipe de los creyentes.

El viernes 13 de marzo de 2015, la policía encuentra a Errik en *galante compañía* en un apartamento de Casablanca y rápidamente hace circular la noticia entre medios afines. Así, el portal le360.ma, creado por el secretario del rey Mounir Majidi según reconocen sus propios periodistas, aseguró entonces disponer de "pruebas irrefutables que establecen que hubo relación sexual", además de "intercambio de mensajes telefónicos de texto muy explícitos" y "lencería confiscada". Contrariamente a lo esperado, la esposa de Errik se niega a presentar una denuncia (condición necesaria para la persecución judicial al adúltero) e impide así que el caso llegue al juzgado, pero el mal ya estaba hecho y todo el mundo entendió el mensaje: estos islamistas que se presentan como irreprochables ejemplos de moralidad y que van dando lecciones de rectitud también se acuestan con la mujer del vecino. El propio Errik lo vio así: "El Estado quiere dañar el capital moral y ético de la asociación con el fin de desestabilizarla y alejarla del pueblo".

Lo mismo le pasó cuatro días después a un hombre de 34 años, llamado Hicham Mansouri, responsable de la administración (y de alguna manera, eslabón débil) en la incómoda Asociación de Periodistas de Investigación, de signo izquierdista. La policía entró en su apartamento del barrio del Agdal, en Rabat, y lo encontró "en flagrante delito de preparación de un local para la prostitución y participación en el adulterio con una mujer casada", según explicó en un comunicado la Prefectura de Policía de Rabat convenientemente filtrado a la agencia oficial MAP. Según la policía, la operación "se hizo con total respeto de las disposiciones judiciales que rigen

los registros domiciliarios y tras comunicar a los detenidos los derechos que la ley les garantiza". Se refería quizá a que Mansouri y su compañera fueron obligados a posar desnudos sobre la cama mientras eran fotografiados por los agentes. Con Mansouri no bastaba el escándalo, y la máquina del Estado llegó más lejos: juzgado con rapidez, fue condenado el 30 de marzo a diez meses de cárcel por adulterio. En la maratoniana sesión última, se supo de dónde procedía la denuncia: la mujer "adúltera" estaba separada, que no divorciada, de un soldado, y había sido él quien había denunciado a la pareja después de ser convencido tras una oportuna visita policial. Para el conocido militante izquierdista Maati Monjib, fundador de la asociación de periodistas donde trabajada el condenado, la condena a Mansouri no era sino un modo de atacar a su asociación y al periodismo libre en Marruecos. No por casualidad recordó la breve historia de la asociación: autorizada el 21 de febrero de 2011, en pleno entusiasmo de la Primavera Árabe, a fines de 2014 reciben verbalmente un aviso de que ya no son legales y todo se convierte en trabas para su funcionamiento: nadie les alquila un local, no les dan permiso para reunirse ni pueden anunciar ninguna actividad. Pero como siguen haciéndolo en la clandestinidad, tal vez la condena por adulterio de Mansouri sirviese de lección definitiva. Monjib no se equivocaba: las tribulaciones de la asociación y de él mismo no habían hecho más que empezar con ese juicio por adulterio: un año después, a principios de 2016, cinco miembros de la asociación eran juzgados por atentar contra la seguridad del Estado, y el propio Monjib tuvo que declararse en huelga de hambre para poder recuperar la libertad de movimientos, pues la policía comenzó a hostigarlo en cada uno de sus frecuentes viajes al extranjero y terminó retirándole el pasaporte. Una vez más, fueron las campañas internacionales, en este caso con una sonada carta de Noam Chomsky al rey Mohamed VI, las que lograron cesar, al menos momentáneamente, la presión sobre Monjib. De los miembros de su

asociación encausados, todos excepto una acabaron tomando discretamente el camino del exilio. Monjib, por su parte, era convocado repetidamente ante el tribunal de Rabat en una causa que se pospuso una y otra vez durante los años siguientes, recordándole así que su destino dependía de la justicia.

Precisamente en las mismas fechas en que el periodista Mansouri era juzgado, el Gobierno presentó su anteproyecto de ley para reformar el Código Penal, y contra lo que muchos esperaban, el texto no despenalizaba el adulterio o los otros delitos relativos a la moralidad pública. El ministro de Justicia Mustafa Ramid, en una jornada de debate organizada por el Movimiento Popular, lo expresó en los siguientes términos: según él, en el trío sagrado Dios, patria, rey, que resume los conceptos sagrados en Marruecos, los dos últimos componentes ya tenían la merecida protección legal, pero el anteproyecto venía a colmar "el vacío constatado con respecto al primero", es decir, Dios, y por extensión, los valores religiosos y morales. El secretario general del Consejo Nacional de Derechos Humanos (en el que se sientan los progresistas del régimen), Mohamed Sebbar, contestó a Ramid con un punto de ironía: "Dios no necesita defensores".

El mismo Sebbar subrayó que no tenía sentido en estos tiempos criminalizar el adulterio por tratarse de sexo consentido entre los adultos, a lo que el propio presidente del Gobierno replicó: "Dígame, ¿aceptaría usted encontrarse un día, al volver a casa, con su esposa en brazos de un hombre?". Ese era el nivel de discusión que imponía el *estilo Benkirane* en el debate sobre las libertades.

ENCUENTROS EN LOS HOTELES

Con esta utilización discrecional de la ley en un país donde los adulterios abundan tanto como en cualquier otro, se entiende que la persecución de las relaciones extramaritales tenga consecuencias en la vida cotidiana, como es

la práctica imposibilidad de vivir en pareja si no hay vínculo matrimonial. Las parejas que lo hagan asumen que dan un paso ilegal y que están en el punto de mira del conserje, de los otros vecinos y de la misma policía y, en el caso de que se metan en líos (políticos o de otra índole), entonces el delito de concubinato aparecerá. No siempre como delito principal, sino a veces como mero agravante para lastrar las condenas de muchas personas encontradas culpables de otros cargos.

Para dos marroquíes no casados, viajar en su país es una auténtica pesadilla, pues todos los hoteles del país conocen la ley y saben que no pueden dar alojamiento a una pareja que no aporte prueba fehaciente del matrimonio, so pena de exponerse a problemas con la policía. En este caso, una de las soluciones para sortear la prohibición es alquilar dos habitaciones, una para el hombre y otra para la mujer, y hacer durante la noche el juego de las puertas. Los empleados de hotel están muy curtidos en estas soluciones y tienden a hacer la vista gorda. ¿Hipocresía o adaptación al medio? Que cada uno lo defina como quiera.

El sociólogo Abdessamad Dialmy lo define así en una entrevista con el semanario *Tel Quel* (nº 609): "La libertad sexual es asumida como un derecho solo por una minoría. Para el resto, no es sino un espacio de libertad robada". Para Dialmy, existe una contradicción porque las normas continúan siendo religiosas en su esencia aunque las prácticas se hayan secularizado: "El Código Penal preserva y reproduce las normas islámicas, aunque no recoja las sanciones previstas en la sharía", dice en referencia a los latigazos o las lapidaciones.

La escritora Leila Slimani, ganadora del Goncourt en 2016 por *Canción dulce* y actualmente residente en Francia, escribió en marzo del año siguiente una rabiosa columna, también en el portal le360.ma, contra las leyes por el adulterio, pero sobre todo contra la actitud de la sociedad marroquí ante

ellas: “En nuestro país, que ha firmado convenciones internacionales, que no cesa de proclamar su adhesión al proceso democrático, que se jacta de ser un modelo de apertura y diversidad, sí, en ese mismo país, una mujer es condenada a la cárcel por adulterio”. Slimani se refería a la condena a siete meses a una rica empresaria denunciada por su antiguo marido, un diplomático kuwaití con el que aún no había consumado el proceso de divorcio, por formar una nueva familia con otro marroquí con el que vivía abiertamente.

¿Queréis saber lo que los marroquíes piensan? ¿Creéis que una ola de protestas ha levantado al país como a un solo hombre? ¿Que miles de personas han escrito, demandado o manifestado para defender la dignidad de todos aquellos y aquellas que se pudren tras las rejas por haber engañado a su esposo o esposa? NO. En realidad no os aconsejo consultar las redes sociales: podríais perder lo que os queda de fe en la humanidad. La lectura de comentarios sobre este caso da ganas de vomitar; pocas veces he visto tanta maldad, misoginia y acritud, tanto odio social tintado de moralismo: “Se lo ha buscado, sucia perra”; “Que pague por haber deshonrado a su marido”; “A la cárcel, sucia burguesa, de poco te va a servir tu dinero”. Esta lógica vengativa y mezquina me aflige hasta un extremo que no puedo describir.

LA MEMBRANA DEL HONOR

La virginidad es uno de los tantos tabúes vigentes en la sociedad marroquí y que resiste al paso del tiempo. Las feministas suelen quejarse con ironía de que el honor de toda una familia resida en una pequeña membrana escondida dentro de la vagina de una adolescente, aunque es cierto que el desvirgamiento o *desfloración* no se castiga con los brutales crímenes de honor que aún se registran en países como Jordania y Turquía (generalmente cometidos por los padres o hermanos, que matan a la mujer manchada por perder su virgo).

En octubre de 2018, la Organización Mundial de la Salud lanzó un llamamiento mundial para prohibir los test de virginidad que se practican todavía en numerosos países. En Marruecos el llamamiento cayó en saco roto: en la primera rueda de prensa del Gobierno posterior a ese llamamiento, un

periodista (extranjero) preguntó al portavoz qué pensaba hacer el Gobierno. Fue reveladora la reacción de otro periodista (local), que exclamó con sarcasmo: "¿Tú te crees que estamos en Suecia?". El propio portavoz, con cierta displicencia, zanjó el asunto con el argumento de que esos exámenes de virginidad "no son obligatorios" en el país. Pero aquello no era verdad: hay un artículo en el Código Penal (el 488) que especifica todos los casos en los que la pérdida de virginidad puede constituir un agravante en caso de violación, y que se traduce en una duplicación de la pena de cárcel para los agresores. Por esa razón, cada vez que hay una denuncia de violación a una menor o una joven soltera, la policía, el fiscal o el juez ordenan que se lleve a cabo un test de virginidad, y suele ser la familia de la violada la que primero la exige (o el propio acusado si aduce que fue falsa denuncia). Esto conduce a situaciones surrealistas, como en el caso de la menor Khadija Aqrou, que en 2018 fue secuestrada durante varias semanas por una banda de jóvenes de su localidad que la violaron, la maltrataron y le marcaron varios tatuajes hasta que pudo escapar. El test de virginidad ordenado por el juez en aquel caso arrojó un resultado negativo: seguía siendo virgen. El ginecólogo Chafik Chraibi, en línea con la OMS, recordó entonces que el valor de esos test es nulo porque, entre otras cosas, existe el llamado "himen retráctil", que no se rompe tras la penetración. Y sin embargo, lamenta que no exista entre la clase médica el más mínimo debate sobre el vejatorio *test de los dos dedos*.

Para el sociólogo Abdessamad Dialmy, uno de los mayores divulgadores en cuestiones de sexo, no existe ninguna voluntad política en Marruecos por eliminar el artículo del Código Penal porque eso equivaldría a "fomentar el libertinaje" en la sociedad, una sociedad que —según me explicaba— está cambiando a toda velocidad y en la que la virginidad ya no es lo que era: el único capital de una joven. Dialmy considera que en las capas urbanas, a una mujer se le valora actualmente por otros conceptos como el trabajo o los

estudios que haya realizado. Menos optimista se muestra la también socióloga Soumaya Naamane Guessous, que describe cómo en verano, en la época de las bodas por excelencia, los médicos de barrios populares de su ciudad, Casablanca, expiden hasta diez o quince certificados diarios para probar la virginidad de las muchachas casaderas. Y muchos médicos, contra su propia obligación de respetar la confidencialidad del paciente, se prestan incluso a permitir que la madre, o incluso la suegra de la joven, estén presentes durante la prueba. Guessous lamenta que estos test sean un asunto de mujeres cuando sirven para perpetuar una sociedad machista y patriarcal en la que los valores son radicalmente distintos según el sexo: al hombre se le supone virilidad (es decir, experiencias sexuales antes del matrimonio); a la mujer se le exige virginidad. Para Guessous, es una obsesión típicamente árabe, preislámica, pero Dialmy responde que el trasfondo es musulmán, y recuerda las huríes que el Corán promete en el Paraíso para el buen musulmán: el islam —sostiene— sublima a la virgen como la mujer ideal, que no ha sido tocada por nadie.

Hasta hace poco tiempo, era usual mostrar en la noche de bodas la sábana manchada de sangre para que los invitados comprobasen que se había roto el himen, pero la práctica ha pasado a ser común solo en ambientes rurales; en los urbanos, la sábana ya se muestra solo al reducido círculo de familiares más próximos, a veces solo la madre del novio. Y frente a esta práctica oscurantista de la sábana ya en desuso, se ha extendido un fenómeno mucho más moderno como es la himenoplastia o reconstrucción del himen: precisamente para evitar el escándalo en la noche de bodas y poder demostrar que la joven era virgen, muchas jóvenes rehacen su himen mediante una sencilla cirugía en la que el ginecólogo cose la membrana con mayor o menor solidez según sea la urgencia del caso: para un matrimonio inmediato, basta una cirugía superficial y más barata; pero si la clienta desea

mantener el himen durante un periodo más largo, puede pagar hasta una cifra cercana a los 600 euros en la llamada "reconstrucción definitiva". El mercado de la himenoplastia es tan floreciente que ha surgido la *versión low cost*, el llamado himen chino: por poco más de 20 euros, la mujer introduce en su vagina una fina bolsita llena de sangre artificial justo antes del primer acto sexual con su esposo, y la bolsita se rompe, manchando la sábana a voluntad.

Dialmy concluye que hay una extendida idea, en realidad contraria al verdadero espíritu de la religión, de que el sexo es lícito mientras no se traspase el tabú de la virginidad: esto conduce a una retorcida interpretación según la cual muchas mujeres disfrutan de una diversidad de prácticas sexuales en su juventud pero guardan su himen a buen recaudo hasta la noche de bodas para ofrecerlo intacto a su marido. Como si dijeran con cierto cinismo: vivo mi vida como me da la gana, pero cumplo con lo que de mí se espera; si la sociedad ha puesto el honor en una membrana, aquí está mi honor y la prueba.

Obscenidad, adulterio, virginidad... Los tres conceptos, cargados de moralidad y de machismo, van siendo paulatinamente arrinconados en sociedades laicas, y en Marruecos este parecía ser el rumbo en los años ochenta y noventa, cuando una clase urbana y abierta imponía en cierto modo sus valores. Treinta años después, y pese a que el país se ha urbanizado aceleradamente, la religiosidad o el conservadurismo han ganado peso, y con ellos el control social de la moral. Los comportamientos disipados, la ropa atrevida y las relaciones pecaminosas (conceptos ya de por sí conservadores) no han desaparecido, pero cada vez tienen menor espacio donde practicarse. Y quien lo hace, sabe que puede ser castigado. Así reflexionaba la escritora Leila Slimani, hablando de su sociedad:

> La cobardía y el silencio nos deshonran. Como nos deshonran estos argumentos que ya no soporto escuchar: "La sociedad marroquí no está lista"; "no hay que precipitar las cosas". "esto no es

Francia"… Ah, porque la sociedad está lista para la violencia, la indignidad, la humillación, pero no para el respeto […] Y lo peor, estoy cansada de todos los que dicen: "Basta con ser discretos", o "en Marruecos todo se arregla", demostrando así que las gentes han interiorizado la arbitrariedad y que contra ella ya no queda el menor impulso de rebeldía.

CAPÍTULO 7
EL ABORTO Y LAS MADRES SOLTERAS

Cada día se practican en Marruecos entre 600 y 800 abortos clandestinos. Unos son obra de curanderas en el campo, que emplean agujas de coser o pócimas de hierbas; otros son hechos por reputados ginecólogos armados del material moderno más sofisticado, pero que también ejercen en la ilegalidad. Las primeras no suelen ser molestadas salvo en casos de muerte de la paciente; los segundos saben que cualquier día puede aparecer por sorpresa una patrulla de la policía en la clínica y detener a la paciente y a su acompañante, al médico y a todo el personal del centro. En el campo la operación puede costar unos cien euros; en la ciudad, hasta diez veces más.

En el Código Penal hay diez artículos que criminalizan el aborto y que forman parte del capítulo "Crímenes y delitos contra el orden familiar y la moralidad pública". Del mismo modo, se castiga hasta con cinco años a los implicados en un caso de aborto ilegal, pero en algunos casos las penas pueden verse agravadas y llegar hasta los diez (si se demuestra, por ejemplo, que el médico y su personal practicaban abortos habitualmente). Así sucedió en 2013 en la ciudad de Meknés, en la que un médico fue condenado a diez años de cárcel en un caso en el que no se libró ni siquiera la mujer de limpieza que trabajaba en su clínica, amén de la secretaria, el anestesista, las enfermeras y las pacientes. Según la interpretación de Chafik Chraibi, creador y alma de la Asociación Marroquí para la Lucha contra el Aborto

Clandestino (AMLAC), aquel médico había llegado demasiado lejos, pues practicaba el aborto a mujeres con la gestación muy avanzada. Mujeres con el vientre abultado entraban en la clínica de Meknés y los vecinos las veían salir al día siguiente libres de su peso. El médico había olvidado la necesaria discreción con que se practican ciertos delitos. Tal vez los propios vecinos habían interpuesto la denuncia. La sentencia quiso así ser ejemplar.

Chraibi, que no quiere ser llamado abortista, sino militante contra el aborto clandestino y sus consecuencias, consiguió llevar su causa al Parlamento en 2008, donde ningún grupo político, ni siquiera los islamistas, se opuso a que se legalizara el aborto en casos como malformación del feto, incesto, violación y desequilibrio mental de la madre. Sin embargo, el debate quedó ahí y ningún grupo político se animó a presentar una proposición de ley, mientras que la actitud de las autoridades parecía endurecerse conforme pasaba el tiempo, con redadas más frecuentes en las clínicas abortistas en todo el país y con la apertura de juicios a los médicos.

Tal vez no ayudó a mejorar las cosas la llegada a las costas marroquíes en septiembre de 2012 del famoso "barco abortista" holandés, fletado por la organización Women on Waves, que se dedica a denunciar a los países donde se ponen trabas a la práctica del aborto, ofreciendo además a las mujeres información sobre la posibilidad de usar píldoras y medicamentos con efectos abortivos que son perfectamente legales. El barco llegó al puerto de Marina Smir, en las cercanías de Tetuán, y fondeó discretamente, haciéndose pasar por un barco de recreo. Cuando la organización aireó sus intenciones, ayudados por el Movimiento Alternativo para las Libertades Individuales (MALI), que no pierden una sola ocasión para provocar los debates más sensibles, entonces comenzó la polémica. El día 4 de octubre anunciaron que el barco tenía planes de atracar en el puerto y ponerse a disposición de todas las mujeres que desearan información. Ofrecía además interrumpir el

embarazo con la píldora abortiva de forma gratuita, con un pequeño desplazamiento a aguas internacionales para no incurrir en delito. Se armó un gran revuelo de periodistas, decenas de policías y cientos de manifestantes antiabortistas que querían impedir la llegada del barco, pero las organizadoras habían engañado a todo el mundo y en realidad ya estaban anclados en el puerto. Cuando la Gendarmería lo supo, expulsó al barco del puerto sin que hubiera logrado realizar una sola interrupción de embarazo, pero habiendo puesto sobre la mesa, de forma un tanto irritante, la cuestión del aborto.

Allí se pusieron de manifiesto la fuerza y capacidad de movilización de unos y otros: los abortistas del MALI atrajeron a un grupo de menos de diez simpatizantes y a un numeroso grupo de periodistas, pero terminaron siendo expulsados del mismo puerto por los cientos de manifestantes contrarios al aborto y enfadados por el ruido mediático que los activistas estaban generando: "No necesitamos a gente que no es marroquí para luchar por nosotros. Esto es una provocación. Dejadnos en paz", explicó a los periodistas la presidenta de la Asociación Karama (cercana al PJD) para el desarrollo femenino, Wafa Abdelkader.

El propio Chafik Chraibi se enzarzó en una agria polémica con los miembros del MALI y de Women on Waves en el curso de una rueda de prensa posterior, reprochándoles haber echado por tierra el lento trabajo de sensibilización llevado a cabo durante años por su asociación. Para Chraibi, la provocación gratuita, viniendo además de unos extranjeros que llegaban *a dar lecciones*, junto a la voluntad de irritar a la sociedad marroquí en un tema tan sensible fueron absolutamente contraproducentes y no iban a aportar ningún avance.

Dos años después, y ya olvidado el caso del barco abortista, se produjo un nuevo escándalo, en este caso por culpa de un programa aparecido en la

televisión francesa France 2 sobre los riesgos del aborto en Marruecos. Los periodistas franceses que realizaron el reportaje habían dispuesto de relativas facilidades para entrar en un hospital público marroquí y obtener imágenes y testimonios de ginecólogos y de pacientes. ¿Cuál era el problema? Que el reportaje hablaba de lo que en Marruecos no se habla, y que aparecía en una televisión francesa, con un enorme potencial de repercusión entre el abundante público francófono marroquí. ¿Quién era el culpable? El mismo doctor Chraibi, que como jefe del Servicio de Maternidad en Rabat había abierto las puertas al equipo de reporteros. Chraibi fue fulminantemente cesado de su cargo, pero aquella medida no sirvió para acallar el debate. Al contrario, Chraibi no se amilanó y comenzó a buscar apoyos entre la sociedad civil y los pocos políticos cómplices para reabrir el tema, que de nuevo salió a la agenda pública. Así, convocó en marzo de 2015 un foro con médicos, hombres de religión y feministas en la Biblioteca Nacional de Rabat para discutir la reforma de la ley del aborto tomando en cuenta argumentos médicos, sociales y también religiosos. En mitad del foro, Chraibi recibió una llamada a su teléfono móvil, interrumpió el coloquio y anunció: “Me acaban de decir que su majestad el rey Mohamed VI ha ordenado una revisión de la ley del aborto”. Y el público, en el que abundaban las feministas y progresistas, se puso espontáneamente en pie gritando “¡viva el rey, viva el rey!”. El debate había terminado; una vez más, el árbitro había ganado el partido de la opinión pública.

Tratando de contentar a todos, en ese sutil juego de equilibrios en las cuestiones de moralidad, el rey encargó que le presentaran propuestas de reforma de la ley desde tres instituciones: el Ministerio de Asuntos Islámicos, el de Justicia —en los que dominaban los conservadores— y el Consejo Nacional de Derechos Humanos, lo que suponía el contrapeso progresista. Finalmente, dos meses después, el rey recibió a los líderes de las tres

instituciones y anunció su esperada decisión con un comunicado del Gabinete Real: el aborto sería despenalizado en tres supuestos, uno ya existente, como es el grave peligro para la salud de la madre, y dos nuevos: cuando el embarazo es fruto de violación o incesto, y cuando el feto padece de graves malformaciones o enfermedades incurables.

Esta decisión, que debía traducirse más tarde en un texto legal que precisaría los plazos para practicar la interrupción del embarazo y las penas de los infractores, ponía a Marruecos por delante de la mayoría de países del mundo árabe y hasta de América Latina. Aun así, Chraibi se quejó de que esos nuevos supuestos solo supusieran un 10 por ciento de los abortos clandestinos y que no cubrieran, por ejemplo, los embarazos de las niñas menores, pero en todo caso la decisión ponía a Marruecos, por una vez, entre los países más avanzados de su región.

El argumentario desarrollado por el Gabinete Real para comunicar su decisión ilustraba muy bien ese juego de equilibrios: comenzaba diciendo que "la aplastante mayoría de la sociedad se inclina por la criminalización del aborto, a excepción de algunos casos de fuerza mayor y debido a los sufrimientos que genera y las repercusiones sanitarias, psicológicas y sociales negativas sobre la mujer, la familia, el feto y toda la sociedad". Más adelante, y tras enumerar los nuevos casos de despenalización, el comunicado explicaba que se trataba de "respetar los preceptos de la santa religión islámica, pero haciendo prevalecer las virtudes de la *ijtihad* (interpretación en materia religiosa), adaptándose a las evoluciones que vive la sociedad marroquí y a sus valores fundados en la moderación y la apertura, y tomando en cuenta su unidad, su cohesión y sus particularidades". Es decir, una vez más, el rey, por la autoridad religiosa que le da su condición de *emir al muminín*, adaptaba e interpretaba los principios islámicos en aras de la paz social y de la unidad de la nación. Y convertía al aborto en materia de

religión, un ámbito donde él tiene la última palabra.

Cinco años después de aquel debate, y pese a existir un proyecto de ley ya aprobado en el Parlamento, la ley con aquellas enmiendas aún no se había oficializado en el boletín ni ha entrado en vigor. La reforma del aborto parecía la última de las prioridades políticas.

DERECHO A UN APELLIDO

La prohibición del aborto ha tenido y tiene en el país otras consecuencias dramáticas, como es el abandono de bebés no deseados: 24 recién nacidos son abandonados a diario en las calles de Marruecos, según las cifras aportadas por la asociación INSAF (por sus siglas en francés, Instituto Nacional de Solidaridad con las Mujeres en Dificultades) en el único estudio serio hecho sobre el caso.

La rigidez social en materia de sexo y moral no impide que cada día nazcan 153 niños fuera del matrimonio, y que en 2009 se censaran 27.199 madres solteras, según cifras de la Coalición Feminista Primavera de la Dignidad. La mayoría de madres solteras conserva el bebé, pero al hacerlo saben que asumen la defensa de un niño al que la sociedad llama comúnmente *uld haram* ("hijo del pecado") y que se enfrenta a la vergüenza social y a las trabas administrativas durante toda su vida. Durante décadas, estos niños han tenido en su documento de identidad marroquí una infamante X en la casilla del apellido, que dejaba a las claras su origen bastardo, y fue en 2004, con la reforma de la Mudawana cuando los hijos de solteras pudieron adoptar el apellido de su madre. Pero el código no solucionó otros problemas de estos niños, como el hecho de que nunca podrán heredar, ni menos logró cambiar prácticas y mentalidades que convierten la infancia de un niño sin padre en un estigma constante a la hora de escolarizarse o de realizar cualquier trámite administrativo. De hecho, en 2017 un estudio reveló que la

mitad de los niños nacidos de madres solteras acababan viviendo en la calle, dedicados a la mendicidad, la delincuencia o la prostitución.

Aicha Ech-Chenna es una mujer que ha dedicado más de cuarenta años de su vida a defender el derecho de las madres solteras a una vida digna. En una sociedad donde una madre soltera es mirada con desprecio, Chenna, galardonada con el premio estadounidense Opus y condecorada con la Legión de Honor francesa, se ha empeñado en garantizar que los niños nacidos fuera del matrimonio tengan más facilidades para quedarse cerca de sus madres, y para ello les ofrece ayuda a estas, generalmente huidas de sus casas familiares: les proporciona techo y comida durante tres años, y durante ese tiempo les imparte cursos de formación (cocina, costura u otros) para que puedan tener una profesión. Discretamente, el propio rey Mohamed VI la ha apoyado con una donación de unos 200.000 euros, según me reveló ella misma.

Las mujeres acogidas por la Fundación Solidaridad Femenina, que preside Chenna, tienen todas terribles historias de abandono y maltrato. Por culpa de una violación o de una relación *impropia* (léase con un hombre casado), se quedaron embarazadas y fueron expulsadas de sus familias.

“Aunque mi padre me perdonara algún día por haber dado a luz estando soltera, yo seguiré siendo la vergüenza del barrio por haber manchado el honor de mi familia, así que no me hago ilusiones sobre volver a mi casa y que los míos acepten a mi hijo”, me dijo Amal, de 23 años, que pese a ser abandonada por el padre de su hijo (un hombre casado) se negó a delatarlo por miedo a que sus hermanos fueran a matarlo.

A su lado, Latifa, de 20 años, peluquera y analfabeta, cuenta que fue violada al salir una noche de la peluquería donde trabajaba en la ciudad de Fez. Después de la humillación, lo primero que le vino a la mente fue el terror que sentía por tener que afrontar el hecho ante un hermano mayor que

hacía de cabeza de familia y que la maltrataba sistemáticamente. ¿Cómo se lo tomaría el hermano? Latifa prefirió huir de la ciudad y asumir sola el cuidado de su hijo. Se dirigió a la gran Casablanca, donde es más sencillo pasar inadvertida, y terminó recibiendo el apoyo de Solidaridad Femenina, donde se preparaba para ser al mismo tiempo profesional y madre.

Algo han mejorado las cosas con respecto al pasado: por ejemplo, Amal y Latifa han podido dar su apellido a sus bebés, pero, como recuerda Chenna, una cosa es la ley y otra la práctica, y concretamente la realidad de los jueces de familia, que con demasiada frecuencia piden a la madre soltera un imposible "certificado de noviazgo" para poder conocer al padre, y sistemáticamente niegan los test de ADN que las mujeres más valientes solicitan cuando quieren desvelar el nombre del padre y exigirle responsabilidades. Gracias precisamente a esa connivencia de los jueces, un honorable parlamentario de la Cámara de Representantes se negó a someterse al test de ADN cuando una funcionaria de la Cámara le acusó en público de ser el padre de su hijo al que él se negaba tozudamente a reconocer. Este hombre prefirió asumir el escándalo antes que los gastos.

CERROJAZO A LAS ADOPCIONES INTERNACIONALES

Marruecos ha sido durante décadas uno de los pocos países donde parejas extranjeras podían adoptar a un niño abandonado en alguno de los orfanatos del país. No ser musulmán no era un problema: bastaba con convertirse, o más exactamente hacer una declaración de conversión al islam para obtener un "certificado de idoneidad". Por supuesto, todo el mundo ha hecho durante años la vista gorda y nadie creyó nunca en la veracidad de esas conversiones, que significaban en la realidad poco más que un trámite administrativo: lo importante era garantizar un hogar a los niños abandonados.

Los niños que pueblan los orfanatos son precisamente los bebés y menores

abandonados: las mujeres que ocultan su embarazo hasta el último día y que no se atreven a asumir frente a la sociedad su condición de madres solteras (y pecadoras) abandonan a sus bebés en la misma puerta del orfanato o en lugares públicos, como estaciones de trenes, donde puedan ser vistos de inmediato por cualquier persona y puestos a salvo. Cuando son niñas sanas, suelen encontrar padres adoptivos muy rápido, y se da por hecho que gran parte de ellas terminan siendo criadas como empleadas domésticas; los bebés varones tienen más difícil encontrar padres, y más todavía si padecen alguna enfermedad o deficiencia.

Las adopciones internacionales habían sido la salida para muchos de estos niños abandonados. La ley marroquí no permite la adopción exactamente, sino la "tutela dativa" (según una fórmula coránica llamada *kafala*), por la cual el niño no pierde su nombre (aunque ese nombre haya sido elegido frecuentemente por los trabajadores del orfanato), como tampoco pierde su religión ni su nacionalidad. Pero la realidad es que los niños, al salir de Marruecos, se integraban por completo en su nuevo país, las familias dejaban de tener cualquier contacto con el consulado marroquí o con la mezquita y, con mucha frecuencia, los niños adoptaban un nombre extranjero. Hubo no pocos casos de niños con el nombre cambiado y que fueron educados en la religión católica o en los valores ateos, según los casos, y de cualquier forma lo más frecuente era que el nexo con su país y con su cultura desapareciera.

España era en estos últimos años el país que más adoptantes tenía en Marruecos. El *boom* de las adopciones internacionales había llevado a las parejas españolas hasta Rusia, China o Etiopía, pero Marruecos ofrecía una ventaja evidente: estaba más cerca y su régimen de *kafalas* era muy flexible. Es cierto que no existe en la legislación española la figura de la "tutela dativa", pero ello no impidió las adopciones, porque con la connivencia de asistentes sociales y de jueces en España, con el paso del tiempo la *kafala* se

convertía en adopción plena y el niño gozaba de iguales derechos que cualquier español. Marruecos, durante décadas, fue consciente de que así eran las cosas y lo aceptó.

Pero en 2012 el ministro islamista de Justicia, Mustafa Ramid, un político de la *línea dura* del partido islamista en el Gobierno, se propuso acabar con esta situación, para él inadmisible. Con toda discreción y sin hacerla pública, en septiembre de ese año envió una circular a los jueces para que rechazaran dar *kafalas* a aquellos solicitantes "si no residen habitualmente en territorio nacional". Desde ese momento, las cerca de sesenta parejas que tramitaban entonces *kafalas* en Marruecos comenzaron a padecer un sinfín de trabas y demoras de varios meses en sus papeleos hasta que se filtró la circular y la verdad salió a la luz. Para evitar perder la custodia, muchos padres españoles tuvieron que dejar sus trabajos e instalarse en un apartamento en Marruecos, pues el certificado de residencia pasó a ser obligatorio, y quienes no podían dejar su empleo, se arruinaron en constantes viajes de fin de semana para alegar una residencia a caballo entre los dos países y ver así a sus pequeños, quienes ya los conocían, los llamaban *mamá* y *papá* y los esperaban ansiosos para que pudieran sacarlos unas horas de la deprimente vida del orfanato.

En realidad, más allá de la residencia, había calado entre los jueces el escándalo que suponía la salida de los niños marroquíes de su país y su progresiva conversión en *niños europeos* por crianza y cultura, que terminaban sin vínculo alguno con su país. En el espíritu de la nueva circular se trataba de impedir la salida y consecuente pérdida de estos niños.

Por ello, los padres debían demostrar el arraigo en Marruecos y la sinceridad de su conversión al islam, pues era harto conocido que esa conversión era un mero formalismo para lograr la tutela del niño musulmán. Hubo jueces que sometieron a los padres adoptantes a cuestionarios sobre sus conocimientos islámicos que una buena parte de marroquíes no habría sabido

responder. Era un hecho que la nueva circular se había convertido en un cerrojazo definitivo a las *kafalas* para las familias europeas, pero quedaba por resolver el caso de 62 familias, en su mayoría españolas, a las que la circular sorprendió con un proceso de *kafala* ya en marcha y que tenían a un niño asignado, un niño que ya los consideraba como sus padres y que comenzaba a chapurrear el español o el catalán.

En España la larga espera de los padres de las *kafalas* se convirtió en un tema nacional, pero en Marruecos la opinión pública no veía el drama del mismo modo: artículos de prensa en los que se aludía a la compra de niños, la *evangelización* del menor musulmán una vez en Europa y la desgracia de que un país pierda a sus hijos hacían mella en una sociedad inclinada a mirar con recelo la intromisión de los europeos en sus asuntos.

Había pasado un año desde la famosa circular y los padres *kafalantes* no veían la luz al fondo del túnel: consumían sus semanas y sus meses en las calles de Rabat o Casablanca sin garantías de que esos niños les fueran entregados algún día. Salían en horario de 9 a 6 con sus hijos a la playa, les compraban ropa, los llevaban al restaurante y les prometían una nueva vida, pero cada noche repetían una desgarradora despedida a la puerta del orfanato. Así que esperaron una visita a Rabat del propio rey Juan Carlos, se presentaron en la Embajada de España, donde se daba un cóctel en su honor, y se le echaron literalmente encima para pedirle que interviniera ante su *primo* Mohamed VI. El rey, que entonces iba con muletas y se veía sensiblemente cansado (poco tiempo después abdicaría), no supo qué decir a hombres y mujeres que se echaron a llorar ante él clamando por *sus* hijos.

Y es que los padres habían comprendido el fondo del problema: ese Gobierno islamista nunca iba a resolverles el problema ni nadie abogaría por ellos en Marruecos. Salvo que alguien situado por encima de todos ellos, es decir, en el Palacio Real marroquí, les ayudase. Los padres, más o menos

organizados, hicieron llegar una carta a Lalla Zineb, prima hermana del rey Mohamed VI, una princesa que era precisamente la benefactora de uno de los orfanatos, y le relataron su tragedia con lujo de detalles: la estrategia surtió efecto, pero la princesa les pidió ante todo cesar el ruido mediático y sacar su caso del foco. Ella lo iba a solucionar.

Entre los padres *kafalantes* hubo quien se plegó a la petición de Lalla Zineb, mientras que otros seguían dando batalla en los medios de comunicación. El Ministerio de Justicia español, dirigido entonces por Alberto Ruiz Gallardón, propuso a Marruecos enmendar la ley española de adopción para incluir la figura de la *kafala* o tutela dativa, aun sabiendo que ello llevaría mucho tiempo y sin que ello tuviera relación directa con el caso de las 62 familias. Pero el trabajo de unos y otros, incluso de los periodistas que seguíamos el caso y que aceptamos callarnos en favor de una solución, dio sus frutos y en septiembre de 2013 los niños *kafalados* en Rabat recibieron su pasaporte y su permiso de salida y pudieron entrar así a España a comenzar una nueva vida. Les siguieron más tarde los niños de Casablanca, de Tánger y de Agadir, terminando así aquel infierno que había durado un año y que también tuvo que ser solucionado entre los muros del Palacio Real.

CAPÍTULO 8
LA DESVIACIÓN SEXUAL

> Se castiga con prisión de seis meses a tres años de cárcel, más una multa de 290 a 1.000 dírhams, a menos que el hecho constituya una infracción aún más grave, a todo aquel que cometa un acto impúdico o contra natura con un individuo de su mismo sexo (art. 489 del Código Penal).

La persecución y el estigma contra los homosexuales tiene unas raíces muy profundas dentro del mundo islámico: tanto que se remontan al texto mismo del Corán. El libro sagrado musulmán maldice la homosexualidad refiriendo la historia de Lot, el sobrino de Abraham, que con su familia fue el único de los habitantes de Sodoma que se salvó de la lluvia de fuego enviada contra sus habitantes por *desviados* sexuales:

Lot dijo a su gente: "Estáis cometiendo una indecencia que nadie antes ha cometido en los mundos. Os acercáis a los hombres con deseo, en vez de a las mujeres. Verdaderamente no tenéis límite". Pero la única respuesta de su gente fue decir: "Expulsadlos de vuestra ciudad, son gente que se las da de puros". Y lo salvamos a él y a su familia, con la excepción de su mujer, que fue de las que se quedaron atrás. E hicimos que les cayera una lluvia. ¡Mira cómo acabaron los que hicieron el mal! (sura 7, 80-84).

Hasta en tres ocasiones relata el Corán la historia de Lot y los perversos sodomitas, tanto que en el mundo musulmán uno de los calificativos que históricamente han recibido los homosexuales es *lotíes*. En esto, el texto sagrado musulmán no es más benigno que la Biblia o que la Torá de los judíos, pero la diferencia es que la persecución legal contra los homosexuales, practicada en el mundo cristiano durante siglos y hoy ya superada, sigue siendo lo habitual en los países musulmanes, con distintos grados. Es cierto que en Marruecos la policía no lleva a cabo las humillantes

pruebas anales que países como Egipto y Túnez han comenzado a practicar abiertamente tras el derrumbe de sus Primaveras Árabes, lo que pone a Marruecos en una posición moderada dentro del *ranking* de represión al homosexual.

Escritores y artistas como Paul Bowles o Juan Goytisolo se han instalado en Marruecos y han propagado una falsa leyenda de la tolerancia con la homosexualidad, apoyada (en el caso del español) con abundantes referencias literarias e históricas a la tradición árabe, pero lo cierto es que en Marruecos la tolerancia se ha ejercido para el macho activo y no así para el pasivo, y de hecho la palabra popular y malsonante del dialecto marroquí (*zamal*, equivalente al "maricón"), designa solo al hombre que *recibe* sexo, mientras que el hombre que lo da está simplemente ejerciendo su función de varón. La ley, desde luego, no entra en esta curiosa separación de roles, y castiga por igual a activos y pasivos: los llama *shawad*, desviados.

En los últimos años, la persecución a los homosexuales es cada vez más un tema de interés internacional, y los casos judiciales reciben una gran atención mediática, hacen intervenir a organizaciones de derechos humanos como Amnistía Internacional o Human Rights Watch, interesan a las embajadas y están ayudando a que las organizaciones marroquíes de defensa de la libertad sexual y los derechos LGTB salgan del armario. En julio de 2016, un grupo de no más de 50 activistas por la libertad sexual se atrevió a desplegar banderas arco iris y carteles contra el artículo 489 en el centro de Rabat, aprovechando el clamor internacional contra la matanza en un club gay de Orlando (49 muertos), y no sucedió nada. Rabat no es el termómetro del resto de Marruecos, pero aquello significaba que, al menos ese día, la policía tenía orden de dejarlos en paz.

DENUNCIADOS POR SUS PADRES O SUS ESPOSAS

En mayo de 2013, dos hombres de la ciudad de Souk al Arbaa, capital de una rica región agrícola entre Rabat y Tánger, fueron condenados a tres años de prisión al demostrarse que habían mantenido relaciones íntimas durante diez años pese a estar ambos casados.

Las esposas de los dos amantes se unieron a las denuncias contra sus propios maridos, y una de ellas afirmó ante la policía que nunca lo habría denunciado si él la hubiera engañado con otra mujer, pero lo que no podía tolerar es que lo hiciera con otro hombre.

Ese mismo mes, en Temara (una ciudad satélite de Rabat) dos jóvenes fueron sorprendidos *in fraganti* por la policía mientras mantenían relaciones sexuales dentro de un coche. En aquel caso la condena fue más leve: cuatro meses de cárcel para cada uno. Los tres abogados defensores de los jóvenes evitaron en todo momento en sus alegatos defender el derecho a la homosexualidad y prefirieron negar la veracidad del informe policial; uno de ellos llegó a decir que nunca defendería a un cliente si supiera que es homosexual.

Ambos casos demuestran lo arraigado que está el tabú de la homosexualidad en Marruecos, como en todo el mundo musulmán. Hay organizaciones de derechos humanos activas en la defensa de los presos o en la lucha contra la tortura, pero que tienen una óptica singular en lo referente a la homosexualidad: no solo no defienden a los homosexuales, sino que son capaces de presentarse en las vistas judiciales como parte civil contra ellos. Es el caso de la Liga Marroquí de Derechos Humanos (próxima al partido conservador Istiqlal), que en mayo de 2014 vigiló el proceso contra seis homosexuales en Fqih ben Saleh para asegurarse de que se aplicaba sobre ellos todo el peso de la ley. En aquel caso, los seis jóvenes habían caído en manos de la policía denunciados por el propio padre de uno de ellos, que encontró en su teléfono móvil fotos comprometedoras.

En un país donde la figura del abogado de oficio no existe, es habitual que los letrados se nieguen a defender a los casos con mayor reprobación social, como pueden ser los homosexuales o los pederastas. La única organización que se ha atrevido a romper el tabú es la combativa AMDH, cuya línea de defensa irrestricta de las libertades individuales la convierte en una rareza en un país donde la comunidad pesa todavía mucho más que el individuo. Sin embargo, Omar Arbib, histórico activista de la AMDH en Marrakech me confesaba que también ellos tienen muy difícil defender el derecho a la homosexualidad, y no por la presión de las autoridades, sino por el simple hecho de que los gais marroquíes casi nunca quieren reconocerse como tales y rechazan aparecer en público con el sambenito de homosexuales. Otro activista de la AMDH (revista *Tel Quel*, octubre de 2014), comentando precisamente el caso de los seis de Fqih Ben Saleh, explicaba además otra dificultad añadida a la hora defender a los gais: “Si muestro mi apoyo a estos jóvenes homosexuales, sé que hay muchas personas que me desautorizarán y se negarán a seguirme en otros combates”, algo que una asociación como la suya no puede permitirse para poder estar presente en muchos otros frentes y reclamar así un apoyo masivo de la población. “En realidad, hay muy pocos en Marruecos que crean de verdad en el derecho a la diferencia, incluso entre los activistas pro derechos humanos”, resumía la abogada Khadija Rogani, una de las pocas que se presentaba voluntariamente para defender de forma benévola a los casos de homosexuales declarados.

Lo habitual en Marruecos es que en los juicios contra homosexuales, estos traten a toda costa de negar los hechos o de presentarlos como errores o fruto de la inconsciencia provocada por el alcohol y las drogas. Lo esencial es evitar reconocerse como *desviado sexual*. Esto significa que nunca nadie en una tribuna pública se reconoce como homosexual, lo que conduce inevitablemente a la invisibilización de la cuestión. Por la misma lógica, es

difícil encontrar periódicos o periodistas que se interesen por la persecución a los homosexuales o la encuentren siquiera "noticiosa" en una sociedad donde la homofobia está muy arraigada. Aun así, la revista *Tel Quel* hizo su propia investigación y concluyó que solo en 2013 se abrieron 84 procesos específicos contra la homosexualidad, sin contar otros en los que la tendencia sexual fue circunstancia agravante. En 2018 la Fiscalía reconoció que había abierto 170 casos contra homosexuales en su informe anual, pero solo la prensa extranjera se hizo eco de la cifra.

TURISMO SEXUAL GAY

Cuando se trata de extranjeros, las autoridades suelen hacer la "vista gorda", y la ley no se aplica para ellos. Siempre que respeten la necesaria discreción en sus relaciones y no hagan demasiado notorias sus prácticas en público. Algunos, sin embargo, interpretan de modo erróneo esta tolerancia con el extranjero: fue el error que cometió el crucero gay *Niew Amsterdam*, fletado por RSVP Vacations, una empresa especializada en turismo para público homosexual. En 2012 programó un crucero por varias ciudades del sur de Europa e incluyó una *exótica* escala en Casablanca animado por la supuesta permisividad de Marruecos en un mundo árabe esquivo con su causa. Más de 1.500 pasajeros y casi 900 tripulantes viajaban en aquel barco que tenía previsto, según el programa previo, visitar la imponente Gran Mezquita Hassan II de Casablanca y pasear por los zocos de la ciudad. Todo había sido convenientemente negociado y aprobado por las autoridades portuarias y también las civiles, aunque estas últimas seguramente ignoraban que el navío autorizado era, por así decirlo, *un barco abiertamente homosexual*. Sin embargo, muy pocos días antes se filtró en el país la noticia en la que se mezclaban explosivamente las palabras *gais* y *mezquita* y comenzaron las maniobras para prohibir la escala del barco. Ni el Gobierno (empeñado

siempre en ofrecer una imagen amable y hospitalaria de Marruecos como *marca de la casa*) ni ninguna otra autoridad hicieron pública la prohibición y los ministros se negaron en aquellos días a ponerse al teléfono para dar explicaciones. Fueron los responsables del puerto de Casablanca los que notificaron verbalmente a los organizadores que se había denegado la entrada al barco, y tuvo que ser la agencia RSVP Vacations la que asumiera la anulación de la escala casablanquesa, admitiendo en una carta a sus clientes que "la visita de un crucero gay se había convertido en un asunto público y potencialmente controvertido". Ingenuamente o no, la agencia *rosa* mostró su perplejidad al haber creído en la "tolerancia histórica de bienvenida a los turistas gais en Marruecos", unos turistas gais que por lo demás siguen viajando el país individualmente y sin grandes alharacas, que visitan la Gran Mezquita de Hasán II y que se pasean por sus zocos pero sin proclamar a gritos su identidad, pues finalmente *se perdona el pecado, pero no el escándalo*.

Aun con estos antecedentes, sigue gozando Marruecos de cierta aura de tolerancia con los homosexuales. Así lo creía el británico Ray Cole, de 69 años, que en septiembre de 2014 trabó amistad por internet con un joven de Marrakech de 20 años, quien le dio cita en su ciudad. Cole viajó a Marrakech, pasó varios días junto a su amigo hasta que un día fueron interceptados por unos policías que les requisaron sus teléfonos móviles, para registrarlos y encontrar unas fotografías de ambos *en actitud comprometedora*. Cole y su amigo Jamal fueron enviados a prisión y quince días más tarde juzgados y condenados a cuatro meses de cárcel. Fue entonces, a partir del 3 de octubre, cuando la familia de Cole rompió toda la discreción con que había llevado el caso y comenzaron una campaña mediática en el Reino Unido por su liberación. A ellos se sumaron algunos políticos británicos, como el conservador Charles Elphicke, que pidieron abiertamente un boicot

al turismo en Marruecos con el argumento de que "ya no es un país seguro para los turistas británicos [que se arriesgan] a ser condenados por delitos que datan de la época medieval". Ya fuera por la campaña de Elphicke o la del poderoso *lobby* gay británico, en esta ocasión la *rectificación* del poder judicial marroquí fue inmediata, y cuatro días después de la sentencia, el mismo tribunal liberó a Ray Cole, que voló inmediatamente a su país, donde se despachó con unas crudas declaraciones sobre su experiencia en Marruecos, la "farsa" del juicio al que había sido sometido y las condiciones execrables de la cárcel en que tuvo que dormir, prometiendo además ocuparse del caso de su amigo gay. Un día después, el mismo juez dejó en libertad al joven marroquí.

"La justicia marroquí cede a las amenazas y a la presión y libera a un británico acusado de homosexualidad", tituló el diario digital Yabiladi.com. Es una explicación plausible, y desde luego nadie encontró otra mejor, porque como era de esperar el *affaire Ray Cole* nunca existió en los medios oficiales marroquíes ni ningún ministro se pronunció al respecto. Como tampoco lo habían hecho en el caso del crucero.

OBLIGADOS A VIVIR ESCONDIDOS

Entonces, ¿cómo viven los homosexuales marroquíes? De forma vergonzante o clandestina, ejerciendo su vida sexual a escondidas, tras los muros de una casa, ocultando su condición incluso a su propia familia y evitando cualquier actividad pública donde puedan exponerse a los ojos de un desconocido o de un vecino capaz de denunciarlos por ser como son. Celebran fiestas privadas, acuden a ciertas discotecas más tolerantes (solo en algunas ciudades), pero a veces incluso una fiesta privada puede tener graves consecuencias. Así sucedió en 2007 en Alcazarquivir, una ciudad ubicada en el extremo sur de lo que era el antiguo protectorado español, entre Rabat y Tánger, capital de

una región agrícola muy conservadora, el corazón de lo que en Marruecos llaman *al arubiya*, tierra de campesinos con escaso barniz civilizado. En una mansión privada de la ciudad se había celebrado un simulacro de “boda gay” y algunas imágenes se habían filtrado a la prensa local, que “denunció” la fiesta días después. Primero fueron grupos islamistas locales los que mostraron su indignación a la salida de las mezquitas de Alcazarquivir y agredieron físicamente a algunos de los que aparecían en el vídeo. La agresión hizo intervenir a la Fiscalía, que tomó cartas en el asunto, pero no para defender a los agredidos, sino para encausarlos por el escándalo. Hubo juicio, se celebró en la misma ciudad, pero el cuerpo local de abogados se negó a defender a los acusados y tuvieron que venir tres letrados desde Rabat para garantizar su defensa. No pudieron evitar la condena a seis hombres a penas de entre cuatro y diez meses de cárcel por “desviación sexual”, que estuvieron además agravadas por el delito de comercio ilegal de alcohol (un delito que es “perdonado” a diario en todo el país).

El partido islamista PJD, que se presenta siempre como un portavoz de la calle marroquí, y que pone palabras a lo que otros partidos piensan en voz baja, tiene incluso una visión policial sobre las prácticas homosexuales. El debate sobre la legalización de los matrimonios del mismo sexo, habitual en Europa, jamás se dará en Marruecos, como dejó claro en 2013 el ministro de Justicia, Mustafa Ramid, en conversación con el periódico *Atachdid*, de su partido: “Marruecos no puede ni siquiera abrir un debate público sobre el asunto”, pues la mera idea del matrimonio gay “atenta contra el orden público”. Francia, que los ha legalizado con la llamada “ley Toubira”, tuvo que emitir una circular para excluir a once países (Marruecos entre ellos) de la aplicación de esa ley; es decir, esos matrimonios no podrán celebrarse en Francia si uno de los cónyuges procede de Marruecos o alguno de los otros diez países.

CALLARSE O EXILIARSE

Levantar alto y claro la voz en defensa de la homosexualidad es una tarea quijotesca. Es imposible imaginar una asociación que abogue por el derecho a la libre opción sexual: no sería permitida. Por ello, los intentos por sacar a los homosexuales de su invisibilidad han terminado casi siempre mal: en el exilio voluntario de sus protagonistas.

Los homosexuales que se han atrevido a salir del armario en Marruecos y a asumir de algún modo una condición de abanderados han acabado abandonando el país. Abdellah Taia es el más conocido: ha escrito varias novelas autobiográficas en las que retrata sin medias tintas sus encuentros sexuales con hombres de toda edad y condición con un lenguaje crudo y sin concesiones. De hecho, esto se ha convertido en el *leitmotiv* de toda su obra, que él ve como "un deseo de salir de las mentiras y revelarse desnudo al mundo, emanciparse y reventar todas las hipocresías sociales y religiosas impuestas a los marroquíes y a mí mismo" (en entrevista con el autor). Taia vive en Francia desde hace unos años, aunque no renuncia a regresar a Marruecos. Ha dicho: "Necesito construir algo lejos y encontrar cómo hacerlo sin someterme desde la mañana hasta la noche a las convenciones sociales estériles y asfixiantes".

En los últimos años, otro homosexual ha dado el paso de asumir su condición públicamente y de hacer activismo social: se trata de Samir Bargachi, impulsor de la primera asociación abiertamente gay de Marruecos, llamada KifKif Maroc, así como de la revista *Mithly*, dedicada abiertamente a la temática gay. Bargachi ha terminado en un autoexilio voluntario en España, al comprender que el activismo homosexual es imposible desde Marruecos. Bargachi cree que ha habido para los homosexuales mejores tiempos pasados, pero que la sociedad ha dado un giro conservador en los últimos años, y que la creciente visibilidad del islamismo político (auténtica

bestia parda de los homosexuales) ha ido en paralelo con la invisibilidad de la homosexualidad libremente asumida.

El relevo de Bargachi lo tomó un grupo de jóvenes mediante una revista publicada desde fines de 2012 por internet y llamada *Aswat* (*Voces*), abierta a todos los gais o transexuales en el mundo árabe. En 2013 le siguió la campaña “El amor es para todos”, donde varios profesores, artistas, psicólogos o médicos defendían la libre opción sexual en testimonios por internet, aunque todos hablaban en tercera persona y ningún gay aparecía a cara descubierta. Al año siguiente el mismo colectivo filmó y colgó en YouTube relatos personales de homosexuales marroquíes (filmados de espaldas) en su vida cotidiana, en los que relatan las vejaciones sufridas en las calles y hasta en sus propias casas, y reclaman su derecho a existir.

El mentor y creador de *Aswat*, un joven llamado Marwan, me cita en un café tras superar múltiples filtros. Reconoce que el impacto de estas campañas es limitado, pero se defiende: “Si en este país la sexualidad es tabú, ¿qué te voy a decir de la homosexualidad? Ni siquiera en mi familia puedo hablar de mi condición”.

Con 22 años, ya es muy consciente de los peligros que corre: “La policía aún no nos ha caído encima, pero no van a tardar”. Explica que es tanta la homofobia en la sociedad “incluso en muchos grupos pro derechos humanos” que su objetivo ahora es sensibilizar a estas mismas sociedades sobre sus derechos. Solo algunas organizaciones muy contadas, y pide no dar sus nombres, les prestan una sala para poderse reunir clandestinamente. Y pese a todo, Marwan no es del todo pesimista: dice que Marruecos “teme a la opinión pública internacional y está obsesionado con su imagen exterior” y que por ello es frecuente, según ha documentado su organización, que los juicios por homosexualidad tengan una condena dura en primera instancia y, cuando el caso trasciende y genera escándalo exterior, se rebaja entonces la

condena en apelación. El ruido mediático es necesario, reconoce, pero fuera del país, y nunca dentro. Los hechos le darán toda la razón con posterioridad.

LA BOMBA FEMEN

Fue precisamente ruido mediático lo que vinieron a buscar dos activistas francesas de la organización Femen que llegaron en secreto a Rabat el 2 de junio de 2015 y se fotografiaron en la explanada de la Torre Hassan, el monumento más emblemático de Rabat y que además sirve como alminar de una mezquita. La imagen, que dio la vuelta al mundo, las mostraba desnudas de cintura para arriba, con el alminar detrás, mientras se besaban con el lema "*In gay we trust*" pintado en sus pechos. Antes de que la policía pudiera ponerles la mano encima, Femen ya había subido las fotografías en sus cuentas de Facebook y su página web con el mensaje de que las activistas habían venido a luchar contra la homofobia en Marruecos y por la abolición del artículo 489. Las dos activistas fueron detenidas en el mismo aeropuerto de Rabat horas después y expulsadas del país con prohibición de volver a pisar su territorio.

"Flaco favor nos han hecho. En Marruecos, las provocaciones abiertas, y más si son obra de extranjeros, no funcionan nunca. Esto no hace sino volverse contra nosotros", me dijo entonces Aida, una de las activistas de *Aswat*, en la puerta de un juzgado en Rabat. Había venido como observadora clandestina en otro juicio contra dos jóvenes encontrados por la policía mientras se abrazaban y se hacían fotos. Les cayeron cuatro meses de cárcel.

Solo un día después del episodio de Femen, ese mismo verano de 2015, la persecución a los homosexuales volvió a ser noticia. En un concierto en Rabat dentro del Festival Mawazine, y delante de decenas de miles de personas, el bajista Stefen Olsdal del grupo británico Placebo se quitó la camiseta para mostrar en su torso un enorme número 489 tachado con una

cruz, nuevo guiño por la abolición del infamante artículo.

Aquel era un verano muy combativo para la causa homosexual, pero la mano dura del Gobierno no descansaba y cayó incluso contra una ONG española llamada Novact que se dedicaba a asesorar legalmente a organizaciones como *Aswat* y otros colectivos de defensa de la causa gay. A la representante de Novact en Marruecos, L. V. (la ONG nunca quiso revelar su identidad), la policía fue a buscarla a su casa, la condujo hasta el puerto de Tánger y la expulsó del país obligándola a embarcar en un ferry para Algeciras. Poco antes, ella misma había tenido problemas por irregularidades en su estatus migratorio, pero el día de la expulsión la policía no se anduvo por las ramas: dijo que era culpable de "apadrinar acciones no autorizadas en el marco de las ofensivas emprendidas por organizaciones extranjeras que sostienen causas de conductas desviadas". Y las cosas no terminaron ahí: también el Encargado de Negocios de la Embajada de España en Rabat fue convocado al Ministerio de Exteriores para ofrecer explicaciones sobre "las organizaciones que dirigen y apoyan a esta persona en estos actos hostiles contra Marruecos". Aquel era en realidad un toque de atención para que los españoles no tuvieran la tentación de convertirse en adalides de los homosexuales, como hacía la Embajada de Holanda en Rabat, que se atrevía incluso a invitar a sus cócteles al clandestino colectivo homosexual para ofrecerles su apoyo, aunque lo hicieran con gran discreción y pusieran todo el cuidado en que la prensa nunca se enterase.

Un semanario llamado *Maroc Hebdo* dedicó por aquellos días un número especial sobre el debate de la despenalización de la homosexualidad, y para ello eligió un título literalmente incendiario: "¿Hay que quemar a los homosexuales?", decía la portada. Ninguna autoridad intervino para afearles aquella broma de pésimo gusto, pero las muestras de rechazo en las redes sociales fueron inmediatas y se hicieron virales en cuestión de horas. El

semanario se vio obligado a retirar de los kioscos y de la página web la revista y a pedir disculpas.

Pero esa pequeña victoria del Marruecos tolerante duró muy poco. El mismo mes de junio una escena escalofriante se produjo en la ciudad de Fez y fue conocida gracias a que alguien la grabó con un teléfono y la posteó en YouTube. Un joven travesti, con un vestido largo y maquillado como una mujer, fue apaleado y pateado en el suelo por una turba excitada de jóvenes durante una noche de ramadán mientras gritaban "marica" o "*Alahu Akbar*" ("Alá es grande"). El linchamiento no se consumó porque el joven pudo levantarse y salir corriendo hasta un centro comercial cercano, donde un policía y unos agentes de seguridad lo protegieron de la jauría humana. El joven confesó más tarde a varios medios digitales, cubriéndose el rostro, en estado de *shock* y con el cuerpo amoratado, que la experiencia que había vivido era como haber estado en manos de Dáesh (el nombre árabe del llamado Estado Islámico, que en Irak crucifica o defenestra a los homosexuales). En esta ocasión, el Gobierno actuó con celeridad y detuvo horas después a dos de los jóvenes autores del linchamiento, advirtiendo en un comunicado conjunto de los ministerios de Justicia e Interior que no toleraría que "nadie quiera sustituir al Estado y tomarse la justicia por su mano", dando a entender que la persecución de un travesti compete no a las turbas callejeras, sino al aparato del Estado.

Desde Francia, Abdellah Taia envió un conmovedor mensaje lamentando la deriva de su país: "Es lo que somos en este país: nada. Cualquiera puede tomarse el derecho de castigar al prójimo diferente sin temer a la ley. De todas formas, la ley está de su parte: Alá le habla directamente. Y para justificar su crimen, puede citar un verso coránico o incluso varios, algunos hadices, hacer interpretaciones y ponerse de imán en lugar del imán: el justiciero irá al Paraíso".

Taia adivina que la persecución a los homosexuales tiene todavía muchos días por delante. Se levantarán voces de refinados literatos o de ruidosas activistas de Femen, y serán sistemáticamente acusados de trabajar para una "agenda extranjera contraria a nuestros valores". No es casual que las voces más altas contra esta discriminación procedan de fuera del país, mientras que los homosexuales de dentro que no soportan vivir en el armario terminen marchándose al exilio.

LINCHADOS EN SU PROPIA CASA

Si el episodio del travesti de Fez fue escalofriante, más lo fue el registrado en marzo de 2016 en Beni Mellal, una ciudad agrícola del Marruecos profundo. Fue otro ataque colectivo, en este caso dentro de la propia casa de un homosexual que se encontraba en la cama con un amigo. Los agresores irrumpieron en su domicilio, golpearon a los dos hombres, los rajaron con armas blancas y los obligaron a salir a las calles desnudos y ensangrentados mientras los filmaban. Lo más aberrante fue que cuando la policía intervino, fue para perseguir a las víctimas por su delito sexual; en cuanto detuvieron al primero, fue de inmediato juzgado, condenado a cuatro meses y enviado a prisión. Pero el vídeo comenzó a correr como la pólvora dentro y fuera del país y el caso "explotó" mediáticamente, particularmente en Francia y España, propagando una imagen de salvajismo que nada convenía a Marruecos. Un grupo de veinte asociaciones marroquíes firmaron un manifiesto para denunciar el tratamiento que las autoridades habían hecho del caso y pedir la liberación de las víctimas. El Estado comenzó entonces a corregir sus propios errores: la policía detuvo a los agresores y al segundo homosexual y fijó un nuevo juicio para ellos. El 4 de abril se celebró la causa en una sala abarrotada del tribunal de Beni Mellal. Aunque una asociación local se manifestaba en la puerta del tribunal contra los *desviados* por haber

provocado con sus muestras de cariño a un vecindario conservador, en la sala se producía un hecho inédito: el abogado del segundo homosexual tomó la palabra, criticó las propias leyes de su país y abogó en su alegato por la libertad sexual de los ciudadanos y la abrogación del artículo 489. El juicio quedó visto para sentencia para una semana después. Cuando llegó el día, el juez decretó la libertad condicional del primer homosexual encarcelado, y condenó al segundo a tres meses de cárcel pero con la condena en suspenso. En realidad, dejó a los dos hombres en libertad mientras que envió a cuatro de sus agresores a la cárcel. Aquella sentencia histórica marcó un antes y un después, y demostró que dentro del país se abría paso tímidamente una actitud más tolerante para con el derecho a la diferencia.

Los militantes gais, además, ya no estaban solos: discretamente, el Consejo Nacional de Derechos Humanos, un órgano consultivo nombrado por el rey y que presenta la cara más amable del régimen, había abierto sus puertas a los activistas de *Aswat* y coordinaba con ellos la estrategia a seguir. Probablemente había pagado los gastos del abogado defensor en Beni Mellal, pero eso nunca lo reconocieron para no incomodar al otro Marruecos profundo que todavía ve en la homosexualidad una perversión equivalente a la pederastia.

CAPÍTULO 9

¿LA POLIGAMIA? ESTÁ EN EL CORÁN

La poligamia es un "derecho" establecido en el Corán. Cada hombre puede casarse hasta con cuatro mujeres siempre que trate de igual modo a todas ellas: "Casaos con las mujeres que os gusten, dos, tres o cuatro; si teméis no ser equitativos, casaos con una" (sura IV, "Las mujeres"). Con excepción de Túnez, no hay ningún país musulmán que se haya atrevido a prohibirla, aunque sea un fenómeno en franco retroceso.

En el año 2013 se legalizaron en Marruecos 787 casos de poligamia, según cifras del Ministerio de Justicia. La cifra es muy pequeña, pues representaba solamente el 0,26 por ciento de los matrimonios celebrados ese mismo año en todo el país, un porcentaje que en los diez últimos años no ha dejado de descender, lo que parece evidenciar que este fenómeno se encuentra en vías de desaparición. Irrelevante, podría pensarse.

Pero en abril de 2015 sucedió algo que puso de actualidad la poligamia y todo lo que significa su pervivencia, y reavivó un antiguo debate sobre si debería prohibirse de una vez por todas. Lahbib Choubani, un ministro del Gobierno de Abdelilah Benkirane, perteneciente como él al islamista PJD, se había enamorado de otra ministra, también islamista y del partido, llamada Soumia Benkhaldoun. Había un problema, y es que ambos estaban casados, aunque ella ya estaba separada de hecho y en instancia de divorcio. Choubani y Benkhaldoun esperaron a que concluyera el divorcio de ella y,

cuando así sucedió, el ministro se presentó en casa de su amada para pedir su mano. A la ceremonia, Choubani se llevó a su primera esposa, para dejar claro que ella consentía la unión, y fue ese detalle lo que indignó a muchos por lo que suponía de humillante para la primera esposa, cuya voz nunca se oyó en el fragor de la polémica. También se le reprochó a Choubani el hecho de que, con su gesto, normalizara un fenómeno que la propia sociedad marroquí estaba convirtiendo en anacrónico. No es casualidad que en las redes muchos hombres dijeran esos días, entre bromas y veras, que las mujeres de su país podían tomar nota de la actitud *abierta* de la ministra que aceptaba de buen grado convertirse en segunda esposa. Y de la segunda por cargar con la primera.

Lo cierto es que en su propio partido regañaron a Choubani, pero más bien por haber elegido mal el momento y no haber esperado a estar fuera del Gobierno para llevar a buen término su proyecto matrimonial. Después de todo, en el Gobierno se sentaba otro ministro bígamo, el de Justicia, Mustafa Ramid, y también lo era el recientemente fallecido ministro de Estado sin cartera Abdallah Baha, pero ambos, igualmente islamistas, ya eran bígamos antes de llegar al Gobierno. Era evidente que el PJD nunca iba a poner en duda un derecho establecido por el Corán. Sin renegar de la poligamia, Benkirane y el partido estaban descontentos con Choubani y forzaron la dimisión de "la parejita", como se llamaba en aquellos días a los dos ministros amantes. Nunca se ofreció explicación de qué habían hecho mal Choubani o Benkhaldoun en sus respectivos ministerios, pero las razones de su salida del Gobierno eran un secreto a voces: llevaban demasiadas semanas ocupando las portadas de prensa y afectando a la imagen del partido, del Gobierno y del país: mostrando a un Marruecos mucho menos moderno de lo que se creía.

‘LEGALMENTE CASI IMPOSIBLE’

A lo largo del mundo musulmán, la poligamia es en realidad muy escasa: la obligación religiosa de tratar de igual modo a las esposas, tanto económicamente como en el tiempo consagrado a ellas y hasta en el número de noches pasadas a su lado, ha hecho que el fenómeno sea muy minoritario. Los más progresistas entre los musulmanes siempre han mantenido que la poligamia se adoptó en vida de Mahoma, precisamente para acotar el derecho ilimitado que entonces tenía el hombre de disponer de tantas mujeres como quisiera en aquella Arabia del siglo VII, pero que esa ley habría que leerla según el contexto del siglo XXI, lo que en buena lógica llevaría a su prohibición. Además, añaden ¿cómo es posible “tratar en pie de igualdad” a cuatro mujeres en cuestiones como el cariño y el sexo? Esa apostilla del mismo Corán convierte a la poligamia en impracticable, según esta interpretación.

Pero la realidad es que el texto del libro sagrado permite literalmente desposar a cuatro mujeres y, como sucede en el caso de la herencia (el hombre hereda el doble que la mujer, según el libro) nadie se ha atrevido a tocar ese detalle por formar parte del texto del Corán. Con la excepción de Túnez, que sí se atrevió a prohibir la poligamia, el resto de países árabes (y casi todos los musulmanes) la mantienen, buscando fórmulas para limitarla en lo posible.

En el Código de Familia marroquí adoptado en 2004, en plena batalla ideológica entre conservadores y progresistas, la poligamia mereció seis artículos y varios párrafos en el preámbulo, todos ellos fruto de ese complicado consenso tan propio del país en el que se trata de contentar a todo el mundo aunque sea mediante las excepciones y la letra pequeña. El preámbulo decía en concreto que se trataba de hacer la poligamia “legalmente casi imposible”.

El Código ya advierte de que va a establecer “estrictos criterios draconianos” y va a exigir la autorización expresa del juez, pero que no va a prohibir el matrimonio múltiple porque “el hombre se vería tentado a recurrir a una poligamia de hecho, aunque ilícita”, en alusión al adulterio. Y es que los defensores de la ley siempre recurren al mismo argumento: ya que el hombre tiene una tendencia natural a no conformarse con una sola mujer, es mejor ponerle un marco legal a la naturaleza, en lugar de que se propague el adulterio y de que los hijos nazcan sin saber quién es su padre. Y sin embargo, la ley no ha terminado con el adulterio y las relaciones extramaritales siguen siendo una realidad, tanto en Marruecos como en cualquier país del mundo.

En todo caso, y para llegar a ese “espíritu de la ley” que quería limitar drásticamente el fenómeno, la poligamia quedó permitida solamente si existe un consentimiento expreso de la primera esposa, si la segunda también es informada, y si lo autoriza un juez.

Visto así, el ministro Choubani se atuvo estrictamente a la legalidad al personarse en la pedida de mano junto a la primera esposa y presentarle a su nueva enamorada. Como escribió esos días el comentarista Karim Boukhari en el sitio web le360.ma, el ministro hizo lo que la ley manda, así que se equivocaban quienes atacaban al hombre: “La moraleja de la historia es simple: mientras el legislador no prohíba expresamente la poligamia, seguirá habiendo nuevos polígamos. Así que hay que saber lo que queremos: aquellos que atacan a la pareja Choubani-Benkhaldoun yerran el tiro: los dos ministros no violaron ninguna ley, dejémoslos en paz y respetemos su opción de vida. Pero si no nos gusta ese arcaísmo llamado poligamia, sencillamente hay que prohibirla”.

Sin embargo, no todos lo veían como Boukhari, y muchos subrayaban que no había que olvidar quién es Choubani, qué principios defiende y cuál es su

actitud en público. Como tantos miembros de su partido y tantos islamistas, tiene tendencia a convertirse en moralista, y no se priva de dar lecciones de decencia en los lugares más insospechados. En una ocasión, en el Parlamento, se encaró a gritos con la periodista Khadija Rahali, que llevaba puesto un vestido. "Delante de todo el mundo, y en un tono agresivo, me dijo que mi ropa atentaba contra la respetabilidad del lugar. A continuación me ordenó salir del lugar y volver con una *indumentaria decente*", relató entonces la reportera.

No habría pasado de lo anecdótico, pero aquel rifirrafe con la periodista fue de nuevo recordado cuando se conocieron las intenciones del ministro de casarse con su colega en el Gobierno, quien por descontado lleva un atuendo estrictamente decente: velo, falda larga y ropa holgada. El tono mojigato y moralizante de los ministros islamistas, que venden la integridad y la rectitud como marca de la casa, no acababa de sentar bien a un hombre que jugaba a la seducción en los despachos ministeriales y hacía a su esposa partícipe de sus conquistas. En realidad, la moral de Choubani, aun siendo acorde con el islam, no casaba con la de una buena parte de la sociedad marroquí.

MERECEDOR DE UNA 'FETUA'

Pocos meses antes de que estallara el "escándalo Choubani", el dirigente de la USFP Driss Lachgar, recién llegado a la cabeza de su partido, considerado un referente histórico en la izquierda, aunque muy devaluado tras medio siglo de existencia, tuvo el coraje de reclamar públicamente la prohibición de la poligamia, así como "un debate nacional serio en torno a la cuestión de la herencia". Coraje porque Lachgar se atrevía así a contradecir el texto mismo del Corán. No puede decirse que el político socialista abriese así un saludable debate sobre la igualdad sexual entre los partidos políticos, que tienen decenas de prioridades antes que eso. Pero las palabras de Lachgar sí

llamaron la atención de un oscuro predicador de Uxda llamado Abdelhamid Abou Naim, muy dado a explayarse en YouTube sobre lo divino y lo humano. Abou Naím calificó a Lachgar de *kafir* ("hereje"), lo que en la tradición islámica merece la muerte.

Las palabras de Abou Naím le salieron caras: juzgado por difamación y "ofensa a instituciones organizadas" (por ser Lachgar parlamentario), por iniciativa del fiscal (pues el político renunció a presentar la denuncia y prefirió echar tierra sobre el asunto), el predicador fue condenado a un mes de cárcel en febrero de 2014. La sentencia fue vista en un primer momento como un triunfo del sector laico en Marruecos y una derrota del oscurantismo, pero significó también un aviso a navegantes: poner en cuestión las cosas sagradas en el islam acarrea problemas con los más fanáticos, y si bien Marruecos no es un país donde estos fanáticos se tomen la justicia por su mano, a nadie le gusta ser señalado con el dedo como mal musulmán. Que se lo pregunten al pensador bereber Ahmed Assid, punta de lanza del laicismo, cuyo nombre ha sido hallado en "listas negras" confeccionadas por grupos yihadistas desmantelados por la policía. La socióloga y sexóloga Soumaya Naamane Guessous lo veía así: "Estamos en un juego de seducción y no en la valentía política. En cuanto un tema es susceptible de provocar enfado, los más demócratas evitan hablar de él: temen ser vistos como demasiado laicos", ironizaba.

NO BANALIZAR LA POLIGAMIA

En los años noventa, una película sobre la poligamia realizada por Mohamed Abderrahman Tazi hizo furor en Marruecos. Se llamaba *En busca de un marido para mi mujer*, y contaba en clave de humor la vida dentro de una familia en la que el padre vivía con dos esposas: una de ellas vieja y la otra joven, como suele ser la regla. La experta y la ingenua, la fea y la guapa, la

que conoce al marido hasta en sus silencios y la que siempre se equivoca: todos los tópicos imaginables, aunque contados con cierta gracia. Entre las dos mujeres existía una suerte de complicidad ante los caprichos y las iras del esposo. Decía Tazi que prefería contar "una historia ligera en la que el humor y la palabra justa sustituyan al análisis", pero la realidad es que contribuyó a expandir una idea un tanto simple de que en los hogares de polígamos la vida no solo era llevadera, sino que podía ser hasta divertida y llena de situaciones cómicas.

En aquellos años noventa, todavía era frecuente encontrar en las familias marroquíes un abuelo o un tío que se hubiera casado con dos mujeres (casi nunca con tres ni cuatro), la primera siempre veinte años mayor que la segunda, unas veces viviendo bajo el mismo techo, otras en domicilios separados. No era algo de lo que se alardease, aunque se admitía como *historias de abuelos*. Pero bastaba rascar un poco para conocer las interminables disputas por las herencias o los disgustos de los hijos del primer matrimonio al saber que su padre traía a casa a una jovencita de la edad de su propia hija.

La modernidad fue relegando la poligamia a contextos rurales y cada vez era más raro encontrar casos en las ciudades. La Mudawana y sus drásticas restricciones pusieron las cosas aún más difíciles, y de hecho los matrimonios múltiples fueron bajando sin parar desde esa fecha y en los diez años siguientes. Por ello fue sorprendente la historia protagonizada por los dos ministros: dos profesionales urbanos, con carreras universitarias y recorrido en la política, dos personas modernas, de su siglo, estaban mostrando al mundo otra cosa. En su calidad de personalidades públicas, estaban *dando ejemplo*.

Por eso una organización feminista, la Asociación Democrática de Mujeres de Marruecos, quiso exponer con crudeza la dura realidad de las cosas por

culpa de esa ley, y contraatacó en aquellos mismos días del famoso *affaire Choubani* con un vídeo titulado "La palabra a las mujeres", en el que se recogían varios testimonios de primeras esposas y cómo habían vivido la llegada de las nuevas elegidas: casi siempre tras golpes, amenazas y coacciones del hombre y ante la perspectiva de quedarse en la calle si no aceptaban ante el juez los deseos de su marido de traer a otra mujer. "Me pegaba, me decía que me iba a estrangular (si no autorizaba su nuevo matrimonio). Rechazo la poligamia porque la he vivido", decía Najma con el rostro oculto. Kenza, por su parte, decía: "En la poligamia, siempre hay una mujer para quien la vida es un infierno". El abogado de la asociación, Mohamed Almou, concluía el vídeo recordando que cuando el polígamo no recibe el aval de su primera esposa, acude al juez a pedir el divorcio, y casi siempre los jueces le dan la razón. Acepte o no acepte compartir a su marido, la mujer acaba siempre pagando.

Más sorprendente fueron los datos aportados por una investigación del semanario *Jeune Afrique*, editado en París y muy leído en toda el África francófona. En su edición del 10 de mayo del 2015, trajo el caso a su portada con el título: *Marruecos, esos polígamos que nos gobiernan*. El reportaje decía que en las dos cámaras parlamentarias se sentaban en total 85 polígamos de distintos partidos (incluido un socialista) y si bien no todos querían aparecer, eran varios lo que justificaban su opción de vida. El jefe del grupo parlamentario del PJD, Abdelaziz Aftati, argumentaba: "Prefiero una segunda esposa a varias amantes: al menos, la segunda esposa tiene derechos". Y su colega del Partido Istiqlal, Noureddine Mediane, describía así su vivencia conyugal: "Mis dos mujeres comparten el mismo techo y son cómplices. Cuando la segunda, aún estudiante, va a clase, es la primera quien la acompaña. Se consideran hermanas", decía.

Con esos argumentos, y con esas cifras, es comprensible que la poligamia

no figurase en la agenda de prioridades políticas parlamentarias, por mucho que el asunto Choubani hubiera supuesto poner el dedo en una llaga que en realidad duele. “Si una parte de la opinión pública minimiza su repercusión, la aplastante mayoría está escandalizada por la gestión pública de este *affaire* que legitima la poligamia. Es una verdadera patada a la Mudawana, a la condición de la mujer y a la protección de la familia”, escribió Mohamed Chaoui en el diario *L'Economiste*.

Sin embargo, parece haber una mayoría silenciosa que en esos días de la polémica (ni en ningún otro) no se dejó oír y que resulta ser favorable a la poligamia. A juzgar por uno de los estudios más serios sobre los valores religiosos de los marroquíes[1], realizado en 2007 y reeditado en 2013, un 44 por ciento de los encuestados se declaraban abiertamente partidarios de la poligamia. El estudio revelaba que el apego a las tradiciones y a la religiosidad, así como la hostilidad a las ideas laicas, era mucho mayor que el que públicamente se expresaba.

Muchos consideraban que el rey Mohamed VI, al presentar en público a su mujer y acabar con la práctica del harén palaciego que aún tenía su padre Hasán II, estaba dando sin decirlo un ejemplo y un testimonio contra la poligamia. Pero como en tantas otras ocasiones, su voz en esos días de la polémica era simplemente inaudible.

HEREDARÁS LA MITAD

Otra cuestión intocable por figurar en el texto coránico es la de la herencia: según el Corán, a la muerte de una persona, la hija hereda la mitad que su hermano: “A los hijos [legarás] una parte equivalente a la de dos hijas” (sura 4, versículo 11). El versículo en cuestión es parte de un complejo sistema en el que el texto sagrado establece las proporciones que un difunto debe dejar a sus hijos, padres, hermanos y cónyuges, pero ha sido ese versículo el que ha

establecido en todo el mundo musulmán la desigualdad dentro de sus leyes. En Marruecos, es el artículo 351 del Código de Familia el que traduce el espíritu del Corán, extendiendo además su vigencia en todas las líneas sucesorias (es decir, el nieto el doble que la nieta, o el hermano el doble que la hermana).

No puede decirse que la cuestión de la herencia cree un gran debate en la sociedad marroquí, y ello pese a que la desigualdad se practique de forma cotidiana tras la muerte de cada persona. Y es que no hay forma, como sucede con la poligamia, de interpretar un texto coránico tan claro. En los últimos años, solo algún político se ha aventurado a reclamar una revisión del sistema de herencia para ser inmediatamente tachado de provocador, de ignorante o, en el peor de los casos, de apóstata. Así le sucedió a Driss Yazami, secretario general del Consejo Nacional de Derechos Humanos, por haber recomendado modificar el artículo 351 en un largo informe sobre la paridad de sexos emitido en octubre de 2015. El extenso informe recogía recomendaciones en pro de la igualdad en el mundo familiar, laboral, económico y político, pero fue su alusión a la cuestión de la herencia la que hizo que todos los estamentos conservadores, incluido el PJD del presidente Abdelilah Benkirane, saltaran como un resorte para denunciar a Yazami por haberse tomado unas atribuciones que no le correspondían, ya que —argumentaban— el manejo de las cuestiones religiosas corresponde únicamente al rey como comendador de los creyentes. Mientras el rey aludido permanecía en silencio, las organizaciones feministas salieron en defensa de Yazami, pero una vez más su voz tuvo mucho menos eco que el coro de conservadores y quedó de nuevo en evidencia que la desigualdad en cuestiones de herencia se perpetuaría durante varias generaciones más.

CAPÍTULO 10

NIÑAS QUE SON MADRES

> El juez de familia puede autorizar el matrimonio antes de la edad de capacidad matrimonial de 18 años, con una decisión motivada que precise el interés y los motivos que lo justifican. Habrá escuchado previamente a los padres del menor o su representante legal. Además, habrá ordenado un análisis médico o una investigación social. La decisión del juez autorizando el matrimonio de un menor no es susceptible de ningún recurso (art. 20 de la Mudawana, el Código de Familia).

En los últimos años, una media de 35.000 niñas menores de 18 años han sido dadas en matrimonio en Marruecos; muchas de ellas tenían en el momento de casarse solo 15 años, algunas incluso 12, gracias a este artículo que ha convertido la excepción en regla. Las cifras del Ministerio de Justicia son elocuentes: en 2004 hubo 18.341 matrimonios de niñas menores, y diez años después la cifra había crecido en un 91 por ciento, hasta los 35.142.

Cuando en el año 2000 el rey ordenó enmendar la Mudawana y se generó entonces un enorme debate social sobre derechos, islam y tradiciones que ya vimos más atrás, la prohibición del matrimonio de menores fue uno de los asuntos que más polémica crearon. Su solución fue un ejemplo más de cómo las reformas progresistas de los códigos legales quedaban descafeinadas en la letra pequeña, mediante excepciones y matices que permitían burlar el espíritu de la ley.

LA BREVE INFANCIA DE UNA NIÑA EN LAS MONTAÑAS

Los más reacios a prohibir el matrimonio de las niñas se basaban entonces, y se siguen basando ahora, en este argumento: que es una realidad profundamente enraizada en el Marruecos rural, donde se considera que una

mujer es casadera en cuanto alcanza la pubertad, y que lo más deseable para el honor de una familia es que una hija en edad fértil esté convenientemente *colocada* en matrimonio y no pueda pasear su soltería ante los ojos del vecindario. En cuanto una niña tiene las primeras reglas, ya puede ser casada y entregada a un marido, casi siempre mayor que ella. Con veinte años, una mujer aún no emparejada empieza a ser vista como *caducada*; lo natural es que a esa edad una mujer del Atlas o de cualquier región rural sea madre de varios hijos; con cuarenta, suele ser abuela. Los jueces son generalmente muy comprensivos ante este tipo de realidades, más tozudas que el paso del tiempo, y lo cierto es que el número de matrimonios de menores autorizados por los jueces no solo no disminuía allá por 2010, sino que iba en aumento. Es más, las estadísticas del Ministerio de Justicia en el año 2014 revelaban que prácticamente todas las demandas de casar a menores habían sido aceptadas y que los jueces casi nunca hacían uso de su potestad de negar el permiso para desposar a las niñas.

Pero además, en las zonas rurales de Marruecos son todavía frecuentes los matrimonios *orfi*, celebrados mediante la simple lectura pública de la Fatiha (primer versículo del Corán) y en presencia de doce testigos. Así ha sido durante siglos, porque es más barato (la Administración queda lejos, y los papeles cuestan dinero) y porque siempre hay un jefe de mezquita que bendice el acto. Más tarde, un buen día, la muchacha embarazada se presenta al juez de la comarca y este no tiene más remedio que legalizar el matrimonio para no dejar al futuro hijo en la ilegalidad. Este procedimiento se había convertido en el más usado para *blanquear* matrimonios de menores por la fuerza de los hechos, según puso de manifiesto una campaña en 2013 de la red feminista Anaroz. Es decir, que aun contando con la probable connivencia del juez para legalizar un matrimonio, era frecuente que las familias en las montañas prescindieran de él y presentasen el matrimonio

como un hecho consumado (hay unión porque hay embarazo, o hijo) para evitar cualquier demora administrativa. La red Anaroz, como sus colegas de la Fundación Ytto, no eran precisamente defensoras del matrimonio precoz, pero entendían que una madre menor de edad y sin un documento de matrimonio puede ser abandonada (como de hecho sucedía con frecuencia) por su marido sin la menor formalidad administrativa, y quedar así en total indefensión, cargada de hijos no declarados, sin derecho a una pensión ni a la herencia. Voluntarias de la Fundación Ytto recorrían las aldeas en los días de mercado, acompañadas de jueces, para casar a las niñas madres, como tarea más urgente, y hacer campaña entre jefes religiosos, maestros rurales o cualquier persona con autoridad en la zona para que convencieran a los padres de que el mejor lugar para una niña, aunque ya sea físicamente una mujer, es la escuela y la compañía de sus padres. El éxito de las campañas feministas es más bien relativo, y de hecho el abandono escolar entre las niñas es una sangría en estas zonas rurales, donde según cifras del PNUD (de 2011) el tiempo medio de escolarización de un niño no supera los cinco años, mucho menor en el caso de las niñas. Hicham Houdaifa, en su estudio *Dos de femme, dos de mulet* (2015) señala que en 2010 recogió numerosos testimonios de niñas madres que habían sido entregadas a sus futuros suegros a la edad de 6, 7 u 8 años, para ser *guardadas en custodia* hasta que el matrimonio pudiera consumarse con la aparición de sus primeras reglas. Muchas de ellas, con solo 15 años ya eran madres de dos hijos, y con frecuencia habían sido repudiadas y ni siquiera podían demostrar legalmente quién había sido el padre.

En ocasiones, ni siquiera hay que irse hasta las montañas para encontrarse a estas niñas madres. El mismo estudio de Hicham Houdaifa denuncia el fenómeno de las “niñas prestadas” de El Kelaa des Sraghna, una región del centro de Marruecos con una altísima tasa de emigración, y concretamente a

Italia y España. Región principalmente rural y agrícola, con una tasa de analfabetismo en el siglo XXI de 56 por ciento, que sube al 75 por ciento en el caso de las mujeres. Allí, varias asociaciones locales llevan tiempo denunciando el fenómeno de los matrimonios concluidos con una especie de *contrato de préstamo*: el pretendiente, generalmente un marroquí residente en Europa que visita su país una vez al año, entrega al padre de la niña elegida una suma de dinero (entre 2.000 y 6.000 euros) para que este le reserve a su hija cuando sea mayor, físicamente hablando. Los dos firman un documento que hace las veces de contrato matrimonial sin serlo: es un simple contrato privado de venta, aceptado socialmente durante décadas con conocimiento de las autoridades. La niña crece, pasa a vivir en casa de los suegros, el marido emigrante la visita y le hace un hijo al año, ella sola cría a sus niños, y si un día el matrimonio termina mal, ella es la última en descubrir que su matrimonio legalmente no existe y se encuentra en la calle en completa indefensión, sin ningún derecho para sí misma ni para sus hijos.

UNA CLASE POLÍTICA CÓMPLICE

Son numerosas las asociaciones que luchan contra el matrimonio infantil, pero la clase política no ve la urgencia de cambiar las leyes. Algunos partidos conservadores creen incluso que la ley es la adecuada, y hasta es posible encontrar a mujeres y a ministras que defienden el matrimonio infantil: en plena polémica por el caso Amina Filali, la ministra de la Solidaridad Social, la Mujer y la Familia, Bassima Hakkaoui, que entonces era la única mujer en un Gobierno de 31 carteras, dejó clara su visión, y de su partido, sobre la cuestión. En una entrevista con el semanario *Actuel* en marzo de 2012, presentó así las cosas: “El legislador es sensato: la ley va en el sentido de una adaptación a la sociedad, que casa a las niñas pequeñas [...] En Estados Unidos —argumentaba— una menor puede casarse con la condición de que

sus padres den su acuerdo. ¡No podemos ser más abiertos que los Estados Unidos!", zanjó. En esa misma entrevista, Hakkaoui también se pronunciaba a favor de permitir el matrimonio entre violador y violada, pues decía que era mejor "acompañar" ese matrimonio para que salga bien, antes que prohibirlo.

Hakkaoui ya advertía así a las feministas (para quienes era algo así como su bestia negra por sus discrepancias sobre el papel de la mujer y la familia) de que no las apoyaría en su pretensión de prohibir el matrimonio de menores. La realidad es que la campaña contra el matrimonio precoz no era precisamente un clamor nacional, ni mucho menos, y el asunto estaba muy lejos de ser prioritario para la clase política. Las feministas se equivocaron al interpretar el clima creado tras la abrogación en enero de 2014 y por unanimidad parlamentaria del artículo 475 (el que permitía a un violador casarse con su víctima y evitar la cárcel), pero se toparon con un jarro de agua fría al observar que, tratándose del matrimonio de menores, en el Parlamento marroquí, solamente meses después, eran muy pocos los partidos que abiertamente las apoyaban, incluso entre partidos llamados de izquierda, a la hora de acabar con los matrimonios de niñas menores. En realidad, el único consenso posible parecía el que llevaría a prohibir los casamientos en cualquier circunstancia por debajo de los 16 años, y no como se hacía tradicionalmente, cuando no existía límite de edad preciso.

El Partido del Progreso y el Socialismo, socio laico del PJD y de pasado comunista (a la manera en que se puede ser *comunista y monárquico* en Marruecos) se quedó prácticamente solo en la defensa de esa prohibición tajante del matrimonio de menores. Como reconoció su jefe parlamentario, ninguno de los demás partidos veía las cosas como ellos. No solo los islamistas del PJD se oponían abiertamente, sino que los demás partidos eran demasiado comprensivos con *la tradición*, el *contexto marroquí* o con *la realidad rural*, y en todo caso el freno al matrimonio precoz era la última de

sus preocupaciones. Cuando se vio que no podría haber una postura común, el PPS sugirió un árbitro externo, que sería el Consejo Nacional de Derechos Humanos; el PJD respondió que sí al arbitraje, pero que lo ejerciese la Comisión de Ulemas. Una vez más el país, como en tantos otros debates, se encontraba en la disyuntiva progresistas/conservadores y religiosos/laicos. Así las cosas, estaba claro que la única voz que podría zanjar la cuestión era, como siempre sucede, la del mismo rey, quien por otra parte es reacio a implicarse en batallas que pueden dejar en entredicho esa imagen de árbitro con la que trata de contentar a todo el mundo.

La lucha contra el matrimonio infantil se convirtió así en otro interminable debate parlamentario, para volverse un problema secundario y quedar relegado al discurso de las organizaciones feministas.

ESCLAVITUD INFANTIL

Algunas niñas pobres del mundo rural consiguen escapar al matrimonio precoz para caer en otro tipo de servidumbre tanto o más humillante, como es el trabajo doméstico como criada en una casa ajena en la ciudad. Las cosas suceden más o menos así: hay familias que desean contratar como empleada doméstica a una niña por ser más barata y más dócil que una adulta, y recurren a un *samsar* o intermediario que le buscará a la víctima propiciatoria. El intermediario vive entre la ciudad y el campo, conoce a todo el mundo, y tiene identificadas a las familias campesinas donde sobran bocas que alimentar. Se presenta en una de sus casas, explica al padre que su hija tendrá un mejor futuro en la ciudad, ya que estará bien alimentada y bien vestida y hasta podrá ir a la escuela. El padre firma un contrato en nombre de su hija por el que él mismo, a través del *samsar*, percibe el salario pactado para la niña, y esta es entregada a sus patronos. La realidad, incluso en los mejores casos, es que la niña, una vez llegada a su nuevo puesto de trabajo,

es la primera en levantarse y la última en acostarse, se viste con la ropa que los otros niños de la casa van dejando atrás, no tiene días libres, duerme sobre un jergón en un trastero o en la misma cocina y nunca irá a la escuela. Su vida será ir viendo como los niños de la casa crecen y se educan mientras ella barre, friega, lava, plancha y cocina. Ataviada con un pañuelo en la cabeza e inmediatamente reconocible por su ropa desaliñada y su cabeza baja, estas niñas se mueven sigilosamente en la casa mientras los otros niños comen o se divierten, nunca se le oye hablar, ríe y llora en silencio, come las sobras, viste las sobras y nunca se le pregunta por su opinión o sus gustos. Su presencia nunca es evocada por los invitados, es otra de las cuestiones tabú, salvo cuando uno de ellos admira su eficacia y discreción y pide el dato para traerse a otra similar a su domicilio.

Muchas veces, la criada es utilizada por los hijos varones para su iniciación sexual. Hasta el cine marroquí lo ha contado en películas como *Infancia robada*, de Hakim Noury (1993), en la que la niña Rakia, convertida en esclava doméstica a sus 10 años y más tarde abusada y embarazada por el hijo de la familia, termina huyendo con su hijo ilegítimo y ejerciendo la prostitución, tras ser rechazada en cualquier otro trabajo. La película describe un itinerario clásico, tal vez exagerado en su última parte (la prostitución), pero los abusos sexuales son moneda corriente entre estas pequeñas criadas cuando alcanzan la adolescencia, y los embarazos son por desgracia frecuentes. Un estudio de la asociación INSAF que ayuda a las madres solteras en Marruecos reveló que un 40 por ciento de ellas tienen detrás una vida de niña criada.

Según el Alto Comisionado del Plan (organismo estadístico oficial) había en el año 2013 en Marruecos cerca de 30.000 *niñas criadas*, una cifra muy alta aun cuando hubiera bajado a la mitad desde doce años atrás. La asociación Alternativas para la Infancia elevaba esta cifra a las 50.000 como

mínimo en 2016, una discrepancia lógica teniendo en cuenta que es un fenómeno indocumentado y del que las familias no se jactan. Es un drama silencioso, del que no se suele hablar, y resurge cíclicamente solo porque de vez en cuando se producen tragedias, como que una niña muera tras una paliza a manos de sus patrones. Sucedió en 2014, en Agadir, cuando una empleada de 14 años murió tras haber sido golpeada por sus patronos y quemada en un 75 por ciento de su cuerpo. En aquel caso, el juez no fue clemente y pronunció una condena histórica de veinte años de reclusión a la mujer autora de los malos tratos. El juicio demostró que la niña había sido contratada cuando solo tenía diez años, y durante los cuatro siguientes fue sometida a malos tratos sistemáticos.

Los maltratos físicos y los golpes tal vez sean excepcionales, pero lo que no es excepcional son las condiciones de esclavitud, las 15 horas de trabajo diario (y sin días libres), el secuestro de sus documentos y los salarios que nunca llegan a los 100 euros mensuales. Ni siquiera es fácil verlas, salvo en los veranos, en las playas, cuando aparecen acompañando a una familia, cargadas con la comida, con un pañuelo anudado en la cabeza y observando con envidia cómo los demás niños del mundo chapotean en el agua mientras ellas preparan bocadillos en la arena. Si alguna vez alguien rompe el tabú y se les pregunta a sus patronos por su situación, suelen mencionar la vida que la niña dejó atrás y vienen a decir que la han salvado de una vida de miseria y de bestia de carga campesina. Es un lugar común decir que estas familias que emplean a niñas desconocen la ley y que son de clase media, y por ende no pueden permitirse contratar a una adulta, que sería más cara y tal vez exigiría derechos, pero en 2010 un comité por la erradicación del trabajo de las niñas como empleadas del hogar echó por tierra ambos argumentos: de la muestra de 169 familias estudiadas, y que empleaban a niñas de entre 8 y 15 años, un 74 por ciento tenían un nivel de vida “confortable”, y dos de cada

tres conocían las disposiciones legales que prohibían esa situación.

En un Marruecos que en tantos ámbitos camina rápidamente hacia la modernidad, la situación de estas pequeñas criadas es un anacronismo denunciado por la Organización Internacional del Trabajo, por Human Rights Watch y por la relatora de la ONU sobre la trata de personas, en su visita a Marruecos en 2013. El Gobierno de Benkirane se propuso en 2012 resolver esta situación empezando por enmendar la ley del Código de Trabajo de 1973 que fija la edad mínima en los 15 años, pero la clase política entró entonces en un interminable debate sobre lo ideal y lo realista, todo un clásico al abordar cualquier reforma profunda en el país, y tras cuatro años de idas y venidas entre cámaras y comisiones, en 2016 el Gobierno preparó un proyecto de ley sobre el trabajo doméstico en general que elevaba solamente un año (hasta los 16) la edad mínima para ejercerlo. Aprobada en el Parlamento en mayo de ese año, la ley obligaba a que los padres de las niñas dieran una autorización expresa y por escrito para su contratación, que se les sometiera a un test médico cada seis meses y que se prohibiera cualquier actividad penosa, insalubre o inmoral. Pero la ley no contemplaba la creación ni la intervención de un cuerpo de inspectores de trabajo, ni permitía el acceso a los domicilios particulares de asistentes sociales que pudieran ir por los hogares a investigar casos sospechosos (los diputados se opusieron con rotundidad a esas "visitas sorpresa"). Bouchra Ghiati, a la cabeza de un colectivo de 50 ONG que durante años ha batallado por sacar a la luz las condiciones de explotación de las niñas esclavas, entrevistada por el portal Yabiladi, se declaraba consternada al día siguiente de la aprobación de la ley: "Es indignante: cuando el Estado tiene la obligación de proteger al niño, sigue favoreciendo la existencia de dos tipos de ciudadanos. Estas niñas se encuentran trabajando para otras niñas como ellas que van a la escuela. Este Marruecos de dos velocidades no lo queremos".

CAPÍTULO 11

AYUNAR POR DECRETO

> Aquel cuya pertenencia a la religión musulmana sea notoria y rompa ostensiblemente su ayuno en un lugar público durante el tiempo de ramadán, sin motivo admitido por la religión, será castigado con una pena de prisión de uno a seis meses y una multa de 12 a 120 dírhams (art. 222 del Código Penal).

El ramadán es uno de los cinco pilares del islam, junto a la profesión de fe, la limosna, el rezo colectivo del viernes y la peregrinación a La Meca. Consiste en no comer, beber, fumar o mantener relaciones sexuales entre la salida del sol y el ocaso durante el mes que dura. Deben respetar el ramadán hombres y mujeres que hayan superado la pubertad, y solo están eximidos los enfermos, los viajeros y las mujeres en los días de regla, aunque todos ellos deberán devolver el número de días no ayunados cuando se encuentren sanos o de vuelta en sus casas.

El mes de ramadán es un momento en el que la vida de Marruecos cambia: la proverbial tolerancia del país en materia religiosa se suspende y comienzan a aplicarse una serie de prohibiciones que transforman la fisionomía del país por completo: los restaurantes cierran, se prohíbe la venta de alcohol, los horarios de comercios y oficinas se acortan y los cafés solo abren durante las horas nocturnas. El ambiente del día es espeso y agresivo; el de la noche, jovial y desenfadado.

Aquellos marroquíes que deseen no respetar el ayuno preceptivo durante las horas del día lo tienen muy difícil, no solo porque no hay establecimientos que sirvan al cliente, sino porque la sociedad, esto es, el vecino de enfrente o el de al lado, ve con muy malos ojos a todo aquel que infrinja el ayuno. Y por si fuera poco, la policía y los jueces velan por que así sea: el mismo vecino y

hasta un desconocido puede denunciar al infractor. Curiosamente, la prohibición de romper el ayuno en público data de la época colonial francesa: fue idea de Hubert Lyautey, el primer residente general, máxima autoridad de Francia en el territorio entre 1912 y 1925, preocupado siempre por el respeto a las tradiciones marroquíes; suya es también la prohibición legal de que los no musulmanes no puedan entrar en las mezquitas marroquíes ni siquiera con propósitos turísticos, cosa que no sucede en los países del Oriente árabe. Este detalle explica que Marruecos sea el único país de su región magrebí y aun de toda África que castiga por ley a quien se atreva a infringir el ayuno en pleno día. Es cierto que Argelia también lo castiga, pero echando mano de otras leyes como la que penaliza "la denigración de los principios del islam". En el mundo árabe, solo Jordania y algunos países del golfo Pérsico persiguen legalmente a quienes no ayunan.

Pero la prohibición legal heredada de tiempos coloniales no basta por sí sola para explicar la tremenda presión social que se ejerce sobre cada creyente en ramadán. Puede suceder que un vecino proteste airado porque ha olido humo de tabaco en el ascensor y al aspirarlo peligra su día de ayuno, y se sienta con derecho a aporrear la casa del fumador para afearle su conducta irrespetuosa con los ocupantes del inmueble. Puede pasar incluso que un policía se acerque a un extranjero que fuma en una playa desierta y le obligue a apagar el cigarro por falta de respeto ante los demás, aunque los demás estén a cientos de metros de allí. En ramadán, las ansias represoras de cada individuo se multiplican exponencialmente. Ayuda el mal humor causado por la falta de glucosa, de cafeína o de nicotina, un estado de ánimo que el dialecto popular ha bautizado como *tremdina* (traducible como "ramadanez"). La *tremdina* es ese estado de extrema irritabilidad típico del ramadán que propicia las disputas de tráfico, los gritos en plena calle, un mal gesto en una oficina y una mirada aviesa, cuando no el pretexto perfecto para

retrasar cualquier obligación o compromiso profesional: “Mejor vuelva usted después de ramadán”.

ATREVERSE A INFRINGIR

Cada año se producen unos pocos casos de ciudadanos que, por afrenta o por descuido, son encontrados en flagrante delito de comer o fumar en el mes de ayuno: detenidos por la policía, son juzgados en cuestión de días y condenados. Ni siquiera merecen una gran atención mediática, y solo algunos periódicos les dedican una breve nota.

En julio de 2013, por ejemplo, un joven de 18 años fue sorprendido por una patrulla rutinaria de la policía mientras fumaba en pleno día y en una avenida de la capital. Embarcado en el furgón policial, fue detenido y presentado al juez, ante el que adujo que padecía un fuerte dolor de cabeza y había comprado unos cigarrillos para calmarse. Parece que el juez quiso darle algún crédito, porque ordenó unos exámenes médicos que demostraran algún problema de salud para justificar su *notoria ruptura del ayuno*, pero los análisis probaron que estaba bien. Excluido el problema médico, el juez rechazó cualquier medida de clemencia, como la solicitada por la familia, de perseguir al muchacho en libertad provisional. Tres días después de la detención, fue condenado a tres meses de cárcel, según relató entonces su abogado, Mustafa Lembarki.

En algunas ocasiones ni siquiera es precisa la *notoriedad* para que la policía actúe: así, han llegado a ser detenidas personas por encontrarse comiendo dentro de un coche aparcado en algún lugar discreto, y tampoco los jueces han dudado a la hora de condenarlos a penas de prisión.

No existe política ni socialmente una gran contestación contra esta ley. En los últimos años, solo un grupo, el MALI, ha planteado una contestación pública y abierta por el derecho a no cumplir el ayuno en ramadán aunque

sea una de las obligaciones del musulmán. En 2009, el MALI organizó a través de la red Facebook un llamamiento a una ruptura pública del ayuno en pleno día: se trataba de comer un bocadillo en la calle, a la entrada de la estación de tren en la ciudad de Mohamedia, a medio camino entre Casablanca y Rabat. Llegado el momento de la verdad, apenas diez personas habían respondido a la convocatoria del MALI, pero al lugar se presentaron el doble de periodistas (casi todos extranjeros) y un centenar de policías que ni siquiera permitió que la *afrenta* tuviera lugar y que uno solo de los militantes ingiriese en público un trozo de pan. Los agentes detuvieron ese mismo día o los posteriores a casi todos los que habían acudido a aquella ruptura, y solo la combativa AMDH denunció lo que llamó el "comportamiento represivo de las autoridades". En el lado contrario, la actuación de la policía mereció el aplauso del Consejo de Ulemas (los eruditos que interpretan las leyes islámicas) de la misma ciudad de Mohamedía con el argumento de que "Marruecos no puede tolerar ese atentado público contra la religión, que constituye un desafío a las enseñanzas de Dios y del profeta".

La organizadora principal del acto y fundadora del MALI, Zineb el Ghazoui (quien se haría más tarde famosa por ser una de las pocas supervivientes del ataque terrorista contra *Charlie Hebdo* en París en enero de 2015) contaría después al diario web español *Libertad Digital* que ella y todos los miembros del movimiento fueron detenidos sin orden judicial e interrogados durante horas de rodillas. La policía concluyó —según dijo Zineb— que había sido "un complot organizado por España", ya que un buen número de los periodistas que cubrieron el acto y dieron así visibilidad al MALI eran de medios españoles. "Nos acusaron de recibir fondos extranjeros, y se negaron a creer que no necesitamos ninguna financiación para comprar unos bocadillos y un billete de tren que cuesta menos de tres euros", dijo Zineb, autora años más tarde de una furibunda crítica contra la intolerancia

en el islam en el libro *Destruir el fascismo islámico*.

Los miembros de MALI sufrieron en paralelo una campaña de desprestigio en los medios de comunicación. La prensa afecta al poder (es decir, el 90 por ciento) publicó fotografías de los culpables, mientras que el diario *Al Alam*, el órgano árabe del Partido Istiqlal (al que pertenecía entonces el primer ministro Abbas el Fassi), publicó un editorial titulado "Ellos no nos pertenecen" lanzando un anatema contra los miembros del MALI, excluyéndolos de la comunidad de creyentes y la nación marroquí. Sus cuentas de correo fueron saboteadas y sus conversaciones privadas difundidas en otro diario populista, mientras recibían amenazas de muerte.

Tres años después, en 2012, otros jóvenes volvieron a la carga, también en Facebook, creando una página llamada *Masayminch* ("No ayunamos"), pero no pasaron del mundo virtual. Hubo quien se envalentonó en la red llamando a salir a la calle con frutas de plástico a simular que comían en público, pero a la hora de la verdad nadie quiso llevar la provocación fuera de las pantallas. "No tenemos intención de entrar en conflicto con otros; solamente queremos instalar un debate sobre la cuestión", me dijo entonces Hamid Lahlou, animador principal del grupo, "pero hemos recibido amenazas, incluso de muerte, cuando hemos explicado nuestras razones en la radio o en foros de internet". El movimiento trataba de nuevo de abrir un debate sobre los derechos individuales, con escaso éxito: "Nos choca el silencio de los intelectuales y los partidos modernistas; nadie nos sostiene", se lamentaba Lahlou. En solo tres años, el movimiento de ruptura había reculado en sus planes, arrinconado por la misma sociedad: de tratar de comer en público habían pasado a proponer *fingir que comían* en público, y ni siquiera eso hicieron. Dos años después, en 2014, el movimiento había desaparecido. Un ministro del Gobierno me dijo, sin asomo de ironía: "Créeme, si alguien se atreve a sacar un bocadillo en mitad de la ciudad en pleno ramadán, no hace

falta ni siquiera enviar a la policía, porque los vecinos lo van a castigar por su cuenta y sin ayuda. Si enviamos a la policía, es precisamente para protegerlo. Vosotros los extranjeros no acabáis de entender esto", concluyó.

El ramadán se cumple por decreto y porque la contestación pública a la religión tiene un nulo apoyo social. Los escasos restaurantes que permanecen abiertos durante el día lo están para los turistas o los extranjeros, y es normal que un camarero se niegue a servir a un musulmán si se presenta a la mesa o que se permita exigir el carnet de identidad a un comensal si tiene dudas sobre su "pertenencia a la religión musulmana". Las personas exentas de ayuno (mujeres embarazadas o con su menstruación, así como diabéticos y otros enfermos), a pesar de su derecho a comer, se esconden para poder hacerlo sin que se considere una provocación. Además, son numerosos los que van más allá del mismo Corán y ayunan incluso estando enfermos, y por ello abundan los programas de radio y televisión en los que los médicos insisten una y otra vez en que un enfermo, y sobre todo si es diabético o está bajo medicación, no debe ayunar, y apoya sus llamamientos con hadices (dichos del profeta Mahoma), porque sabe que para convencer a estos recalcitrantes, no van a valer los argumentos científicos, sino los religiosos.

"Antiguamente, uno ayunaba o no y nadie se sentía molesto; ahora hay muchos que se ponen en el lugar de Dios y se sienten guardianes de la religión. Los que no ayunan no lo muestran por miedo a hacerse sermonear", me comentaba la ya mencionada socióloga Soumaya Naamane Guessous, autora en los años noventa de un famoso libro *Más allá de todo pudor*, en el que analizaba las trabas de una sociedad pendiente del qué dirán.

"Si antes las familias ejercían su piedad desde la discreción, ahora se observa una necesidad de exhibir la fe y la práctica, lo que se hace evidente en el ramadán, pero también en el uso del lenguaje y en la forma de vestirse: se han convertido en valores que debemos exhibir", reflexionaba.

Con los años, la tolerancia al no ayunante ha ido menguando. Nunca estuvo bien visto comer o beber en público en pleno ramadán, y cualquier extraño podía permitirse afear la actitud del infractor, pero en los últimos años es el mismo vecino el que con frecuencia se convierte en delator ante la policía. En el ramadán de 2016, por ejemplo, que cayó en pleno solsticio de verano y las jornadas de ayuno duraban más de 17 horas, se produjeron varios casos de infractores entregados a la policía por sus vecinos. En Rabat, un joven salió al balconcito de su empresa para fumar discretamente un cigarrillo, pero un colega de trabajo lo vio y llamó a la policía, que acudió raudo a detenerlo. El movimiento MALI, que fue el que denunció el caso, protestó contra “la injerencia en la vida privada, las intimidaciones, las persecuciones y las violencias sufridas por las personas que no practican el ayuno”, antes de llamar al Gobierno a “poner fin a la inquisición sociorreligiosa” en el país. No les faltaba razón, porque por aquellos días se multiplicaban los casos de control social y delación: en Marrakech, los fieles que salían de la mezquita tras la plegaria de Al Fayer (“el alba”) encontraron a una pareja con síntomas de embriaguez, los rodearon y no los dejaron marchar hasta ponerlos en manos de un furgón policial. Las acusaciones eran graves: no respeto del ayuno, embriaguez y escándalo público. Y en el mismo Marrakech, un grupo de adolescentes exaltados llamaron a la puerta de un notorio izquierdista y le advirtieron de que si continuaba faltando al ayuno, aunque fuese dentro de los muros de su propia casa, sería denunciado, y que a partir de ahora los propios niños del vecindario iban a vigilarlo. “Algo muy grave está sucediendo”, dijo entonces Omar Arbib, representante de la AMDH en Marrakech, “cuando ciertos individuos se erigen en jueces en nombre del islam, y no de la ley”. Hay individuos que van incluso más allá, y además de jueces se convierten en verdugos: ese mismo ramadán de 2016, un joven que fumaba en una sala de juegos fue rodeado y golpeado por varios

jóvenes por atreverse así a pecar. De nuevo la ciudad era Marrakech, la joya del turismo, que recibe anualmente a millones de extranjeros de conductas relajadas, pero que no parecen haber hecho mella en el grado de tolerancia y apertura a la sociedad. Y ese mismo año, en la moderna Rabat, un diabético que sintió en pleno día una bajada del nivel de azúcar se sentó bajo un árbol y discretamente se comió una barrita de chocolate y tomó un sorbo de agua. Dos energúmenos que lo estaban observando se acercaron y comenzaron a golpearle con tanta saña que le hicieron una herida en la cabeza que necesitó cuatro puntos de sutura, según relató más tarde un médico amigo suyo que lo había atendido en el Hospital Ibn Sina.

VA CONTRA EL ORDEN PÚBLICO

Exhibir públicamente que no se ayuna se ha convertido en algo prácticamente imposible. Todos aquellos marroquíes que he conocido y que no cumplen el ayuno se cuidan mucho de proclamarlo puertas afuera y han hecho de la cuestión un asunto que entra en la más estricta intimidad. Preguntar a alguien si ayuna o no ya se considera agresivo.

"¿Que alguien quiere comer en ramadán? No hay problema, pero que lo hagan en su propia casa", me decía un concejal del PJD del norte de Marruecos, decididamente favorable a castigar a los infractores. En su mismo partido, el ministro de Justicia, Mustafa Ramid, uno de los "guardianes de las esencias", lo dejó claro en varias ocasiones cuando en el primer semestre de 2015 se discutía la reforma del Código Penal: su Gobierno estaba dispuesto a abrir un amplio debate y a discutirlo todo, pero con algunas excepciones, y citó específicamente el ramadán y las relaciones extraconyugales. Se trata, dijo, de dos asuntos que "atentan contra la base de la conciencia de la sociedad y contra el carácter islámico del Estado", sentenció Ramid, para quien la despenalización de esos dos actos causarían un "cisma" social. Por

consiguiente, no se admitirían enmiendas que "atentaran contra el orden público" en Marruecos. Se comprende así que el asunto merezca un tratamiento policial.

Sin embargo, el propio Ramid reconoció que la ley se había estado aplicando con exceso de celo por parte de la policía, y citó el ejemplo de dos hombres detenidos por la Gendarmería por encontrarse fumando en un lugar escondido. Cuando los gendarmes presentaron a los jóvenes ante la fiscalía, recibieron la orden de dejarlos marchar. "He enviado una orden a todas las fiscalías para que distingan entre el espacio público y el privado", contó Ramid en un debate sobre la reforma del Código Penal."Nuestro objetivo es decretar leyes que protejan a los ciudadanos y a los valores de la sociedad, pero si una persona está metida en un rincón, no es asunto mío, ¿por qué vamos a importunarlo?". Ahora bien, para dejar las cosas claras, añadió que de ningún modo significaba despenalizar la ruptura del ayuno, algo que solo sucedería cuando la sociedad "esté preparada y lo solicite". Una vez más, Ramid y el PJD se erigen como verdaderos intérpretes del alma profunda de la sociedad marroquí. Para el ministro, el gobernante debe ir por delante de la sociedad, pero nunca demasiado por delante, porque entonces pierde la conexión con ella.

Aquellas palabras de Ramid, pronunciadas durante unos meses particularmente intensos de controversias sobre las libertades individuales demostró, una vez más, que los islamistas del PJD estaban marcando el terreno y fijando los términos del debate. ¿Cómo no se le había ocurrido previamente a ningún gobernante de un partido laico entender que había habido una exagerada interpretación de la ley en lo referente al ramadán?; ¿cómo ninguno se había atrevido a decir que la policía debía aflojar la presión? Sencillamente, los partidos tradicionales habían dejado de lado la cuestión de las libertades individuales, y cuando comenzaron a preocuparse

por ellas, ya era demasiado tarde: la sociedad marroquí se había vuelto conservadora y, más aún, intolerante con la diferencia. En la cuestión del ayuno, entre otras, la sociedad misma era más intransigente que las mismas autoridades.

Esa misma noche de ramadán de 2015 en que Ramid debatía sobre el Código Penal, se manifestaba en Rabat un grupo de personas en defensa precisamente de las libertades individuales. Convocados a través de Facebook, una heterogénea mezcla de ciudadanos de varias edades clamaban frente al Parlamento contra los intentos *liberticidas* del PJD. No eran más de 500, y casi todos tenían algo en común: eran alumnos o exalumnos de los colegios franceses, lo que la lengua popular marroquí define como *ulad Danone*, "los hijos del Danone", es decir, los que crecieron alimentándose con yogures cuando eran artículo de lujo. Por la misma avenida pasaban esa noche miles de personas vestidos de otra manera, que hablaban de otra manera, indiferentes a las preocupaciones de los manifestantes. Lo que Ramid llamaba el Marruecos profundo: el granero de votos del PJD.

CAPÍTULO 12

UNA RELIGIÓN ÚNICA Y OBLIGATORIA

> El islam es la religión de Estado, que garantiza a todos el libre ejercicio del culto (art. 3 de la Constitución).
> Se castiga con la misma pena (de seis meses a tres años de cárcel) a todo aquel que emplee medios de seducción con el fin de quebrantar la fe de un musulmán o de convertirlo a otra religión, ya sea explotando su debilidad o sus necesidades, ya utilizando para este fin establecimientos de enseñanza o de salud, asilos u orfanatos (art. 220 del Código Penal).

La libertad religiosa es en Marruecos una quimera: un marroquí nace y muere musulmán en el sentido literal, porque recibe un nombre musulmán al nacer y es enterrado bajo una lápida con un texto coránico. Si en el transcurso de su vida aspira a cambiar de religión, solo le quedan dos caminos: emigrar o vivir a escondidas.

En el país conviven con aparente naturalidad las mezquitas con las iglesias y las sinagogas, lo que permite al Gobierno proclamar que existe la libertad religiosa, pero es una idea engañosa: a excepción de la exigua minoría judía, de apenas 2.000 personas y llamada a desaparecer, todos los marroquíes son musulmanes. Oficialmente no existen cristianos marroquíes, pero algunos profesan el cristianismo en la clandestinidad y exponiéndose a ir a prisión.

Sería más justo decir que Marruecos es un país musulmán confesional que garantiza la libertad de culto a la minoría judía y a los extranjeros cristianos, pero que no permite la libertad de conciencia a sus ciudadanos. El islam es la religión de Estado, según lo proclama la Constitución en su artículo 3, pero es más que eso: el artículo 1 define el islam como la primera de las *constantes federadoras* de la nación, es decir, es el principal cemento que une a los súbditos marroquíes, antes incluso que la monarquía.

Esta Constitución, que nació con los aires aperturistas que en 2011 traía la Primavera Árabe, supuso en un primer momento un rayo de esperanza para los que reivindicaban la introducción explícita en la carta magna de las libertades individuales, convirtiéndose el tema en uno de los debates más encendidos sobre lo que debía ser el nuevo texto constitucional. A la cabeza de los conservadores se situaba el PJD y su secretario general Abdelilah Benkirane, que luego sería presidente del Gobierno: “¿Qué significa la libertad de conciencia?”, decía entonces Benkirane, “¿que se permita a ciertos laicos romper públicamente el ayuno durante el ramadán? ¿Que la libertad sexual y la homosexualidad sean normalizadas y públicas?”, argumentaba Benkirane con esa demagogia que siempre supo manejar tan bien. Finalmente, como tantas otras esperanzas caídas, la libertad de conciencia no fue recogida en el texto, y solo lo fue la libertad de culto. Sobre el marroquí, por ser musulmán, siguen pesando la misma cadena de prohibiciones y obligaciones que en el siglo XX: debe respetar el ramadán y no infringir el ayuno en público; si es mujer y quiere casarse con un no musulmán, debe convertirlo al islam (para que los hijos de ambos sean musulmanes); y el proselitismo de otra religión que no sea el islam está prohibido.

EVANGELIZADORES EN MARRUECOS

El proselitismo *hacia los musulmanes* está prohibido en Marruecos desde hace siglos, y eso no lo ignoran los cristianos (casi todos protestantes, y casi todos norte americanos) que vienen al país a tratar de evangelizar a los marroquíes. No es frecuente, pero muy de vez en cuando las autoridades descubren un *foco* evangelista y expulsan sin miramientos a los extranjeros, ante las protestas más o menos airadas de sus embajadas, particularmente la estadounidense. El último caso llamativo de proselitismo cristiano se registró

en marzo de 2010, cuando el Gobierno marroquí anunció por sorpresa la expulsión expeditiva del país de 16 cristianos evangélicos que llevaban diez años trabajando en un orfanato de Ain Leuh llamado Village of Hope, en la región del Medio Atlas, y que supuestamente les servía de tapadera para sus actividades proselitistas.

El Gobierno señaló entonces que los trabajadores del orfanato "se aprovechaban de la indigencia de algunas familias y se centraban en sus hijos menores, de los que se hacían cargo, violando los procedimientos en vigor en materia de *kafala* de niños abandonados o huérfanos".

El director de recursos humanos del orfanato, Chris Broadbent, reconoció implícitamente el carácter evangelizador del centro al declarar que su organización siempre había sido "abierta en materia de fe" con las autoridades, y durante 10 años se les permitió admitir y acoger a niños abandonados por la sociedad, que de otra forma morirían o estarían en *megaorfanatos* estatales. Se preguntaba Broadbent tras su expulsión por el destino de los 33 niños que quedaban de pronto desprotegidos después de que la policía conminase a sus tutores y maestros a abandonar el país en plazos de entre uno y tres días.

El Ministerio del Interior aseguró que en la redada contra el centro se habían incautado de centenares de folletos y CD con material de propagación de las ideas evangélicas. Por ello, la expulsión de los evangélicos se inscribía "dentro de la lucha contra las tentativas de propagación del credo evangélico, que intentan quebrantar la fe de los musulmanes".

Como si el caso del orfanato hubiera descubierto una red oculta, en las semanas siguientes fueron expulsados de Marruecos hasta setenta supuestos predicadores de distintos países (todos evangélicos excepto un cura franciscano de Larache). Las cifras fueron proporcionadas por las organizaciones cristianas, ya que Marruecos nunca volvió a dar explicaciones

públicas sobre aquellos casos.

Pero no todo fueron protestas: un grupo de 7.000 ulemas marroquíes firmó un comunicado para expresar su "apoyo total y gran orgullo ante las decisiones históricas pertinentes tomadas por los poderes públicos para abortar el plan hipócrita de un grupo de cristianos proselitistas". Los ulemas no dudaron en acusar a estos cristianos de Ain Leuh de practicar "una violación moral, una forma de terrorismo religioso equivalente al secuestro de pequeños inocentes".

Los ulemas añadían que las decisiones adoptadas por el Gobierno "tranquilizan sobre el futuro confesional de la nación, protegida por la Divina Providencia y sobre la que vela su majestad Mohamed VI, comendador de los creyentes, como defensor de la fe".

Con el comunicado, los ulemas demostraban la presencia y la intransigencia de un sector duro dentro de los círculos del poder y dentro también del país que no admite nada de lo que se salga de la ortodoxia del islam suní, y máxime si en el conflicto aparecen extranjeros occidentales tratando de expandir su fe.

Se comprende así que el artículo del Código Penal especifique como lugares de proselitismo "los establecimientos de enseñanza y salud, asilos y orfanatos": porque históricamente han sido fundados o promovidos por cristianos extranjeros, que en ocasiones los han aprovechado para propagar su credo entre los marroquíes.

UN PAÍS EN CONFLICTO HISTÓRICO CON EL CRISTIANISMO

Marruecos ha abrazado desde el siglo VIII la versión mayoritaria del islam (el suní) y lo ha hecho sin fisuras. Si bien persistió a lo largo de la historia, y desde antes incluso del islam, una importante comunidad judía presente en

casi todo el país, los cristianos autóctonos desaparecieron, como en el resto del Magreb, hace muchos siglos y las llegadas de misioneros desde la vecina Europa fueron toleradas siempre que se dedicaran a prestar servicios litúrgicos a sus nacionales en los *contadores* o colonias costeras a lo largo del Atlántico, o incluso si proporcionaban a los marroquíes servicios de beneficencia, pero el proselitismo ha estado siempre muy perseguido. No hay que olvidar que Marruecos, por su carácter de puerta a Europa, fue el paralelo de España en lo referente a las penetraciones extranjeras en el continente, y si en España existió durante siglos el *miedo al moro*, en Marruecos hubo también un recelo atávico al cristiano. La Iglesia católica venera a los llamados "mártires de Marrakech" (santos Berardo y compañeros, con fiesta el 16 de enero), que en 1220 fueron enviados por San Francisco de Asís desde Italia hasta el reino almohade repartido entre España y Marruecos. Aquellos llamados protomártires franciscanos fueron a predicar a Sevilla y luego a Marrakech, donde el entonces sultán, Abu Yaqub Yusuf el Mustansir, ordenó su muerte y decapitación. Ya entonces, hace ochocientos años, Marruecos era territorio musulmán y la predicación cristiana estaba prohibida.

Hubo ciudades enteras, como Chefchaouen, que tuvieron literalmente prohibida la entrada a los cristianos hasta casi el siglo XX, y de hecho el primero que rompió la prohibición, en 1883, fue el sacerdote católico francés Charles de Foucauld (autor de un memorable libro de viajes *Reconaissance du Maroc*), quien tuvo que disfrazarse de rabino judío para penetrar en la ciudad que treinta años después ocuparían los españoles.

La colonización francesa que comenzó oficialmente en 1912 con el establecimiento del protectorado respetó las limitaciones para la fe cristiana y la prohibición de convertir a los marroquíes. Como también impuso la prohibición de que un no musulmán pisara una mezquita, que subsiste hasta

hoy en día, al igual que en los otros países del Magreb (pero no así en el Oriente árabe). Si bien las iglesias florecieron en todo Marruecos en las primeras décadas del siglo XX, eran para dar servicio a la pujante colonia francesa o española. Hoy esas iglesias son aún reconocibles, pero en su mayoría están desacralizadas y convertidas en almacenes, centros culturales, oficinas del Gobierno y hasta hoteles.

Subsisten abiertas al culto unas pocas iglesias en las grandes ciudades del país que en general dan servicio una sola vez por semana para la exigua comunidad cristiana extranjera, que en la última década ha crecido gracias a la llegada de numerosos subsaharianos que recalan en Marruecos para estudiar o tras fracasar su proyecto migratorio hacia Europa, y particularmente desde que España levantó las gigantescas alambradas en los perímetros de Ceuta y Melilla y que Marruecos, en paralelo, restringió el tráfico de pateras.

A las misas dominicales en estas iglesias se acerca de vez en cuando algún marroquí curioso, pero los sacerdotes no solo no lo animan a entrar, sino que incluso lo disuaden, como me dijo el arzobispo de Rabat, Vincent Landel. "¿Qué futuro le esperaría a un marroquí cristiano?", reflexionaba. "No quiero arruinarle la vida". El mismo Landel sabe que muchas de sus ceremonias son discretamente vigiladas por la policía marroquí para evitar que sus compatriotas caigan en la tentación del cristianismo, y han sido varias las ocasiones en las que ha sido convocado al Ministerio del Interior para advertirle de toda veleidad evangelizadora.

Y pese al cuidado del arzobispo y del clero católico en general, hay algunos marroquíes que llegan al cristianismo a través de la radio o de internet, y se convierten tras un largo proceso clandestino, aunque después lo paguen caro.

A LA CÁRCEL POR CONVERSO

El caso del joven Mohamed Baladi es ilustrativo del rechazo social que sufren los conversos. Residente en una aldea al sur del Rif, cerca de Taounate, conoce el cristianismo a través de un programa de radio que emite desde el extranjero (posiblemente Radio Monte Carlo, que emite programas de evangelización en árabe). Cuando explica a su familia que quiere convertirse, Baladi es considerado como un enfermo mental y conducido al médico, que descarta cualquier tipo de desarreglo. Baladi no ha ocultado a los suyos su fe, pero se ha cuidado de tratar de convencer a nadie en su pequeña aldea donde ni siquiera llega internet. A través de un número de teléfono que proporciona la emisora de radio, Baladi entra en contacto con cristianos extranjeros que *ejercen* en Marruecos en la clandestinidad, y se reúne en secreto con ellos para leer la Biblia en pisos anónimos de Nador, de Alhucemas o de Fez. Entran al apartamento por separado y salen por separado, tratando de no llamar la atención, como si fueran delincuentes.

En la pequeña aldea donde vive Baladi, los secretos no duran mucho tiempo. Las desavenencias con la familia por culpa de su fe cristiana pronto son conocidas por sus vecinos, y llegan a los oídos tentaculares del Majzen. El joven siente que comienza a ser vigilado en todos sus movimientos hasta que un día de agosto de 2013 la policía cae sobre él, lo presenta al juez de Taounate y en menos de cuatro días es procesado y condenado a dos años y medio de cárcel por infringir el artículo 220.

Pero aquella sentencia hizo ruido del que no gusta en Marruecos. La prensa internacional, primero, y los activos grupos cristianos, después, comenzaron a denunciar el atropello contra Baladi. Llegaron a escribir que el joven había sido maltratado y violado en la cárcel, lo que nunca fue cierto, según me aclaró él mismo. Lo que sí tuvo que sufrir fue el desprecio de la policía y sus insultos: los propios agentes lo tildaban de “terrorista”, mientras

que, una vez en prisión, los demás presos creían que estaba loco y trataban de *reconvertirlo* al islam. Casi no encontró apoyo en su país salvo dos organizaciones pro derechos humanos (AMDH y Organización Marroquí de Derechos Humanos, OMDH) que enviaron a sus abogados de Fez a defenderlo en apelación. Los abogados demostraron que a Baladi no se le podía aplicar el artículo 220 porque él no había tratado de quebrantar la fe de ningún musulmán, dejando en evidencia que ese artículo se estaba aplicando de forma abusiva, y finalmente el juez de apelación lo absolvió, ocho meses después de que comenzara su odisea.

El juez de Fez enmendó así la plana a su colega de primera instancia de Taounate, que había condenado a Baladi a dos años y medio de cárcel en un proceso expeditivo. "Hay que poner a cada juez en su contexto" explicaba el abogado Mohamed Ouazzani, defensor de Baladi a título benéfico: "El juez de Taounate vive en medio de una sociedad muy conservadora, y fue más sensible a la emotividad social que a la misma ley; en Fez, sin embargo, Baladi ha contado con el apoyo de las organizaciones pro derechos humanos, y ha tenido la suerte de que su caso fuera asignado en apelación a uno de los jueces más abiertos y progresistas". Con otro juez tal vez las cosas habrían sido distintas.

El juez Tayeb Khiyari, de Fez, tal vez estaba abriendo una ventana para una interpretación más literal y por ende más generosa de la ley, que no penalice el hecho individual e íntimo de la conversión.

SALIENDO DE LAS CATACUMBAS

De hecho, en los años siguientes a aquel proceso, un grupo de cristianos autóctonos se atreve a salir de la clandestinidad y presentarse a cara descubierta ante su sociedad. Eligen para ello un canal de YouTube al que dan por nombre "Marroquí y cristiano", en el que explican de forma muy

didáctica, y siempre en árabe dialectal, que son tan marroquíes como cualquiera, que hablan, comen, se visten y cantan como sus compatriotas y que sencillamente creen en un Dios diferente. No son mensajes proselitistas ni tratan de convencer a nadie, sino que sencillamente justifican su derecho a la existencia.

Pero la alegría con que explican su nueva fe en esas grabaciones no esconde las penalidades de una vida clandestina: "En mi oficina todo cambió cuando se enteraron de que era cristiano: si antes cualquiera se pasaba por mi escritorio y se tomaba un té conmigo, de pronto comenzaron a hacerme el vacío, como si estuviera enfermo, y evitaban escrupulosamente cualquier contacto conmigo que no fuera el estrictamente necesario", me dijo Mustafa Sousssi, uno de los cristianos que había aparecido en aquellos vídeos. "Es más fácil para un marroquí aceptar a un criminal que a un cristiano", añadió su correligionario Zoheir, que lamenta que sus paisanos sientan atacada su identidad por el hecho de aceptar que uno de ellos pueda ser cristiano.

Mustafa y Zoheir nos habían citado a dos periodistas de EFE en un café de Mohamedia una tarde de 2017, una reunión impensable en otros tiempos. Junto a ellos se encontraba Hanane, acompañada de su hija Nada. Todos ellos habían dado otro paso al frente y formado en la clandestinidad la Coordinadora Nacional de Cristianos Marroquíes, compuesta por 21 miembros, que en dos días habían conseguido un logro histórico: ser recibidos por un organismo oficial, el Consejo Nacional de Derechos Humanos (CNDH), una institución de carácter consultivo que abre sus puertas a algunas minorías pero sin enfrentarse jamás con el Estado, y a la que algunos critican por servir en realidad para lavar la cara del régimen y presentar un falso rostro tolerante.

La Coordinadora cristiana acudió a aquella reunión con un pliego de reclamaciones: derecho a usar nombres cristianos, a tener una educación

laica, a un matrimonio civil, a tener templos propios y a ser enterrados en camposantos cristianos. Los interlocutores de la CNDH se limitaron a escuchar atentamente sus demandas y a estudiarlas con posterioridad, sin prometerles nada.

La enumeración de sus demandas es en sí misma un recordatorio de la vida esquizofrénica que vive un cristiano marroquí: es bautizado como Mohamed o Hassan; va a una escuela donde le enseñan Educación Islámica; no puede pisar las iglesias a las que acuden los extranjeros en Marruecos y tiene que celebrar sus ritos a escondidas; su matrimonio es bendecido por un *adul* o juez musulmán y cuando muere es enterrado bajo una lápida donde está escrita una frase coránica. A eso se añade la tremenda incomprensión social que viven y que hace exclamar a Zoheir: “No conozco a un solo cristiano marroquí que no sufra”.

Mustafa Soussi, elegido portavoz de la Coordinadora, explica que son “miles” los cristianos autóctonos marroquíes, que en cada ciudad grande y mediana hay una comunidad y que incluso en poblados pequeños hay *hermanos*. “Nos reunimos en casas particulares, cambiando de lugar con frecuencia para no llamar la atención, leemos juntos Biblias que traemos de contrabando como si fueran hachís o cocaína y siempre estamos temiendo que un vecino nos delate a la autoridad local y nos detenga”, relatan los tres cristianos. Todos se empeñan en hablar en árabe dialectal para recalcar el carácter *nacional* de su iglesia y que no tienen “ninguna relación” con grupos cristianos extranjeros, evitando así ser acusados de proselitismo.

Tres días después de aquella entrevista, dos terribles atentados contra sendas iglesias en Egipto en un Domingo de Ramos recordaban la amarga realidad de los cristianos en el mundo árabe: en los países donde han coexistido con los musulmanes desde hace siglos se enfrentan ahora al odio y la violencia, como sucede en Irak y en Egipto. El éxodo de los cristianos

hacia países occidentales desde Egipto, Siria o Irak es un hecho que parece irreversible. Y en los países donde el cristianismo siempre fue visto como una empresa colonizadora, como es el caso de Marruecos o Argelia, no corren buenos tiempos para los seguidores de Cristo. Las sociedades se han vuelto menos tolerantes con el diferente.

ISLAM SUNÍ 'A LA MARROQUÍ'

No solo convertirse al cristianismo está prohibido; también lo está tratar de cambiar de rito dentro del islam, es decir, convertirse del sunismo oficial y mayoritario en el islam hacia el chiísmo. El recelo oficial hacia los chiíes comenzó con la Revolución islámica de 1979, cuando el rey Hassan II alineó a su país con Arabia Saudí, su principal protector y valedor en el mundo árabe, como Francia lo es en Europa. Empezó entonces una retórica antichií que en aquel momento tenía más que ver con el rechazo hacia los aires revolucionarios que traía el nuevo régimen iraní y la simpatía con que el discurso antioccidental podía ser visto entre las masas árabes. Pasó el tiempo y también el ardor antichií, hasta que la invasión de Irak de 2003 por parte de Estados Unidos, que abrió la caja de Pandora en tantos sentidos, supuso la toma del poder en ese país de la mayoría chií históricamente sojuzgada por los suníes. Arabia Saudí y todos sus aliados de la región, que albergan importantes minorías chiíes y temían sus ansias de emancipación, atizaron entonces el odio sectario, acusando a los chiíes de fomentar la *fitna*, una idea islámica que viene a significar el cisma dentro de la comunidad de creyentes. Y así, durante los años 2000, se extendió por todo el mundo árabe, a través de medios de comunicación y de sermones de mezquitas, un odio que ha convertido al chií en uno de los mayores enemigos de la estabilidad religiosa y social. En Arabia Saudí, el activismo chií y la defensa de sus derechos puede costar la muerte.

Marruecos no escapó a todo ese ambiente de sospecha y odio religioso. Ejercían en el país de forma clandestina varios miles de chiíes locales, especialmente abundantes en la región de Tánger. Su existencia es menos llamativa que la de los cristianos, pues también ellos usan el Corán y las mezquitas para su culto, y respetan los cinco pilares del islam (sobre todo los más visibles: el ayuno y la oración) al igual que los demás marroquíes. Pero en el año 2009 las autoridades debieron pensar que la cosa había llegado demasiado lejos: comenzaron cerrando librerías o confiscando el material chií que ahí se vendían, cerraron el Colegio Iraquí por enseñar supuestamente la doctrina chií, detuvieron e interrogaron a decenas de personas por sus presuntas creencias *heréticas* y terminaron cortando las relaciones diplomáticas con Irán: “Las acciones de las autoridades diplomáticas iraníes en Marruecos afectan a los fundamentos religiosos del reino y al rito suní que unifica a los marroquíes”, justificó entonces el portavoz del Gobierno, Khaled Naciri.

Tres años antes, ya se había producido la primera señal: en 2006 el Gobierno prohibió el Hizb Atahrir al Islami (Partido de la Liberación Islámica), detuvo a sus miembros, los hizo juzgar y fueron condenados a penas de entre 18 meses a dos años de prisión, culpables de “formar un partido ilegal que preveía atentar contra las instituciones monárquicas y que supuestamente recibía subvenciones extranjeras”.

Los argumentos empleados en ambos casos contra los chiíes —que atentaban contra la institución monárquica y contra los fundamentos religiosos del reino— indican muy bien el modo en que Marruecos contempla la libertad religiosa: solo se puede ser musulmán, y solo se puede serlo de la forma en que el Estado lo diga, mediante el rito suní en su versión malekita.

En una comparecencia parlamentaria en 2017, el ministro de Asuntos Religiosos, Ahmed Taoufiq, fue interpelado por las actividades de los

cristianos y de los chiíes en Marruecos, y los comparó con un virus: "Lo prioritario para mí" recalcó "es inmunizar el gran cuerpo [de la nación], pero eso no significa que esté libre de enfermedades. Los virus, cuando chocan con un cuerpo fuerte y sano, no es como si chocan con uno vulnerable y enfermo". De todas formas, trató de tranquilizar a los parlamentarios asegurándoles que el Estado "lo sabe todo" sobre esos disidentes religiosos: "Su número, dónde se encuentran y qué hacen".

Marruecos llevaba años proclamando que su versión de la religión musulmana, llamado el *islam del justo medio*, era el mejor ejemplo de la moderación y el antídoto contra el radicalismo, aunque la idea era poco más que un mantra repetido constantemente y sin una traducción real muy clara. Si esto había sido cierto en algún momento, Hassan II se encargó de trabajar en la dirección contraria: queriendo frenar a la izquierda, que en los años sesenta y setenta contestaba su legitimidad, impulsó una islamización del país, introdujo la oración en la escuela e invitó a ulemas del Oriente árabe, impregnados de ideas salafistas, a impartir predicación en Marruecos. Uno de los actos más simbólicos de aquel proceso fue cuando el rey suprimió los departamentos de Filosofía de las universidades (supuesto vivero de izquierdistas) y los sustituyó por los departamos de Estudios Islámicos.

Los resultados se iban a cosechar más tarde, a lo largo del tiempo, pero ya podían ser visibles en la formación que los niños recibirían en la escuela pública en las generaciones siguientes, y concretamente en el contenido de los libros de texto con los que cientos de miles de niños marroquíes se forman cada año antes de acceder a la vida adulta.

En 2016, el rey Mohamed VI ordenó una revisión a fondo de los manuales escolares de educación religiosa, dejando así en evidencia lo que otros venían denunciando sin mucho eco: que los valores religiosos que el marroquí mama desde la misma escuela no se definen precisamente por la tolerancia y la

moderación. Dos años antes, en 2014, el semanario *La Vie Éco* había presentado los resultados de un pequeño estudio realizado en ocho manuales escolares comprados al azar en librerías de Casablanca. Su conclusión era desoladora: “Llamamientos a la exclusión, incitación al odio y el racismo, imágenes degradantes de la mujer, rechazo del ‘otro’, sea cristiano o judío, ausencia de información sobre otras religiones y presentación del islam como solución a todos los problemas”. El estudio recalcaba que los valores no solo venían inculcados en el texto, sino a veces en las imágenes: un dibujo de un familia modélica presentaba a un padre con tres hijos: una de las niñas pasa el aspirador; la segunda, con un riguroso pañuelo sobre su cabeza, besa la mano del padre; el único varón, a su lado, lee un libro. Otros dos hermanos de otro libro repartían así su tiempo: la niña limpia en la cocina mientras el niño ve la televisión. En tres de los manuales, las niñas y las mujeres sencillamente no aparecían en ningún momento: como si no existieran. En otro ejemplo, un profesor de Religión aparecía dibujado con una vara en la mano ante sus alumnos, aunque teóricamente (solo teóricamente) los castigos corporales estén prohibidos en la escuela marroquí.

El *islam a la marroquí* resultaba no ser tal fuente de moderación y coexistencia como clamaba el discurso oficial, sino que la escuela estaba inoculando unos valores conservadores y excluyentes que ayudan a entender por qué subsisten unas leyes y unas prácticas tan intolerantes con quien es diferente, ya sea por criterios religiosos, sexuales o ideológicos.

Cuando el Ministerio de Educación se puso manos a la obra para, según las instrucciones del rey, examinar y reformar los contenidos de los libros escolares, analizó los libros de todas las materias, no solo los de Educación Religiosa, y llegó a una conclusión preocupante: 390 manuales, que equivalían a casi la mitad de los libros de texto usados en la escuela marroquí, de todas las asignaturas (incluso Matemáticas) y de todas las

edades, incluían contenidos discriminatorios y necesitaban una “limpieza” para adecuarse a la propia Constitución marroquí y a esos valores de tolerancia, igualdad y dignidad. En cuanto a los manuales para Educación Religiosa, la reforma quedó encomendada a una comisión dominada por el Ministerio de Asuntos Islámicos, lo que permite adivinar el sesgo conservador con que finalmente sería aplicada.

No es posible saber el resultado de la reforma, pero baste un antecedente: ya en 2004, la OMDH alertó sobre los contenidos de los libros de texto, principalmente en lo relativo a la discriminación por sexos, y el Ministerio de Educación, ante las críticas, creó una “subcomisión de valores y ciudadanía”, que a su vez anunció un “observatorio de valores”, encargado precisamente de vigilar y denunciar el sesgo machista o intolerante de los libros. El observatorio nunca vio la luz, y doce años después las más de cuarenta editoriales que producen libros de texto en Marruecos continuaron haciendo lo que mejor saben: propagar unos valores que no se caracterizan por la preeminencia de la tolerancia y la igualdad y que son expresión de una sociedad cada vez menos abierta.

CAPÍTULO 13
TRES ALFABETOS Y MILLONES DE ANALFABETOS

> El árabe es la lengua oficial del Estado. El *amazigh* constituye igualmente una lengua oficial del Estado, en tanto que patrimonio común de todos los marroquíes sin excepción (art. 5 de la Constitución).

Marruecos es un país de una tremenda complejidad lingüística: en un gran número de oficinas del Gobierno, en los círculos "chic" o en el mundo de las finanzas no se oye otra cosa que el francés; en las calles de las ciudades domina el árabe dialectal; en amplias zonas del Atlas y del Rif la gente se comunica principalmente en bereber (que ellos llaman *amazigh*), y finalmente la televisión y la escuela tienen como lengua vehicular el árabe clásico, distinto al dialectal pero similar al que se enseña en todo el mundo árabe, desde Mauritania hasta Irak.

Entre los árabes de Oriente, es una idea común que Marruecos no es exactamente uno de los suyos: el país es visto como un territorio bereber muy afrancesado y solo escasamente arabizado, y de hecho es habitual que las cadenas generalistas árabes subtitulen a los marroquíes cuando hablan en su dialecto, que de otro modo resulta incomprensible para la mayoría de sus oyentes.

Aunque el país sea miembro de pleno derecho de la Liga Árabe y aunque la Constitución consagre el árabe como la lengua oficial, es posible encontrar a un ministro que declare alegremente que hablar en árabe "le da fiebre", como hizo la titular de Medio Ambiente, Hakima Haite, en 2015 cuando le

pidieron que se expresara en árabe durante un foro sobre el cambio climático. Algunos intelectuales bereberes, como Mohamed Chafik, historiador, no dudan en afirmar que el árabe clásico "es una lengua muerta" (entrevista con la revista *Zamane*, diciembre de 2017). Marruecos es uno de los pocos países de su región donde se ha creado una *Coalición nacional de defensa de la lengua árabe*, que se subleva periódicamente contra los ataques a la que consideran uno de los símbolos de la patria, así sea en la política, en los tribunales o en la publicidad.

Son miles los marroquíes trilingües, que pasan con facilidad del bereber al árabe y luego al francés, y aun al español o al inglés; debe ser uno de los pocos países del mundo donde un analfabeto se sabe expresar perfectamente en dos idiomas, como sucede en la montaña marroquí, sin saber escribir en ninguno de ellos.

En los últimos años, los edificios oficiales han adoptado una rotulación trilingüe, en tres alfabetos diferentes: llevan su nombre en árabe, en francés y en *amazigh*, que tiene su propio alfabeto, conocido como *tifinagh*. Unos pocos miles de marroquíes (apenas el 3 por ciento) saben leer el tifinagh y entender lo que dice, y si bien hay quien cuestiona la profusión lingüística en un país con tantos millones que no saben leer ningún alfabeto, lo cierto es que Marruecos ha ido más lejos que ningún otro país en el reconocimiento de su identidad plural y su origen bereber, y ello bendecido desde arriba por el mismo rey Mohamed VI, que reconcilió así al país con su identidad ancestral. Según el censo oficial marroquí de 2015, un 27 por ciento de la población habla alguna de las tres variantes del bereber (la del Rif, la del Atlas y la del valle del Souss, en el sur). Los activistas bereberes contestan estas cifras y elevan el número de "amazighablantes" hasta un 45 por ciento de marroquíes.

En octubre de 2001, con solo dos años en el trono, Mohamed VI hizo un

discurso histórico en el corazón del Rif, concretamente en Axdir, allí donde Abdelkrim Jatabi tuvo la sede de su efímera República del Rif entre 1921 y 1926. En ese discurso, el monarca asumió como propia la componente bereber en la nación marroquí, que desde 2011 es "*una* lengua oficial", pero por detrás del árabe, "*la* lengua oficial y patrimonio de todos los marroquíes" en el texto constitucional. En aquel famoso discurso, el monarca creó además el Instituto Real de Cultura Amazigh (IRCAM), con lo que la reivindicación bereber quedaba integrada dentro del sistema y comenzaba así la institucionalización de la lengua *amazigh*, que hoy se enseña en las escuelas (por el momento solo en las de enseñanza primaria). Con aquel discurso, que sirvió además para reconciliar momentáneamente a la monarquía con la región del Rif, el rey desinfló el creciente activismo berberista, muy activo y agresivo en algunos campus universitarios. Hoy quedan reivindicaciones más fácilmente gestionables, como la admisión de nombres bereberes en el Registro Civil, la extensión de la enseñanza del *amazigh* a la escuela secundaria o la provisión de traductores de bereber en ámbitos como la policía o los tribunales allá donde los ciudadanos no dominan el árabe.

LA LENGUA DEL COLONIZADOR

Con la lengua francesa las cosas son distintas: aunque no sea lengua oficial, el peso cultural de la antigua potencia colonizadora se deja sentir ampliamente en el país, pese a que el llamado protectorado francés solamente duró 44 años (1912-1956) en la larga historia de Marruecos. La colonización física dio paso a la colonización cultural y mental.

El francés es en Marruecos el idioma de las finanzas, el de la medicina y las ciencias, el de la técnica y, en general, el de la burguesía y las elites marroquíes, que sistemáticamente siguen enviando a sus hijos a la red de escuelas francesas (que es en Marruecos la mayor del mundo, con unos

30.000 alumnos en 2016). El acceso a estas escuelas marca, de hecho, la entrada de un niño en la elite del país desde su más tierna edad. Tras pasar la escuela, estos niños continúan habitualmente sus estudios en Francia y luego ejercen en aquel país o regresan al suyo, donde continuarán perpetuando los vínculos con el antiguo colonizador. El presupuesto de la red de escuelas francesas en el país, que todavía muchos llaman *la Misión*, nombre de rancio tono colonial, es mayor que el presupuesto global de todo el Ministerio de Cultura en Marruecos, según aseguraba en 2017 la Coalición por la Defensa del Árabe.

Todo el mundo sabe que el francés funciona en Marruecos como el mejor ascensor social. Gajmoula Bent Abbi, una de las más prominentes saharauis que rompieron con el Frente Polisario y que durante años ha sido diputada en Rabat, me decía: "En el Parlamento me miran con desprecio por no hablar en francés, porque utilizo las dos lenguas que me son propias, el árabe y el español. Aquí no hablar francés te desvaloriza".

Si no hubo ningún debate por la introducción del bereber en la escuela marroquí (ya que la decisión partió del mismo rey), la presencia del francés en la escuela ha sido constante motivo de fricciones en los últimos años. Para entenderlo, hay que echar la vista atrás: la batalla por hacer retroceder el francés de la educación comenzó poco después de la independencia: Hassan II hizo llamar a profesores de Egipto, Jordania o Irak para ir arabizando la escuela heredada de los franceses, lo que se hizo solamente en las materias de letras, no así en las ciencias. En 1984 un primer ministro del Partido Istiqlal llamado Azzedine Laraki decretó la arabización obligatoria de todas las materias escolares, de nuevo con la bendición del rey Hassan II. Fue también entonces cuando los departamentos de Filosofía en las escuelas se cambiaron por los de Educación Islámica, asestando así un golpe a los izquierdistas que dominaban aquellos departamentos. Eso sí, Laraki y los

prebostes del Istiqlal seguían enviando a sus hijos a *la Misión* mientras hacían sus experimentos con la escuela del pueblo.

Pero la islamización, apoyada con gran generosidad por Arabia Saudí, cabalgó mucho más rápidamente que la arabización. La escuela marroquí echó mano de nuevo de profesores de Oriente Medio para introducir el árabe en las asignaturas de ciencias, pero los alumnos se encontraban después con que la Universidad seguía enseñándolas en francés, creando así una esquizofrenia que dura hasta hoy. Cuando en 2015 el ministro de Educación, Rachid Belmokhtar, propuso reintroducir el francés en las asignaturas de ciencias de la enseñanza primaria, los islamistas del PJD saltaron como resortes contra él. El presidente del Gobierno, Abdelilah Benkirane, teórico jefe de Belmokhtar, se quejó de que ese proyecto se realizaba a sus espaldas, lo que no era de extrañar dado que Belmokhtar era uno de los ministros tecnócratas nombrados directamente por el rey y que en realidad responden solo ante él. Sin perder la calma, Belmokhtar me dijo en una ocasión (entrevista en 2016) que el drama del modelo escolar actual es que los niños no terminan dominando ningún idioma, y recordó un informe de 2009 de su propio ministerio: tras encargar un sondeo, concluyeron que solo un 7 por ciento de los niños de cuarto de primaria dominaba el árabe.

EL ANALFABETISMO, UN PROBLEMA ESTRUCTURAL

Belmokhtar se suma así a los que creen que la confusión lingüística es una de las razones que explican uno de los grandes dramas de Marruecos: el analfabetismo, un problema estructural que la mayoría de países árabes de su entorno han superado. Entre la población de mayores de diez años, hay aproximadamente un 30 por ciento de analfabetos, y si bien esa cifra no deja de bajar con los años (en 2004 eran un 43 por ciento) gracias a que la escolarización en enseñanza primaria es casi universal, el porcentaje de

población iletrada sigue siendo una rémora para un país que aspira a ser una de las locomotoras de África.

Este analfabetismo casi estructural tiene varias causas, y se concentra sobre todo en las regiones rurales, y más precisamente entre la población femenina: las niñas suelen abandonar la escuela a edades muy tempranas, cuando apenas saben descifrar las letras, para dedicarse a duras tareas domésticas que en el campo incluyen buscar agua y leña para el fuego, amasar el pan, trabajar la tierra y lavar la ropa a mano. Cada año abandonan la escuela 250.000 niños, y esto hace que, en promedio, cada marroquí mayor de 15 años haya pasado solo 5,5 años en la escuela, según desveló en 2017 el Atlas Territorial de Disparidades Educativas. Conceptos tan básicos como la falta de retretes en las escuelas rurales (hay 6.000 escuelas que carecen de aseos) son motivo, según los especialistas, de que muchas niñas abandonen la escuela al llegar a la pubertad, por lo que varias ONG promueven el retrete escolar como una herramienta educativa con resultados directos. En el campo marroquí, todavía son muchas las familias que ven mayor utilidad en tener a un niño ayudando en la tierra o con el ganado que sentado en un pupitre escolar.

EL ÁRABE CONTRA EL ÁRABE

Hay quienes tienen otras ideas para combatir el analfabetismo, como es la introducción en la escuela del árabe dialectal, la *dariya*. Como en todo el mundo árabe, la población vive en una permanente esquizofrenia entre la lengua escrita y la lengua de la calle, que no es comparable a la de las otras lenguas, sino que se parece más bien al panorama que existía en la Edad Media europea entre el latín y las incipientes lenguas romances: los profesores enseñan en árabe clásico, los sermones de la mezquita también lo son, los libros están escritos en clásico y los noticieros de radio y televisión se

leen en este árabe, el mismo que se usa en todos los países desde Mauritania hasta Irak. Pero la lengua espontánea, la que surge en todos los contextos no formales, en la familia o entre amigos, la que sirve para contar un chiste o reprender a un niño, es la *dariya*, y a nadie se le ocurriría hablarle a su padre o a su novio en árabe clásico so pena de ser visto como un personaje caído de las página de un libro. Cuando llegué por primera vez a Marruecos y me puse a practicar mis rudimentos de árabe clásico en la calle, los interlocutores se tronchaban de risa y comentaban: "Pero si habla como si estuviera en la televisión".

Un publicista llamado Noureddine Ayouch, bien conectado con los círculos palaciegos, lleva unos años batallando con esta propuesta: introducir la *dariya* en la escuela primaria para que el niño no sienta ese corte brutal que vive cuando llega desde su casa y una señora mayor se pone a hablarle en un idioma donde las palabras más básicas y habituales son distintas. "No tiene sentido que un niño comience su aprendizaje en una lengua que no conoce; la lengua materna debe ser la que sirva al niño para aprender a leer y a contar. Nuestra identidad y nuestra cultura se hacen en lengua materna", me decía Ayouch en 2013, mientras que contra él ya afilaban sus espadas los defensores del árabe clásico. Los argumentos eran de tipo cultural y hasta religioso: "Esta lengua [el árabe clásico] está prácticamente sacralizada, porque es con la que fue revelado el Corán", advertía el diario *L'Opinion*, órgano del Partido Istiqlal, yendo más lejos que el propio Partido Justicia y Desarrollo, que descalificaba la propuesta de Ayouch como "un intento de superficializar las conciencias y vincularnos al núcleo francófono". Ayouch les respondía que la religión no tiene cabida en este debate cuando los países musulmanes más poblados del mundo no son árabes. En realidad la batalla de Ayouch parece todavía quijotesca (la mayor parte de la intelectualidad le da la espalda, dicen que representa al *hizb Faransa*, "el partido de Francia"),

pero no se le toma a broma por tratarse de un hombre que cuenta con las más altas bendiciones.

Los argumentos contra la *dariya* son abundantes: es una lengua escasamente codificada, con palabras que se escribirían de modo distinto según las personas, con gran abundancia de préstamos del francés (préstamos que suben en proporción en las clases sociales más altas) y con diferencias regionales de peso. Además —dicen los detractores— introducir la *dariya* en la escuela no haría sino aumentar la complejidad lingüística del sistema de aprendizaje y echaría por tierra los ímprobos esfuerzos de alfabetización emprendidos en árabe clásico.

Ayouch no es hombre que se dé por vencido fácilmente. Fue él quien introdujo la *dariya* en la publicidad escrita, algo ahora habitual, y su último proyecto es el *Diccionario de árabe marroquí* (publicado en 2016), escrito exclusivamente en *dariya*. Aunque no puede decirse que haya sido un éxito de ventas, Ayouch tiene al menos la valentía y la virtud de plantear el debate.

CAPÍTULO 14
SAGRADO SÁHARA

> Los partidos políticos no pueden fundarse sobre una base religiosa, lingüística, étnica o regional […] No pueden tener como objetivo atentar contra la unidad nacional ni la integridad territorial del reino (art. 7 de la Constitución).

El 6 de noviembre de 2015 se cumplían cuarenta años de la Marcha Verde. El rey Mohamed VI había anunciado un viaje a El Aaiún para conmemorar ese aniversario y las calles de la capital del Sáhara estaban llenas a reventar de miles de personas que querían ver a su rey, aunque solo fuera un instante cuando llegara a la ciudad desde el aeropuerto. Entre el público no había casi saharauis, aunque para que no se notase, muchos funcionarios marroquíes habían ido al zoco en los días anteriores a comprarse *darraas* (la capa azul típica del saharaui, que se pone sobre la ropa) para así disfrazarse de autóctonos y poner en las calles una nota saharaui que escondiera la evidencia: que El Aaiún estaba tomada por los marroquíes, y no solo en aquellos días, en que desembarcaron en la ciudad miles de funcionarios para preparar el viaje del monarca, sino siempre: hacía tiempo que los marroquíes, llegados en diferentes oleadas, eran mayoría en la población del Sáhara. Los independentistas sostienen que la proporción actual de saharauis es de 3 sobre 10, tal vez 4 sobre 10. Ningún censo podrá demostrar estas afirmaciones porque Marruecos no admite hacer ningún distingo entre la población étnicamente saharaui y la llegada como colonos al territorio, ni en sus censos ni en ningún documento oficial. Pero es sabido que los saharauis se han quedado prácticamente confinados en los barrios que construyeron los españoles, principalmente Corominas, Casa Piedra y Matalah, mientras que los marroquíes se han instalado en los demás barrios que han ido dando

forma a la ciudad en la parte alta sobre el lecho de la “Acequia Roja” (Saguia al Hamra), como se conoce al río sobre el que los ocupantes españoles levantaron la ciudad en los años treinta del siglo pasado.

Tras cuarenta años de ocupación, El Aaiún se parece a muchas ciudades marroquíes de tamaño medio, con sus largas avenidas de cuatro pisos de altura tras la que se abren sin aparente orden callejuelas polvorientas llenas de pequeños comercios y de cafés invadiendo las aceras. Para la visita del rey, las autoridades habían ordenado engalanar la ciudad con grandes lienzos de tela roja y verde (los colores de la bandera marroquí) que cubrían de arriba abajo los edificios a lo largo de kilómetros y kilómetros de avenidas, punteadas además de retratos del rey Mohamed VI colgados de las farolas. Un diario marroquí contó esos días que la policía estaba “escoltando” los retratos del rey para que a ningún saharaui se le ocurriera arrancarlos o pintarlos, pero lo cierto es que en aquellos días los saharauis *se habían hecho humo* y preferían permanecer en sus casas ante aquel despliegue patriótico del ocupante sin precedentes en muchos años.

POLÍTICA DE INCENTIVOS

Marruecos llama al Sáhara sus “provincias del Sur”, pero su lejanía del centro económico y vital del país (el eje Tánger-Casablanca) lo convierte en un territorio poco apetecible para instalarse allí, por muy patriota que uno sea. Por ello, funciona desde 1975 un curioso sistema de incentivos y privilegios para quien se desplace al Sáhara: los productos de base (harina, aceite, azúcar y gasolina) están subvencionados para que cuesten aproximadamente la mitad, los salarios de los funcionarios públicos tienen un complemento y existe, heredada de los tiempos de la colonización española, la famosa “cartilla” (así llamada todavía, en español) que significa un bono de 2.100 dírhams (unos 200 euros) por familia. Y eso no es todo: los

"retornados" de Tinduf, es decir, los que rompen con el Frente Polisario y declaran su fidelidad a Marruecos, reciben viviendas gratuitas, de calidad distinta según su rango, además de empleos en la Administración, que a veces son ficticios y no llevan aparejada función alguna. A este grupo de población se añade el de los puramente "colonos", población llegada desde las periferias de las ciudades marroquíes, generalmente muy pobres y tras operaciones de derribos de chabolas, con la misión de poblar esas "provincias del sur": también ellos reciben viviendas gratuitas e incluso, como he podido comprobar en la ciudad de Dajla, paquetes enteros de víveres (legumbres, pasta, arroz o azúcar) entregados varias veces por semana en camiones del ejército, en operaciones que recuerdan a la ayuda a los damnificados de alguna catástrofe natural, con la diferencia de que los observadores no son bienvenidos.

Porque todo este sistema carece de cualquier transparencia o rendición de cuentas, y nadie tiene autorización para explicar su mecanismo ni desvelar de dónde salen los fondos de tantas larguezas. Cuando en 2017 quisimos en el marco de un reportaje comprender cómo funcionaba otra excepción saharaui, como es la exención fiscal para favorecer la instalación de las empresas (con escaso éxito fuera de las actividades extractivas: pescado y fosfatos), nos topamos con la confusión más total y comprendimos que la tal exención descansa únicamente en un discurso pronunciado por Hasán II a fines de los años setenta y que no hay ningún texto que la sustente, por lo que puede desaparecer de un momento a otro sin necesidad de un decreto.

No es de extrañar que los saharauis sean vistos en Marruecos como los beneficiarios de un sistema rentista, hasta el punto de considerarlos privilegiados. En las recurrentes marchas callejeras de "licenciados en paro", en la que universitarios con títulos frescos exigen por las calles de Rabat un empleo en la función pública, los saharauis en general son blanco frecuente

de sus pullas, y los desempleados critican que el Estado dedique tanto dinero a tener satisfecha (o callada) a la población del sur.

Aquel día 6 de noviembre de 2015, cuando se celebraba el 40 aniversario de la Marcha Verde, las calles de El Aaiún estaban atestadas de marroquíes que soportaron pacientemente horas y horas sin comer ni beber a la espera de su rey, como pude ver mezclado entre la muchedumbre. Los saharauis eran invisibles hasta que, cuando se oyó al avión real que aterrizaba, la policía fue corriendo a traer a un grupo de veinte ancianos, viejos *chuiujs* o notables saharauis fieles a Marruecos vestidos con sus túnicas azules, que debían posar en primera fila en el cruce más estratégico para vitorear a su rey. Los veinte ancianos, con la mirada perdida, fueron colocados en mitad del mar de patriotas marroquíes, quienes, al verlos, estallaron en gritos de odio hacia ellos y les gritaron "¡el Sáhara es nuestro Sáhara y el rey es nuestro rey!". Quedó más claro que nunca que en el Sáhara existe un "ellos" y un "nosotros" que cuarenta años de soberanía marroquí no han logrado borrar. El propio representante del Consejo Regional de Derechos Humanos (organismo oficial marroquí), Mohamed Salem Cherkaoui, me decía por aquellos días que lo que él llamó "paz social" es frágil en el Sáhara porque la población saharaui y la marroquí se miran con creciente recelo y la violencia entre ellas parte muchas veces de la sociedad civil, antes que de la misma policía, como sucedió con un inocente partido de fútbol en la ciudad de Dajla en 2011, que se saldó con siete muertos en enfrentamientos entre hinchas marroquíes y saharauis.

ABRUMADORA PRESENCIA POLICIAL

La visión que el marroquí medio tiene del Sáhara y su población como privilegiados esconde otra realidad solo visible desde el propio territorio saharaui: el nivel de control policial y de represión es palpable como no

sucede en ningún lugar en Marruecos. Las carreteras que unen las cuatro ciudades del territorio, Bujador, El Aaiún, Dajla y Esmara (ya que el resto es un desierto casi por completo despoblado), están jalonadas de cuarteles de las Fuerzas Armadas, la Gendarmería y las Fuerzas Auxiliares, y los controles de vehículos para verificar la identidad de sus ocupantes (y sus intenciones si son extranjeros) son agobiantes. Dentro de las ciudades, son cientos los agentes vestidos de civil que vigilan cada esquina y cada hotel y que abortan los más mínimos intentos de manifestaciones o concentraciones callejeras convocadas por los grupos simpatizantes del Frente Polisario. El independentismo interior, que era invisible en tiempos de Hasán II (sencillamente, estaban en la cárcel) ha sacado levemente la cabeza en el reinado de Mohamed VI y hasta se ha dotado de una asociación legal de defensa de derechos humanos (Asociación Saharaui de Víctimas de Violaciones Graves de Derechos Humanos Cometidas por el Estado Marroquí, ASVVDH) dirigida por el combativo Brahim Dahane, pero sus actividades son casi sistemáticamente prohibidas, como lo son las que organiza la ilegal Coordinadora de Defensa de los Saharauis (CODESA), dirigida por Aminatou Haidar, la mujer que echó un pulso a Marruecos en 2009 al escribir "Sáhara Occidental" en la casilla de la nacionalidad que hay que rellenar al entrar al país. Fue expulsada por la policía marroquí a Lanzarote, pero ella se negó a abandonar el aeropuerto de la ciudad canaria y se declaró en huelga de hambre durante 32 días hasta que pudo regresar a su casa en El Aaiún.

Tanto Dahane como Haidar gozan de libertad de movimientos, viajan al extranjero e incluso a Tinduf para reunirse con el Frente Polisario, presentan la causa saharaui en las sedes de la ONU de Ginebra o Nueva York y se reúnen con cierta frecuencia con diplomáticos en El Aaiún, dando así una falsa imagen de normalidad que luego desmienten los hechos y el discurso oficial: en un discurso en noviembre de 2014, el rey Mohamed VI dijo que, en

lo referente al Sáhara "o se es patriota o se es traidor, pues no hay grados en el patriotismo ni en la traición". Cada vez está más claro desde entonces que Marruecos nunca más negociará, como lo hizo en 2008-2009, con los independentistas ni con el Frente Polisario, al que el discurso oficial marroquí nunca menciona por su nombre, sino mediante alguna descalificación o insulto. Marruecos siempre los ha llamado "títeres de Argelia" y "movimiento totalitario", pero en los últimos tiempos, para adecuarse a la actualidad internacional, ha introducido el soniquete de que son terroristas aliados del yihadismo en el Sahel, aunque nunca pudieron aportar pruebas.

Bien es cierto que hay una parte importante de la población saharaui que es decididamente promarroquí. Nunca podrá saberse cuántos son porque Marruecos se niega ya desde hace años a contemplar la idea del referéndum de autodeterminación, pero esta masa de población está formada por políticos, funcionarios de la Administración, hombres de negocios y ricas familias (los Ould Rachid y los Derham son los más emblemáticos). Es más, prácticamente cada familia saharaui tiene el corazón partido, con unos miembros en el territorio, otros en Tindouf y otros en el exilio. Marruecos ha sabido explotar esta realidad y ha colocado a los saharauis más afectos al frente de las instituciones locales (ayuntamientos y consejo regional, además de los escaños para las listas nacionales), y luego ha utilizado su presencia como argumento de que ellos, y no el Frente Polisario, son los verdaderos representantes del pueblo saharaui. Esa estrategia comienza a dar sus frutos, ya que estos notables promarroquíes forman parte últimamente de las delegaciones que presentan ante la Unión Europea y ante la ONU las tesis de Marruecos ante el conflicto.

En cualquier caso, los extranjeros que llegan al Sáhara y desconocen todas las peculiaridades de la región tal vez nunca se den cuenta del conflicto

mismo, sobre todo si son turistas que van a Dajla a hacer surf en sus playas únicas. Pero si el extranjero es un periodista, comprende de inmediato que no está en un lugar normal, pues es seguido, de forma discreta o a veces ostentosa, por policías en coche, en moto o a pie, que no tienen el menor reparo en inquirir en los hoteles por cada paso que da el reportero: a quién ve, a quién llama, de qué habla. Peor todavía lo tienen los extranjeros que son invitados por personas o grupos de simpatías independentistas: solo en el año 2016, 93 extranjeros fueron expulsados del territorio por la policía marroquí, la mayor parte sin poder siquiera bajarse del avión y pisar suelo saharaui. Había entre ellos abogados, fotógrafos, periodistas, concejales o parlamentarios, en su mayor parte procedentes de España, pero también franceses, suecos o noruegos. Las expulsiones se ejecutan con una orden verbal y nunca vienen acompañadas de un documento. En las pocas ocasiones en que las autoridades marroquíes dan explicaciones, dicen que "no han respetado las reglas que rigen este tipo de visitas", y luego reconocen fuera de micrófono que no van a tolerar que lleguen a El Aaiún con una única agenda: encontrarse con saharauis independentistas.

Marruecos no tiembla ni siquiera ante diputados del Parlamento Europeo: en octubre de 2017, cinco de ellos (dos suecas y tres españoles) fueron expulsados sin contemplaciones en el mismo avión en el que habían llegado desde las islas Canarias, sin que la Eurocámara protestara más tarde por lo sucedido.

En diciembre de 2017, una activista noruega también fue expulsada y obligada a regresar en taxi hasta Agadir (sur de Marruecos), con el siguiente mensaje policial: "Puedes moverte a tus anchas por el norte [Marruecos], y también puedes regresar al Sáhara, pero no como observadora, sino como turista". En un país que cada año recibe 10 millones de turistas, incluidos asistentes a congresos y parlamentarios de todas las instancias, el Sáhara se

presenta como un agujero negro donde las leyes rigen de forma distinta. Las cancillerías occidentales, por cierto, nunca protestan, al menos no en público, por estas expulsiones irregulares de sus ciudadanos, perdonando una vez más a Marruecos sus abusos en la defensa de sus fronteras.

COMPRA DE VOLUNTADES

La cantidad de dinero que Marruecos destina a comprar y cultivar amistades en el exterior para que apoyen la causa del Sáhara es ingente, pero no se hace pública: constituye otro secreto de Estado. Mientras en la ONU la diplomacia maniobra hábilmente ante el Consejo de Seguridad, las embajadas marroquíes se dedican en el mundo a buscar amigos a los que convertir a la causa. Caso emblemático fue el de José Luis Rodríguez Zapatero, que en marzo de 2015 aceptó la invitación de Marruecos para participar en el llamado Foro Crans Montana en la ciudad de Dajla, pensado como un escaparate para proclamar la *marroquinidad* del Sáhara. Fotografiado en aquel foro ante a una enorme imagen del rey Mohamed VI y un mapa de Marruecos con el Sáhara incluido, Zapatero, que fue muy criticado en España e incluso en su propio partido, pasó desde aquel día a engrosar oficial y públicamente la lista de amigos de Marruecos. Una lista que encabeza la *crème* de toda la clase política francesa (Chirac, Sarkozy, Macron), seguida de la vieja guardia socialista española (Felipe González, Moratinos o Trinidad Jiménez). A ella se añaden muchos políticos de segunda fila, sin proyección internacional, invitados con frecuencia a Marruecos a cuerpo de rey, en costosos viajes donde se combinan las lecciones machaconas en Rabat sobre *la realidad* del Sáhara y largas estancias en suntuosos hoteles de Marrakech donde practicar el *dolce far niente*. Son sobre todo los países latinoamericanos (donde el Polisario aún cuenta con sólidos aliados) los que son objeto de todas estas larguezas marroquíes, y no transcurre un mes sin que visite

Marruecos una nutrida delegación parlamentaria latinoamericana que es convenientemente agasajada y paseada. El objetivo no declarado es consolidar en cada país un núcleo de políticos aliados que haga de *lobby* promarroquí cuando la ocasión se presente.

El resultado de tantos esfuerzos no siempre es evidente, al menos a corto plazo, pues el mapa latinoamericano apenas se ha movido en los últimos años en cuanto a países que rompan con el Frente Polisario, y los países del eje izquierdista (con un núcleo duro en Cuba, Venezuela, Bolivia, Ecuador y Uruguay) siguen constituyendo un firme apoyo al independentismo saharaui. Pero en 2017 hubo un incidente en el Aeropuerto Jorge Chávez de Lima que supuso un duro golpe para los saharauis en ese continente. Khadijatou El Mohtar, alto cargo del Polisario, con residencia en Madrid y que actúa como "embajadora itinerante" del Frente, fue retenida durante dos semanas en el aeropuerto, a su llegada a Lima, por haber ingresado con un pasaporte turístico español. Los agentes le reprocharon que en anteriores visitas había vulnerado sus condiciones migratorias y se había dedicado a actividades políticas: o se comprometía a comportarse como turista o sería expulsada del país. Nada de reuniones con congresistas ni comités de apoyo, ni entrevistas con periodistas ni de fotografías con la bandera saharaui por las tierras peruanas, que es lo que El Mohtar hacía en cada visita a Perú. Ataviada con una *melfa* saharaui particularmente llamativa en un aeropuerto americano, El Mohtar se plantó y dijo que no transigiría y que no pensaba renunciar a sus actividades como saharaui. Cual Tom Hanks en la película *La terminal*, la saharaui se quedó acampada en el aeropuerto ante la atónita mirada de los viajeros y las esporádicas visitas de políticos amigos.

Perú había retirado su reconocimiento a la República Árabe Saharaui Democrática en 1996, en la era de Alberto Fujimori, y mantenía desde entonces una relativa neutralidad en aquel conflicto lejano. Eso no impedía

que los enviados saharauis entrasen en el país, al igual que hacen en Colombia, Brasil, Chile o Argentina (países que se declaran neutrales en el conflicto), y realizasen activismo por la causa valiéndose de sus pasaportes españoles, pues los pasaportes diplomáticos de la RASD no son reconocidos en ninguno de esos países (solo lo son en los países del *eje izquierdista*). ¿Y por qué se había puesto Perú tan estricto en el caso de El Mohtar, cuando casos así llevaban sucediendo años en toda América Latina? Salió entonces a la luz el fruto de todos los esfuerzos de Marruecos por crear *lobbies* amigos por el mundo. Dos congresistas peruanos del fujimorismo, Rolando Reátegui y Juan Carlos del Águila, viejos amigos de Marruecos y que en marzo de ese año habían participado con sus esposas en un costoso crucero por aguas del Atlántico invitados por Rabat, estaban así devolviendo los favores recibidos. Durante las dos semanas que duró el incidente, Reátegui y Del Águila fustigaron en el Congreso peruano la laxitud de su propio país al permitir que una embajadora de un país inexistente viniese al Perú a hacer propaganda sin respetar el estatus migratorio. Aquello no parecía tan grave por sí solo, pero convenientemente aderezado con una retórica anticomunista y antichavista (en momentos en que la crisis de Venezuela era tema continental) terminó dando resultados.

Tras 17 días de pulso, una noche de septiembre, los agentes peruanos agarraron a la embajadora saharaui y por la fuerza la embarcaron en un avión con rumbo a España. La derrota para el Polisario fue clara, pues su embajadora ni ningún otro representante jamás podrá volver como tal a Perú, pero las consecuencias pueden ser más graves, ya que los *lobbies* cultivados por Marruecos en el continente durante décadas bien pueden copiar su ejemplo y plantear batallas similares en todos los países que no reconozcan a la república saharaui, que son mayoría aun dentro de su neutralidad.

Marruecos parece haber encarrilado su causa nacional en América Latina,

y más desde que el rey Mohamed VI rompió un tabú y reanudó en 2017 relaciones diplomáticas con Cuba, el país que desde 1980 ha sido el principal sostén de la causa saharaui en el mundo, tras Argelia, y en el cual se han formado generaciones enteras del Frente Polisario. También en Venezuela, Marruecos supo jugar sus cartas en la crisis del chavismo y, cuando el autoproclamado Juan Guaidó buscaba desesperadamente apoyos internacionales a principios de 2019, el país magrebí le prometió que así lo haría si se comprometía a romper definitivamente con el Frente Polisario.

El próximo paso de Marruecos es ahora el continente africano, donde también existe un núcleo duro prosaharaui, formado en este caso por las tres mayores potencias africanas: Argelia, Nigeria y Sudáfrica. Ahí la labor diplomática y la compra de voluntades se antoja más difícil.

CAPÍTULO 15

EL VECINO COMPLICADO

Una de las joyas de la corona del Marruecos contemporáneo es sin duda el tren de alta velocidad o TGV, como se le conoce por sus siglas en francés. Este tren-bala, único en África al alcanzar los 320 kilómetros por hora, ha puesto a Rabat a solo una hora y cuarto de Tánger (a 270 kilómetros de distancia).

¿Por qué Marruecos no eligió un proyecto español para este tren, altamente simbólico por la imagen de modernidad que proyecta? ¿No es España una potencia mundial en los trenes de alta velocidad? ¿No lo ha vendido incluso a la misma Arabia Saudí para unir La Meca y Medina, en el llamado *tren de los peregrinos*?

No: Marruecos prefirió a Francia. El proyecto fue adjudicado a dedo por el rey Mohamed VI en la era del presidente Nicolas Sarkozy (uno de los tantos franceses habituales en Marrakech), y finalmente inaugurado en noviembre de 2018 por el presidente Emmanuel Macron. Bien es verdad que contó con un crédito francés de más de 900 millones de euros, la mitad del presupuesto total, y tal vez España no habría podido hacerlo en años de crisis aguda (2011), pero la preferencia por el proyecto francés fue reveladora. También es cierto que varias empresas españolas realizaron una buena parte de las subcontratas para las obras del TGV, pero el proyecto pasará a la historia como francés y España en esta historia se conformó con un papel subalterno.

Como tantas veces ha sucedido en Marruecos.

Segundo ejemplo: el rey Mohamed VI tiene un castillo en Francia. Concretamente en Betz, en la periferia norte de París. Allí se retira a descansar con frecuencia varias veces al año, en largas o cortas temporadas de las que nunca da explicaciones. Hay que decir que su madre, Latifa, desde que enviudó de Hassan II, reside en la capital francesa, y en esa misma ciudad el rey se hace sus chequeos médicos y sus intervenciones quirúrgicas si las necesita. En otras palabras: su vínculo personal con Francia y su capital es poderoso y duradero.

En la más cercana España, el rey no posee ningún castillo, palacio ni apartamento. Nunca va de vacaciones al país vecino, como hacen cientos de miles de marroquíes cada año, aquellos que buscan las rebajas para ir de compras y ambientes festivos donde salir a buen precio. Para sus vacaciones, el rey es capaz de irse hasta las islas Seychelles, Gabón, Grecia, Emiratos Árabes o Cuba, pero no ha encontrado hasta ahora alicientes en España. La diplomacia española ha deslizado al entorno del rey que sería muy bien recibida esa señal, que mostraría un vínculo personal con el país que vaya más allá de lo oficial. Pero al parecer —según cuentan los diplomáticos—, el rey teme que cualquier visita de placer a España puede acabar amargada por las protestas de algún grupo políticamente hostil, dada la abundancia de organizaciones prosaharauis que no llevan a Marruecos en el corazón.

Conviene recordar que el rey, que habla varios idiomas, fue educado en español por un grupo de niñeras que Hassan II contrató para sus hijos porque pensaba que las mujeres españolas transmitían una serie de valores familiares y sociales que él encontraba más cercanos a la tradición marroquí. En cuanto a las cuestiones intelectuales, el profesorado que enseñaba a los príncipes en la exclusiva Escuela Real de Rabat era preferentemente francés. Quiere esto decir que el rey no solo habla castellano, sino que conoce

perfectamente la cultura española. Y sin embargo, nunca ha habido una cercanía emocional con España.

Incluso si nos atenemos a los viajes estrictamente oficiales o de trabajo, hay un enorme desequilibrio entre las visitas que el rey de Marruecos ha realizado a España y las que han hecho en sentido contrario los dos reyes españoles que Mohamed VI ha conocido. Desde su coronación en 2014, el rey Felipe ha realizado dos visitas por todo lo alto a Marruecos: la primera, de presentación y en pleno mes de ayuno de ramadán; la segunda (pospuesta una y otra vez por problemas de agenda del monarca marroquí) ya como visita de Estado, en febrero de 2019. En cuanto al rey Juan Carlos, cuyas lágrimas compartidas con Mohamed VI el día de la muerte de Hassan II dieron la vuelta al mundo, ha llegado a viajar a Marruecos incluso con muletas, como cuando lo hizo en 2013, en uno de sus últimos viajes como rey.

En comparación, en sus veinte años de reinado, Mohamed VI ha visitado España en el 2000, un año después de su coronación, y en una breve escala de unas horas en 2005, al cumplirse el primer aniversario de la matanza de Atocha. No ha vuelto desde esa fecha.

LA PREFERENCIA FRANCESA

Es un hecho que Marruecos prefiere a Francia: la elite marroquí es francófona, hizo sus estudios en Francia y ahí sigue enviando a sus hijos a la universidad, unos hijos que han sido además escolarizados en la extensa red de escuelas francesas de Marruecos, la mayor del mundo y el ascensor social por excelencia en el país magrebí.

Bien es cierto que España desbancó a Francia como primer socio comercial de Marruecos en 2013, como importador y como exportador. Pero siempre han faltado en el país árabe grandes inversiones españolas que den visibilidad: aquí no están las empresas estrella del Ibex 35, salvo en pequeña

escala en el caso de Caixabank, Hoteles Meliá o Acciona. No se ven, como en los países de Latinoamérica, los rascacielos de Telefónica, Endesa o el BBVA. Ninguna empresa española tiene nada parecido a la gigantesca planta de montaje de automóviles que la francesa Dacia-Renault montó en las cercanías de Tánger y que es puesta de ejemplo como motor generador de puestos de empleo y de actividad económica asociada en todo el norte de Marruecos. Y a Dacia-Renault le siguió Peugeot en la región de Kenitra.

El peso de Francia en Marruecos es muy profundo: es la forma refinada del *colonialismo poscolonial* que Francia ha sabido practicar en el norte y el oeste de África, convertidos de hecho en su patio trasero. Sin ocupar militarmente el país, ocupa las mentalidades. La escuela marroquí enseña la lengua francesa desde la primaria, tras el árabe. Muchos ministerios y organismos oficiales marroquíes tienen el francés como lengua de trabajo, y así no es de extrañar que Francia sea el referente con el que cualquier marroquí se compara cuando quiere establecer paralelismos con el mundo desarrollado. No hay congreso o foro donde no se deslice una estadística que diga: "En Marruecos las cifras muestran esto y lo otro, mientras que en Francia dicen lo siguiente…".

Es habitual que los profesionales (médicos, ingenieros, informáticos) encarguen en Francia la maquinaria para su labor, que vayan a Francia para sus congresos y viajes de trabajo y que sigan formándose en Francia porque todas sus redes (el *networking*) están hechas a partir de ese país.

El mayor contingente de turistas en Marruecos son los franceses, que se aprovechan de que los hoteles, restaurantes y tiendas tengan al francés como primera (muchas veces única) lengua extranjera. Y es que la lengua francesa es para muchos marroquíes su única ventana al mundo no árabe: baste decir que las películas estadounidenses se proyectan en cines y televisión en su versión traducida… al francés.

La fascinación que Francia ejerce en Marruecos está perfectamente engrasada desde las elites de ambos países. El autor francés Gilles Perrault lo definió muy bien en los años noventa con su explosivo *Nuestro amigo el rey*, en el que describía cómo toda la clase política francesa se rendía ante los intereses en Marruecos y cerraba los ojos ante los atropellos a los derechos más elementales, que en tiempos de Hassan II se traducían en desapariciones políticas y en cárceles secretas donde sus enemigos pasaron vidas enteras mientras el país lo sabía y callaba. Veinte años más tarde, esas atrocidades no existen, pero la complicidad sigue ahí: en 2017, otro periodista, en este caso marroquí, Omar Brouksy, publicó *La Republique de Sa Majesté* con el subtítulo de "Francia y Marruecos, las amistades peligrosas", en el que vuelve sobre lo mismo: sobre cómo grandes figuras francesas de la política, la banca, las artes y hasta el humor siguen haciendo a diario *lobby* en su país para salvaguardar los intereses de Marruecos y los suyos propios en ese país que los trata como huéspedes de honor.

Francia, ya sea en eras socialistas o de derechas, es además la gran valedora diplomática de Marruecos allí donde hace falta, y principalmente en el Consejo de Seguridad de la ONU, donde tiene asiento permanente. Allí se dirime cada año el eterno problema del Sáhara Occidental, que a lo largo de cuatro décadas y gracias precisamente a la labor diplomática francesa está inclinándose cada vez más hacia los intereses marroquíes. Es llamativo cómo la diplomacia francesa consigue año tras año descafeinar los informes del mismo secretario general y limar las palabras para terminar retirando todo asomo de crítica o reproche a Marruecos en las resoluciones finales.

La alianza forjada sólidamente con Francia prácticamente desde la independencia en 1956 no ha impedido a Marruecos plantarse ante su protector cuando le llega alguna señal negativa desde París. Sucedió en febrero de 2014 cuando el Gobierno marroquí anunció que cesaba toda

cooperación judicial (que luego se extendió al ámbito policial) con Francia en protesta por la afrenta sufrida en París por su entonces jefe del espionaje marroquí, Abdellatif Hammouchi. Hammouchi, el hombre en la sombra del aparato de seguridad marroquí, había sido denunciado en Francia por la Asociación de Cristianos por la Abolición de la Tortura (ACAT) en nombre de la justicia universal por las supuestas torturas sufridas por varios detenidos en un centro secreto en la ciudad marroquí de Temara por parte de un cuerpo policial bajo sus órdenes. Hammouchi se encontraba en la Embajada marroquí en Francia en el marco de una reunión sobre asuntos policiales con sus pares franceses, españoles y portugueses cuando siete agentes de la Policía Judicial francesa llamaron a la puerta con una orden de interrogatorio para él emitida por un juez de instrucción francés. El embajador marroquí se negó a entregarles a Hammouchi y este último abandonó el país a toda prisa. Marruecos tardó solo unos días en dar un puñetazo en la mesa y cesar toda cooperación con Francia en temas tan variados como extradiciones, traslados de presos, intercambio de datos sobre terrorismo, legalización de matrimonios, adopciones y un largo etcétera considerando los millones de marroquíes que viven en Francia.

Aquella crisis duró un año entero y terminó no solo con el archivado de la denuncia, sino con la condecoración del propio Hammouchi con la Legión de Honor en Francia. Además, Marruecos se aseguró de que no volviera a producirse en Francia ningún tipo de persecución por delitos cometidos en el país magrebí. Posteriormente, Hammouchi ascendería en su país a director general de la Policía, cargo que compaginaría con la dirección del espionaje, convirtiéndose en un hombre más poderoso que el mismo ministro del Interior.

En todo el tiempo que duró la crisis con Francia, España se prestó a hacer de intermediaria, sobre todo en aquellos temas, como la colaboración policial

y antiterrorista, en los que era urgente tomar decisiones. Actuó entonces España como tantas veces en la historia contemporánea, ofreciéndose a Marruecos como alternativa ante el aliado principal. Era lo que algunos maledicentes llamaban el *síndrome de la novia fea* a la que vuelve el hombre tras cada pelea con la guapa.

LA RELACIÓN POLÍTICA: UNA COLECCIÓN DE SUPERLATIVOS

Marruecos no solo se ha plantado ante Francia, también lo ha hecho de una u otra forma en los últimos años —casi siempre en defensa de sus tesis sobre el Sáhara— con actores tan poderosos como Estados Unidos, la Unión Europea o el secretario general de la ONU. Los diplomáticos se sorprenden de la firmeza con que Marruecos defiende sus intereses, generalmente con buenos resultados y sin pagar un precio por ello. España, cuya diplomacia rehúye todo tipo de conflicto y que carece del peso en el mundo de Estados Unidos o Francia, es con Marruecos particularmente comprensiva, cuando no blanda. Habría que remontarse hasta la crisis de Perejil en 2002, en tiempos de José María Aznar, para registrar un conflicto grave con Marruecos. El sucesor de Aznar, José Luis Rodríguez Zapatero, se dedicó a desactivar toda aspereza con Marruecos, y en esa misma línea trabajaron después el ejecutivo de Rajoy y el de Pedro Sánchez.

Marruecos se ha convertido desde 2002 en el vecino ideal. Si alguien se dedicase a recopilar los calificativos que los políticos españoles usan para referirse a las relaciones con Marruecos, llenaría una larga lista con palabras como *ejemplares*, *modélicas*, *extraordinarias*, *excelentes*, *fructíferas*, y un largo etcétera de superlativos. Hay que decir que la efusividad marroquí en sentido contrario es mucho más comedida.

A Rabat viajan cada mes ministros españoles, secretarios de Estado,

directores generales y presidentes de organismos judiciales, comerciales o de cualquier otro ámbito. Les sirven cenas opíparas en eso que Marruecos sabe hacer tan bien, la "diplomacia del cuscús", y todos terminan elogiando el modelo marroquí y el rumbo del país en la historia. Algunos, como la ministra de Justicia del Gobierno de Pedro Sánchez, Dolores Delgado, no han tenido empacho en dedicar grandes alabanzas a "la independencia del sistema judicial", que según ella está "en la vanguardia en la región". Después de lo relatado en los capítulos precedentes, cabe calificar sus afirmaciones de un tanto exageradas.

Los sucesivos gobiernos españoles han apostado por crear en Marruecos lo que sus diplomáticos llaman "un colchón de intereses" que amortigüe toda posibilidad de crisis con el vecino.

Y es que Marruecos es el único vecino de España con el que cabe un conflicto en un siglo XXI en el que las fronteras con Francia y Portugal se han diluido dentro de la Unión Europea y las discrepancias con ellos se resuelven en aburridas mesas de trabajo. Con Marruecos es distinto: la existencia de Ceuta y Melilla, la continuidad del conflicto del Sáhara y los cíclicos movimientos migratorios que llegan de África y pasan forzosamente por Marruecos convierten a la frontera sur en una especie de volcán apagado con potencial permanente para revivir.

Vayamos por partes: Ceuta y Melilla se han convertido hace ya mucho tiempo en meros eslóganes vacíos de contenido para Marruecos. Hay que nombrarlas oficialmente como *las ciudades ocupadas*, pero no existe en toda la clase política marroquí del signo que sea, ni tampoco en el Palacio, la menor voluntad de plantear formalmente algo parecido a una reclamación sobre ellas. Es más, la existencia de las dos plazas españolas en el deprimido norte marroquí ha supuesto durante décadas un alivio momentáneo para la supervivencia de miles de familias que viven del pequeño contrabando, y

aunque Marruecos sabe que ese contrabando es a largo plazo un freno para el desarrollo industrial y comercial de las zonas adyacentes (Tetuán y Nador), tolera el *statu quo* en ausencia de una estrategia global de desarrollo, que sería larga y muy costosa. Además, Ceuta y Melilla tienen un callado atractivo que hace que miles de marroquíes de todo el país las visiten regularmente para arramblar con las colecciones de las rebajas, tomarse una cerveza al abrigo de miradas indiscretas o bañarse en sus playas, donde no van a ver un burkini. Un humorista marroquí comentaba con sarcasmo que la mejor forma de desactivar una manifestación para reclamar Ceuta y Melilla sería regalar visados gratis a los participantes para visitar las dos ciudades, y la manifestación quedaría en nada.

Pero a nivel oficial, la aceptación marroquí del *statu quo* en Ceuta y Melilla tiene un precio no escrito: el apoyo de España, velado pero cada vez menos, a la postura de Rabat sobre el Sáhara Occidental y de la propuesta marroquí de una autonomía del territorio, descartando de plano el referéndum de autodeterminación. Oficialmente, la posición española se define como una supuesta neutralidad que supone "dejar el conflicto en manos de las Naciones Unidas", pero la realidad es que, entre bambalinas, los diplomáticos españoles trabajan sin descanso en los pasillos de la ONU o de Bruselas para apoyar siempre a Marruecos, algo que el Frente Polisario viene denunciando desde hace mucho tiempo.

En los últimos años, los verdaderos conflictos potenciales son otros: principalmente la emigración, y a continuación, el terrorismo. En ambos casos, Marruecos ha sabido venderse como el cerrojo que España necesita para frenar los dos fenómenos. Lo expresó sin medias palabras el ministro de Agricultura y Pesca Aziz Akhannouch, uno de los favoritos del rey Mohamed VI. Un día de febrero de 2017 una colaboradora suya me llamó para ofrecerme una entrevista con él, algo que muy raras veces sucede en

Marruecos. Akhannouch tenía un mensaje que hacer llegar, y quería hacerlo a través de la agencia española. Me dijo: "¿Cómo queréis [los europeos] que hagamos el trabajo de bloquear la emigración africana y hasta la marroquí si hoy Europa no quiere trabajar con nosotros?", se preguntó, en referencia a un conflicto comercial con un tribunal europeo.

"¿Por qué vamos a seguir haciendo de gendarmes y darles empleo [a los africanos establecidos en Marruecos]? ¿Para exportar adónde? El problema de la emigración es muy costoso para Marruecos, y Europa debe apreciarlo en su justo valor", advirtió el ministro.

Aquellas palabras fueron una bofetada. Akhannouch había dicho a los cuatro vientos lo que hasta entonces solo se expresaba *sotto voce*: que Marruecos puede frenar la emigración africana, y en consecuencia puede también tolerarla mirando sencillamente hacia otro lado.

Muchos recordarán lo sucedido en un día de agosto de 2014: en la noche del lunes día 12, el mar se llenó de pateras, el estrecho de Gibraltar parecía una autovía marítima, y los barcos siguieron llegando durante todo el día del martes hasta sumar más de 900 emigrantes desembarcados en menos de 24 horas. Los gendarmes que vigilan las costas marroquíes habían desaparecido, no sin antes correr la voz en los barrios de emigrantes en Tánger de que la vía estaba libre. Contó el periodista Ignacio Cembrero a qué se debió esa súbita oleada sin precedentes: unos días antes, el rey Mohamed VI había tenido un desagradable incidente cuando se encontraba de vacaciones en la playa de Rincón (región de Tetuán). Navegaba en una lancha de recreo cuando esta fue interceptada en las cercanías de Ceuta por la Guardia Civil, que ignoraban quién era el ilustre ocupante de la embarcación. Salió el rey y preguntó en español: "¿Acaso no sabes quién soy?", quitándose las gafas. Y el sargento tuvo que reconocer su error y dejarles seguir camino. Según Cembrero, y varios diplomáticos lo han reconocido posteriormente, el enfado de Mohamed

VI fue mayúsculo, y esa fue la verdadera razón que explica la oleada de pateras de pocos días después. El ministro del Interior por aquel entonces, Mohamed Hassad, me contestó con fingida candidez que la oleada de pateras se debió a “ciertas disfunciones”. El rey dejó claro así que posee la llave del Estrecho para abrirlo y cerrarlo como si de un grifo se tratara.

España lo ha entendido perfectamente, y los ministros socialistas de Pedro Sánchez no han tenido empacho en proclamar que iban a ser “la voz de Marruecos ante la Unión Europea” en la cuestión migratoria, y concretamente en la petición a la Unión Europea de ayuda económica y material para que Marruecos refuerce su control migratorio. Fruto de la presión española, Marruecos recibió a principios de 2019 una ayuda de 140 millones de euros, no solo para vigilar mejor sus costas, sino también para consolidar su propia valla fronteriza ante Ceuta y Melilla.

La cooperación antiterrorista es el otro elemento clave de las relaciones bilaterales. También aquí Marruecos tiene las mejores cartas, pues los datos conseguidos mediante el seguimiento de su diáspora más radicalizada en Europa —de donde han salido muchos yihadistas al “califato” del Estado Islámico— hace que sus servicios de información sean una mina de oro para los europeos. La información compartida por la policía marroquí ha permitido desactivar ataques en varios países europeos o desmantelar células terroristas, según han reconocido varios gobiernos; pero además, Marruecos acepta con discreción recibir a yihadistas expulsados (con procedimientos más o menos regulares, muchas veces opacos) desde distintos países de Europa para volverlos a encarcelar o mantenerlos vigilados en su país de origen.

ESPAÑA NUNCA PROTESTA

Tal vez todo lo anterior explique la timidez con que las autoridades españolas

reaccionan cuando Marruecos se excede de una u otra manera en su trato con ciudadanos españoles. Lo más habitual, porque sucede casi todos los meses, son las expulsiones de activistas propolisarios del territorio del Sáhara Occidental. Por este trance han pasado en los últimos años abogados, periodistas, alcaldes, parlamentarios regionales y hasta eurodiputados: en cuanto las autoridades marroquíes sospechan que su presencia en el Sáhara no es meramente turística, sino que vienen a ver a independentistas saharauis, ya sea en reuniones formales o en meras visitas privadas, suelen ser detenidos, forzados a subir a un taxi y obligados a abandonar el territorio hasta la ciudad de Agadir, en el sur de Marruecos, donde recuperan su libertad de movimientos. Las pocas veces en que las autoridades se pronuncian al respecto lo hacen para denunciar las supuestas "intenciones hostiles" de los expulsados.

En muchas ocasiones, su presencia es detectada en el mismo avión que vuela desde Canarias y no se les permite ni siquiera salir del aeropuerto de El Aaiún, forzándolos a volver en el siguiente avión que parta de allí. En honor a la verdad, estas expulsiones se aplican de igual modo a personas de otras nacionalidades con simpatías independentistas, pero el número de españoles, por razones históricas evidentes, es mucho mayor. Pues bien: jamás el Gobierno español ha emitido ninguna protesta pública, limitándose a prestar una callada asistencia consular si los afectados se lo solicitan.

En los últimos tiempos, las expulsiones de activistas ya no se registran solo en el Sáhara, sino también en el Rif, una región que fue escenario de revueltas multitudinarias en 2017. Les ha sucedido a dos periodistas españoles en 2018 y a cinco políticos locales de Andalucía en 2019: en ambos casos expulsados del país sin orden escrita. Tampoco entonces el Gobierno español emitió ninguna protesta.

Sobre la revuelta del Rif (una zona, como el Sáhara, de tradicional

influencia española) y la posterior represión marroquí, los políticos españoles no se han pronunciado, o mejor dicho, han apoyado indirectamente a Marruecos. El ministro de Exteriores Josep Borrell llegó a Rabat en su primer viaje al exterior y fue preguntado por las duras condenas (de hasta veinte años de cárcel) que un tribunal marroquí había pronunciado días antes contra los líderes de la revuelta rifeña: "Dejemos que se produzca la apelación", dijo entonces. Llegó la apelación, confirmó todas las penas una por una, y tampoco entonces hubo ningún comentario. Más lejos llegó todavía la secretaria de Estado de Migraciones, Consuelo Rumí, al referirse en Rabat a las numerosas solicitudes de asilo político presentadas por opositores rifeños: "Marruecos" dijo a los periodistas españoles "no es un país a cuyos habitantes se concede asilo o refugio. Sabemos que la mayoría hacen esas solicitudes para demorar sus expulsiones", zanjó.

En los últimos años, Marruecos también ha expulsado a los cooperantes de la ONG catalana Novact, que entre otras actividades daba apoyo al clandestino movimiento homosexual marroquí. En su caso las expulsiones han sido varias, entre 2015 y 2018. No siempre se ofrecen explicaciones públicas, pero en 2015 les acusaron de participar en una "ofensiva de organizaciones extranjeras que sostienen causas de conductas desviadas". A la delegada de la ONG en Rabat, la policía marroquí la sacó de su casa, la condujo a Tánger y la obligó a tomar un ferry hasta Algeciras. Incluso el encargado de negocios de la Embajada de España fue convocado en el Ministerio de Exteriores para que respondiera sobre las organizaciones que apoyaban a la ONG, pues entre sus financiadores estaba la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). ¿Cuál fue entonces la respuesta española? El silencio.

Pero hay cosas más graves que las expulsiones de ciudadanos. Que se lo pregunten a las familias de Emin y Pisly, los dos jóvenes de Melilla que en

octubre de 2013 murieron por disparos de la Marina Real marroquí cuando navegaban en aguas marroquíes en una zodiac con un motor fueraborda. La versión oficial dijo que primero trataron de huir al ver llegar a la patrullera de la Marina, y que luego intentaron embestirlos. Los marroquíes deslizaron *off the record* que la zodiac transportaba sustancias prohibidas. Pero la Gendarmería Real —según un informe que publicó *El País*— apuntó que uno de los agentes de la marina disparó 26 veces contra la lancha, y un segundo lo hizo 15 veces. La lancha, de hecho, estaba acribillada a balazos. Tampoco el Gobierno español protestó entonces por aquel atropello, y se limitó a preguntar por lo sucedido. Las explicaciones llegaron con cuentagotas mientras la pelota pasaba en Rabat de la Marina a Interior, y de Interior a Exteriores. Nunca hubo reconocimiento de culpa. Los padres de Emin y Pisly siguen esperando siquiera un gesto o una compensación.

EL 'LOBBY' MARROQUÍ EN ESPAÑA SE LLAMA PSOE

Hay un lujoso hotel en la costa sur de Tánger llamado Le Mirage con una extensa playa privada de arena blanca sobre el Atlántico. Sus paredes están decoradas con galerías de fotos de todas las personalidades de la política mundial, las artes o el deporte que se han alojado en sus exclusivas habitaciones. Allí José Luis Rodríguez Zapatero y Trinidad Jiménez pasaron las navidades en 2014 con sus familias, probablemente aconsejados por Felipe González, un *habitué* al que le gustaba tanto el lugar que llegó a comprarse un palacete en las inmediaciones que mantuvo durante varios años y que más tarde vendió. Dentro de los muros del Mirage se han forjado algunas de las alianzas más sólidas que Marruecos tiene en el mundo.

Algunos de *los amigos del Mirage*, los elegidos, acaban siendo recompensados con la invitación a la Fiesta del Trono, una suntuosa recepción que el 30 de julio de cada año se celebra en un palacio distinto.

Felipe González estuvo invitado en Rabat en 2014 y Zapatero en Tánger en 2018. En esa última ocasión, Zapatero fue condecorado con el "*wisam* ('cordón') alauí de clase excepcional". A su lado estaba Miguel Ángel Moratinos, el verdadero factótum del *lobby* marroquí en España.

Si fue Felipe González el que comenzó un acercamiento estratégico con el vecino del sur y un paralelo distanciamiento del Frente Polisario, el idilio hispano-marroquí llegó sin duda en la era de José Luis Rodríguez Zapatero, dedicado a restañar las heridas abiertas por el Gobierno de José María Aznar con en el esperpéntico incidente de la isla de Perejil. Al terminar su mandato en 2011, Zapatero, aconsejado por Moratinos, comenzó a viajar a Marruecos y a promover la imagen del país. En uno de sus últimos viajes en 2018, el expresidente dio una entrevista al canal de televisión Medi 1 y no dudó en afirmar que la era de Mohamed VI había significado "el reino de la modernización y la democratización", resaltando los avances conseguidos en los derechos de la mujer y en el multipartidismo.

Desde 2011, Zapatero ha hecho numerosos viajes a Marruecos, donde se prestó a dar su apoyo a Mohamed VI en las dos cuestiones que más afectan a la imagen internacional de Marruecos. La primera de ellas son los derechos humanos: en diciembre de 2014, Zapatero fue el invitado estrella en Marrakech del Foro Internacional sobre Derechos Humanos que organizaba Marruecos, uno de los eventos donde el país magrebí lo apostaba todo para presentarse en la vanguardia de las causas más populares del mundo (lo volvería a hacer poco después con la cumbre del clima, celebrada en la misma ciudad).

Pero si aquella participación fue polémica en España por las críticas recibidas, no fue ni sombra del revuelo levantado apenas tres meses después por la participación de Zapatero en el Foro Crans Montana que un *lobby* suizo organizaba en la ciudad saharaui de Dajla. Presentado como un foro donde

debatir cuestiones africanas, para nadie era un secreto que aquello no era sino una gran pantalla donde proclamar la *marroquinidad* del Sáhara, y Zapatero lo sabía. Le llovieron críticas desde todas partes en España por involucrarse así en un asunto que despierta tanta controversia en el país.

Tras aquel viaje, Zapatero ha seguido yendo a Marruecos: siempre apoyando los logros del reinado de Mohamed VI. Ha participado en conferencias universitarias, festivales culturales y foros de todo tipo. Y también ha introducido en el *lobby* a María Teresa Fernández de la Vega, quien al frente de su Fundación Mujeres por África ha elegido Nador (en el Rif marroquí) como su primera sede africana.

Por su parte, el Partido Popular ha templado mucho la postura que tuvo en la era de Aznar. Su actitud con Marruecos se ha alineado con la del PSOE en su consideración del vecino como un socio estratégico al que debemos cuidar ante el menor estornudo. Así que Marruecos es ahora una cuestión de Estado donde no hay mayores discrepancias entre los grandes partidos. Pero los grandes amigos de Marruecos no están en la calle Génova, sino en la calle Ferraz, número 70, de Madrid.

ESPAÑA PARA EL MARROQUÍ DE A PIE

La alta y la baja política, los intereses cruzados, la isla de Perejil y todos los incidentes que jalonan la relación entre gobiernos no afectan sino levemente a la imagen que los marroquíes de a pie tienen de España y los españoles, que podríamos calificar de cariño y sana envidia. Muchos marroquíes de mi generación aún recuerdan aquella España que conocieron en su infancia, directa o indirectamente, la España de los años setenta, a la que veían como parecida en su nivel de desarrollo, sobre todo en comparación con Francia, un país mucho más avanzado en todos los sentidos en aquel tiempo. El marroquí siempre ha tenido cierta admiración por Francia, pero no ignora que

en ese país se le mira por encima del hombro, una sensación que nunca han tenido con su vecino ibérico.

La llegada de la democracia, la entrada de España en la Unión Europea y el siglo XXI permitieron a nuestro país despegar y sacarse de encima esa imagen de país sureño pobre. Los marroquíes que hoy cruzan España en AVE o a través de la extensa red de autopistas relatan admirados que aquel país que conocieron ya no es el mismo. Saben de qué hablan, porque el turismo marroquí hacia el vecino ibérico no para de crecer, hasta el punto de superar los 900.000 visitantes en 2018. Por supuesto, son marroquíes de clase media y alta, que pueden permitirse tomar un avión o cruzar el Estrecho en coche y pasar una semana fuera de su país, donde el mismo plan de vacaciones les habría salido paradójicamente más caro dado el precio de los hoteles y restaurantes, orientados a ofrecer packs baratos a los extranjeros, pero no a los nacionales.

Los turistas son solo una parte de los marroquíes que visitan España. Están los estudiantes, los trabajadores temporales, como las recolectoras de fresas en Huelva, o los que viajan en visitas familiares. Todos juntos necesitaron en 2018 un total de 220.000 visados y supusieron en los consulados españoles un 70% de su carga de trabajo. Los cónsules españoles admiten que si tuvieran más personal, podrían expedir muchísimos más visados, y el hecho es que el sistema de citas previas para la obtención de los visados está colapsado ante el tremendo interés por viajar al país del norte.

Para todos estos marroquíes que hacen viajes de ida y vuelta, España es, como para una gran parte de extranjeros, un país de cañas y terrazas, de Zara y Corte Inglés, de merengues y culés. Es decir, su imagen del país vecino es *graciosa*, pero superficial y también está hecha de tópicos que el intenso trato histórico no llega a derribar. Es cierto que el español no se enseña en la escuela como el francés, y es cierto que la cadena de televisión española, que

antaño era la única se veía en todo el norte del país sin parabólicas, es ahora una de las cientos de televisiones en el menú de las antenas o del cable. El resultado es que la cultura española está ausente de la calle marroquí, no hay libros españoles en las librerías, ni periódicos o revistas en español como sucede con los franceses. Los partidos de la Liga, verdadera pasión en Marruecos, ya no se ven en español, sino comentados en árabe por una cadena catarí. Y las cuestiones de España no son un "tema" de la prensa marroquí salvo cuando afectan directamente a Marruecos, con lo que podemos deducir que la ignorancia del vecino ibérico es casi similar a la que el español tiene hacia Marruecos.

Tomemos ahora el caso de la comunidad marroquí en España. Con su millón largo de miembros, es la mayor de todas las extranjeras, y encabeza todas las cifras de residentes extranjeros en los padrones municipales, de afiliados a la Seguridad Social o de ciudadanos que se nacionalizan españoles (200.000 marroquíes nacionalizados desde el año 2000). Podría pensarse que todas estas personas que viven, gozan y padecen en España podrían estar cambiando las cosas, pero sufren de un problema: la invisibilidad, o peor, el estereotipo. En un artículo de *El País* de julio de 2019 dedicado a los actores de origen marroquí que laboran en España, uno de ellos, llamado Hicham Malayo, se quejaba en estos términos: "Somos médicos, dentistas, taxistas, camareros, pero no nos retrata el arte". Malayo y otros colegas lamentaban que se les busque para hacer de terroristas o de narcotraficantes, despreciando la diversidad de una comunidad donde hay todo tipo de perfiles.

Esta reflexión bien vale para cualquier otro ámbito: ¿dónde están en España los intelectuales marroquíes, los artistas, los economistas o los políticos? ¿Por qué en nuestro país no hay, como en Holanda o en Francia (o como en Alemania en el caso de los turcos) alcaldes ni ministros marroquíes,

por qué no hay cineastas, empresarios conocidos o tertulianos televisivos? La respuesta es compleja. Suele decirse que la emigración marroquí en España es joven, pues arrancó en los años noventa, pero como dice Mohamed Chaib, el único marroquí que en junio de 2018 llegó al Congreso de los Diputados (aunque fuera de rebote, cuando sustituyó en su escaño a Meritxell Batet), en algunas familias como la suya ya son cuatro las generaciones de marroquíes de España. Para Chaib, las razones tienen más que ver con la débil organización de estos marroquíes en España, que les impide responder de forma colectiva a los distintos retos que se les presentan. Solo así podrían, por ejemplo, desactivar la pésima imagen que propagan los marroquíes implicados en atentados terroristas o la de los llamados "menas" que suelen protagonizar las páginas de sucesos de cierta prensa amiga de los clichés. "Por cada marroquí que sale en una de estas noticias, hay decenas de miles que trabajan y cumplen la ley", reflexiona Chaib.

Al propio estado marroquí le corresponde una parte de culpa: obsesionado por que su comunidad en España no pierda sus vínculos con su país de origen, Marruecos trata de controlar una gran parte de las mezquitas españolas para que sigan difundiendo su versión del islam y su necesaria fidelidad, al menos religiosa, para con el rey de Marruecos como *emir al muminín*. A Rabat no le interesa que se desarrolle algo parecido a un islam español, con mezquitas que se expresen en castellano o catalán, con imanes formados en el país donde residen y que tengan un respeto exquisito por principios tan básicos en Europa como la igualdad de sexos o las libertades individuales. Prefiere que el cordón umbilical nunca se rompa y será el último en promocionar a ese marroquí contemporáneo más acostumbrado a exigir sus derechos que al *naama, sidi* ("sí, señor").

En resumidas cuentas, la imagen que España proyecta en Marruecos está tan llena de tópicos como la recíproca. *La Casa de Papel*, fenómeno

planetario que también se consumió en Marruecos, no va a cambiar las cosas. La histórica presencia española en el norte de Marruecos es poco más que almíbar de nostalgia, unos cuantos edificios que se caen a trozos (Plaza de To ros, Cine Avenida, Teatro Cervantes…) y ajados carteles antiguos en calles o zocos. Hay que derribar de una vez el mito de que en Marruecos quedan millones de hispanohablantes heredados por obra y gracia de la historia en toda la franja norte que vivió el protectorado: la realidad es que las generaciones jóvenes saben decir poco más que "qué tal, amigo". La adopción del francés como lengua internacional por el Marruecos independiente, más el abandono que Hassan II sometió a esa parte del país, más el escaso interés mostrado por España en mantener viva su presencia en esa región se conjugan para comprender por qué ni siquiera en las regiones más cercanas se supera el desconocimiento de la España contemporánea, pese al cariño y pese a la admiración.

Es improbable que un suceso rocambolesco como el de la isla Perejil pueda trastocar en lo fundamental unas relaciones muy densas y complejas. Esto bien lo saben los políticos, pero queda todo por hacer en lo referente a la sociedad civil. Quedan libros por escribir y series que filmar, queda todo un trabajo por deshacer siglos y siglos de desconfianza, recelo y miedo. Queda superar la idea misma de los *moros en la costa.*

GLOSARIO DE TÉRMINOS EN ÁRABE

Alauíes: dinastía reinante en Marruecos desde finales del siglo XVII.
Amazigh: nombre que los bereberes dan a su lengua.
Al arubiya: el campo, el Marruecos profundo. Sinónimo de ignorancia.
Barnús: capa blanca con la que los notables se presentan ante el rey.
Beia: ceremonia de pleitesía que cada año se renueva ante el rey.
Cheij/chuyuj: ancianos saharauis con un "plus" de legitimidad tribal.
Dariya: el dialecto marroquí.
Darraa: túnica azul o blanca que identifica a un saharaui.
Emir al muminín: príncipe de los creyentes, título religioso del monarca.
Fitna: desorden, caos. Una de las mayores desgracias en el islam.
Fusha: lengua árabe clásica, compartida por todo el mundo árabe.
Grima: permiso o concesión con el que se gratifica a alguien. Símbolo del rentismo.
Hchouma: vergüenza, lo que no debe decirse o hacerse en público.
Hizb Faransa: Partido de Francia, el *lobby* francófono en general.
Hogra: sentimiento de humillación del débil ante el poderoso.
Hrig: la emigración clandestina, la patera.
Ijtihad: esfuerzo de interpretación en el islam para adecuar el Corán a su tiempo.
Kafala: modelo de adopción islámica más parecido a una tutela.
Majzen: el poder del rey y su entorno.
Moqadem: funcionario en el que reposa el control ciudadano.
Mudawana: código de leyes familiares.
Samsar/smasriya: intermediario para conseguir cualquier tipo de servicio.
Sayada: alfombra de rezo.
Sidna: "Nuestro Señor", nombre que se da popularmente al rey.
Tabarguig: cotilleo, lo que se dice en la calle.
Tahakoum: dominación, tiranía.
Tifinagh: alfabeto de origen púnico con que se transcribe el bereber.
Tremdina: malestar causado por el ayuno, típico de ramadán.

Uldharam: hijo del pecado o bastardo.
Ulad Chaab: hijos del pueblo, gente normal.
Ulad Danone: lo contrario, "hijos del yogur", la elite.
Wali: gobernador.
Wilaya: Gobierno regional que solo responde ante el rey.
Zamal/zawamil: "maricón" en su acepción más malsonante.

NOTA

1. Tozy, Rachik y El Ayadi, *L'islam au quotidien*, La Croisée des Chemins, 2007.

Índice